Sabado 5 de Agosto de 1865 | BUENOS AIRES | AÑO XIII—Numero 3465

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion 40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 5—Nuestra Señora de las Nieves.
MAÑANA 6—La Transfiguracion de Nuestro Señor Jesucristo y san Sisto papa y mártir.

Paquete Frances.

Correspondencia de la "Tribuna."

(*Conclusion.*)

Florencia, Junio 21 de 1865.

No todos dan crédito á las noticias que acabo de reasumir sobre el curso de las negociaciones con el Papa; acostumbrados á tratar las cuestiones nacionales de un modo indigno y contrario á los verdaderos intereses del pais, y á su decoro; sin fé ninguna de la altura de sentimientos ni en la independencia de ánimo de los hombres que están al frente de la cosa pública, opinan ó sospechan que estas voces de una probable ruptura de las negociaciones, no tengan mas objeto que el de acallar la alarma general, ganar tiempo, y mientras consiguen adormecer la opinion pública haciendo presentir que el temido peligro va desvaneciéndose, llevan tranquilamente á cabo los acuerdos iniciados, y cuando menos se espere, anunciar al pais que todo está felizmente arreglado, si ya no lo está desde hoy.

Muy árduo seria, antes imposible, decir si estas sospechas tienen algun fundamento; pero sobradas razones tiene el partido liberal de desconfiar de un gobierno que quebranta el pacto fundamental del reino, que es el plebíscito de 1860, por el cual el pueblo italiano proclamó la *Italia una con Roma por capital*, y entabló negociones cuyo fin es regularizar la renuncia á Roma, conservar el pais dividido, y hacer al clero enemigo de la libertad y de la patria, concesiones que están en pugna con el derecho de la nacion.

En medio de este caos en que vivimos, no me es posible satisfacer la justa curiosidad de los lectores que se interesan por este episodio en la crónica italiana, que es en verdad el argumento que atrae la atencion de todos entre nosotros, y cuyo desenlace es esperado con la mas viva ansiedad.

El vivo interes que el pais toma en esta cuestion, demuéstranlo los *meetings* numerosos de Turin, de Bari, de Reggio, de Calabria, de Messina, de Palermo, de Pisa, y el que tendrá lugar en Florencia y en otras ciudades. En todas estas asambleas populares se protestó unanimemente contra toda negociacion y transaccion con la Corte Pontifice, proclamando siempre la Italia una y Roma Capital.

En las ciudades donde el pueblo no se reunió, no faltaron de protestar las asociaciones liberales contra la conducta del gobierno.

Fué notable entre todos el *meeting* de Turin, presidido por un *senador*, el duque Sforza-Cesarini de Roma. La antigua capital convertida en escuela de tribunos, y un senador miembro de la aristocracia al frente de una manifestacion popular, son dos cosas que para gubernativos y moderados de todos grados, confúndense son el sacrilegio político, y tanto mas que en esa asamblea se tuvo el valor de proponer y aprobar por aclamacion el que se mandara acuñar una medalla para Garibaldi con el mote: *Al generale Garibaldi il popolo che non diméntica.*

Palabras significativas que deben haber aumentado el horror de los fieles de la moderacion. La numerosa asamblea no satisfecha con las protestas contra todo arreglo con el Papa, recorrió las calles y fué á coronar la estatua de *Micca*, el héroe que se sacrificó en defensa de Turin contra los franceses que lo sitiaban, consiguiendo con su muerte y la de centenares de enemigos envueltos en los escombros de la formidable mina, á la que él prendió fuego, libertar á la ciudad con la derrota de los sitiadores.

Despues de Micca, la muchedumbre fué á consagrar un recuerdo de veneracion y de afecto á la memoria de Alfieri, en la plaza donde vivió mucho tiempo el austero trágico, que fué uno de los profetas de la unidad Italiana—En ese dia el orador del pueblo fué el abogado Brofferio, que pareció revivir en sus primeros años de patriotismo y de elocuencia—Al mismo tiempo que hacíanse estas manifestaciones, festejábase el aniversario de la Constitucion, y Turin, acostumbrado á ver estos aniversarios celebrados con la compasada etiqueta de las fiestas oficiales, frias, y monótonas, una vez libre del peso abrumador de la corte, sintió como despertarse una nueva vida en sus venas, y, como si hubiese estado aguardando desde muy atrás el momento oportuno para entregarse á una completa espansion de su ánimo, transformó la fiesta, dándole un carácter verdaderamente popular é italiano.

Las tendencias demócráticas pusiéronse en evidencia, y la oposicion, como programa político de la ex-capital, á la marcha del gobierno, es un hecho que fué observado por toda la prensa moderada, que acusa á los promotores del meeting de querer *ingaribaldinare* (este verbo es invencion de los moderados, que de este modo sin advertirlo, confiesan la potencia del nombre de Garibaldi) la ciudad de Turin, donde en efecto el gran patriota parecia encontrar menos simpatias que en otras partes, y todos los ánimos únicamente entusiastas de la casa de Saboya.

Algunos dias despues se anunció otra reunion popular, la que se efectuó el 18 de este mes, con el objeto de invitar el pueblo en general y especialmente los operarios á formar una asociacion política en el intento de instruir al pueblo sobre sus derechos, y acostumbrarlo á ocuparse de la cosa pública, y á emitir francamente su opinion sobre los actos del gobierno.

Garibaldi era considerado como presidente de la Asamblea, á pesar de su ausencia; las negociaciones con Roma fueron nuevamente estigmatizadas; un saludo fué dedicado á Mazzini.

Un periódico "L'Avvenire dell'Operaio" será publicado, se fundarán escuelas nocturnas, y la sociedad propagada en todas las ciudades y pueblos de la península.

La fiel Turin se ha rebelado, y desde la salida de la corte se constituyó en centro de oposicion democrática.

Que las cosas han cambiado en Piamonte y los ánimos tomado una direccion distinta, se deduce tambien del lenguaje de los órganos del partido moderado, que creyó oportuno constituirse en *Asociacion liberal*, porque la provincia, dice un diario, con el cambio de la capital, entra en nueva faz llena de peligros, de dificultades y daños para ella. Por consecuencia el pais necesita—continua el diario "Le Alpi"—reunir sus fuerzas, y prepararse para todos los acontecimientos—Es comun á todas las fracciones liberales en Piamonte, la desconfianza del lado de la Francia, y lo dice abiertamente la manifestacion en honor de *Micca*, tanto que, asegúrase, el ministro frances se quejó de ello al gobierno italiano, quien por su parte sin poderlo remediar, se habia quejado á su turno que tal cosa suceda.

La debilidad, no sé si debo decir la maldad del gobierno inspiró una audacia insoportable al clero, que en todas partes del reino provoca la indignacion pública.

En Guastala el obispo prohibió con una circular un periódico intitulado *Fede e Progresso*; aquí en Florencia un periódico clerical aconseja al gobierno un golpe de Estado y le promete su apoyo; en Nápoles el dia de *Corpus* el clero organiza una manifestacion política bajo el disfraz de la procesion. Es verdad que en todas partes el pueblo reacciona contra el fanatismo, ó la hipocresía sacerdotal; y en Nápoles apalea los imprudentes que lo ofenden en su amor patrio, y oblígalos á huir de la calle—No hablo de la íntima relacion que existe entre bergantes y frailes, porque muchas veces he citado hechos y pruebas; hechos y pruebas que salen continuamente á luz, y en estos dias vimos las dos cosas en un convento de Salerno, cuyos padres fueron llevados á la cárcel. A propósito de bergantes escriben de Roma haber aparecido allí de nuevo el español Tristany acompañado de unos 40 compatriotas suyos, los que armados, equipados y bendecidos salieron para nuestra provincia á emular las hazañas de la Gala.

Corren noticias particulares de la corte, que pintan sin faltar á la verdad lo que son esos lupanares; una muger favorita de un alto personaje—ya sabeis quien es—para trasladarse de Turin á Florencia causó gastos tan enormes, que un diario creyó alzar la voz censurando con acritud este impudente derroche del dinero público. ¿Os acordais de la suscricion levantada á favor de las familias victimas del salteo? Pues bien, nadie sabe que fin llevaron las sumas recolectadas; es decir, faltan 800000 libras—¿quién las tiene? Bajo nuestro feliz sistema constitucional hay individuos sagrados [dicen] que no tienen responsabilidad ninguna ante la ley—y si alguien de este privilegiado gremio hubiese tomado para sí ese dinero ¿quién puede pedirle cuentas? No es tanto por el dinero, cuanto por la falta de moralidad y de justicia, que los hombres honestos claman contra estos dilapidadores. Menos mal si por el otro lado tratasen de fomentar el bien del pais; un notable ejemplo reciente prueba lo contrario. El ministerio de marina necesitaba 44 cajas de instrumentos de cirugia, y ordenó que escluyendo los productos de la industria italiana se comprasen los de la fábrica Charrier de Paris mas la Comision que debia dar su parecer sobre los productos que se presentaban en concurrencia, encontró que eran superiores á todos los de la fábrica Lollini de Bolonia, y les dió la preferencia. Este hecho dió lugar á una solicitud de los industriales de Bolonia, en la que dirigiéndose al gobierno dicen: "El pais tiene una ar"diente sed de buen gobierno, y nada nos "choca mas que las ofensas inferidas á la "libertad, á la justicia, á la Italia."—cosas todas de las que Lamármora se rie á carcajadas.

El domingo 18 empezo en esta ciudad el anual ejercicio del tiro al blanco, que suele hacerse cada año en una ciudad distinta, fueron invitados los hábiles tiradores suizos y los aficionados do toda Italia. El primer tiro lo hizo Victor Manuel que se precia de muy diestro, los tiros de cada dia son de 60 á 70 mil, los ejercicios durarán hasta el 24. Un general del ejército encargado de la direccion del tiro, lo inauguro con un discurso á la presencia de Victor Manuel, é interpretando las intenciones de su soberano habló del *honor* é *independencia* de Italia, dejando á un lado la unidad y la libertad, y otro orador oficial alabó la institucion que adiestra en las armas y *prepara los hijos de Italia*.. á AGUARDAR *la realizacion de la suerte de la patria* (!)

Fáltame tiempo y espacio para mas,—concluiré con dos noticias en las que no entra la política, pero que no carecen de interes. Una línea de vapores de primer clase va á establecerse entre Génova y New-York; la que hará el viage en 16 dias los buques son norte-americanos, y nuestro gobierno paga el 4 p.% sobre el entero capital que la compañia emprendedora desenvolce. De otra línea entre Génova y el Rio de la Plata he oido hablar, pero yo no creo que se trata de vapores de primera clase, sino de buques mistos, que serán muy útiles, pero que no llenan de lejos las necesidades de nuestro comercio con esos paises.

Y por último, hé ahí una noticia artística. En esta quincena se representó el *Amleto*, ópera del maestro *Fucio*. Desconocido y oscuro el jóven maestro consiguió con su primer trabajo llamar la atencion de los mas competentes críticos los que acostumbrados, despues del silencio de Verdi, á hacer estragos de cuanto maestro se presentó al público, detuvieron admirados el látigo ante esta nueva individualidad, que á los veinte y dos años de edad los obliga á estudiar y examinar su música, que los sorprende por la novedad, el buen gusto, la ciencia, el arte de valerse de la instrumentacion y la fantasia inspirada, que todo lo armoniza con una facilidad estraordinaria. Los primeros pasos del jóven maestro son de jigante; si el porvenir corresponde á estas promesas, el hombre que debe afianzar una vez mas el cetro del arte en las manos de la Italia, ya se ha mostrado. Adios.

P. S.—En el momento de cerrar apareció *L'Opinione* (diario del ministerio) anunciando que ayer, 20, cortáronse las negociaciones con la corte pontificia, visto que no se podia arribar á un reaultado satisfactorio. Veremos.

ABRAHAM LINCOLN.

(Al honorable Tomas H. Nelson, Ministro Plenipotenciario y Enviado Estraordinario de los Estados Unidos de América en Chile, como un débil testimonio de sincera amistad y profunda simpatía en su justo dolor por la irreparable pérdida que ha sufrido la América con la muerte de **Abraham Lincoln**, décimo sesto Presidente de los Estados Unidos)

"One mournful wail is heard from shore to shore;
A Nation's heart is strickien to the core;
And Freedom, keeneling, with uncovered head;
Weeps by the altar of our country's dead."

Alberto Evans—*A la muerte del Presidente Lincoln*—[San Francisco de California.]

"Una voz de duelo se oye en todas las playas; el corazon de la patria vierte sangre y la libertad, desnuda la frente y puesta de rodillas, llora en el altar del ciudadano martir."

I.

Un dolor súbito é inmenso ha visitado á la América.

Las campanas de todas las ciudades han plañido con lúgubres écos; el pabellon de todos los pueblos ha sido cubierto de crespones; todos los semblante han palidecido con angustiosa espresion; dias de ayuno, de espiacion y de preces han sido designados en todos los cultos; puede, en fin, decirse sin hipérbole, que el mundo entero de Colon ha sido inundado de llanto.

Y por qué todo esto?

¿Por ventura la nueva de alguna catástrofe sin nombre ha circulado á la vez en todos los paises? ¿El fuego, los naufrajios, la peste, los cataclismos de la tierra, cuál plaga, en fin, ha desencadenado sobre los hombres la cólera del cielo? Ay! no es eso ya lo que intimida los corazones y hace abatir las frentes delante del castigo! El horror de todo lo que nos rodea ha concluido por borrar de los espíritus el horror mismo. Y así, ni las mas sangrientas batallas acongojan el ánimo, ni el matirio de un pueblo quemado en una hoguera merece el tributo de una lápida funeraria, ni la desaparicion súbita de una ciudad reducida á átomos causan ya espanto ni asombro. El hombre moderno, puesto de pié en ese vasto campo de ruinas que se llama la vida, parece asombrarse mas de su propia existencia que de esa destruccion incesante de todo lo creado, que va abriendo delante de sus pasos, siempre luminosa y siempre fujitiva, cual luciérnaga de la noche, esa otra quimera, máscara risueña de la muerte, que se llama el *porvenir!*

Qué ha sucedido entónces?

Ah! Lo que ha causado ese dolor profundo, instantáneo irresistible en todos los corazones; lo que ha hecho salir de sus moradas en demanda de la dolorosa nueva al anciano, al niño y á la vírjen; lo que ha enlutado simultáneamente todas las ciudades, lo que ha convertido bajo el impulso de un solo sentimiento á la América toda en un templo, en una plegaria, en una tumba, es la muerte de un *hombre de bien!*

II.

Sí; Abraham Lincoln no era uno de esos grandes y terribles seres que se llaman en la história César y Aníbal, Carlo-Magno y Napoleon. Sus hombros no llevaron otra púrpura que el hábito modesto del ciudadano; su frente no cargó otra corona que la del sudor del rudo y fecundo trabajo; su brazo no manejó otra arma que la hacha que derriba los árboles del bosque, para hacer botar bajo su sombra la benéfica y dulce miel de los cultivos. Era, al contrario, aquel ser casi desconocido, un apóstol humilde que habia venido de las selvas del *Oeste* á sentarse en el capitolio de la Roma de los siglos libres y puesto de pié en lo mas alto de sus gradas, como en el Sinay de las leyendas santas, habia hablado á un rebaño de seres sepultados en los lozadales del trabajo envilecido ó en las cadenas del castigo impuesto por los fuertes, y les habia dicho: "Sed hombres! porque hay solo una humanidad." "Sed cristianos! porque no hay sino un solo Dios."

III.

Hay hombres que no tienen pasado y lo necesitan. Su cuna es el mundo; su familia es el linaje humano. Abrahan Lincoln es uno de esos seres. Nadie sabe con certeza el paraje de donde ha venido. Todos los ojos están vueltos solo al punto luminoso á que sus pasos se dirijen. Su fé de bautismo pareceria estar escrita en los espacios del cielo, cuyos reflejos alumbraban su marcha redentora; y por esto, cuando ha caido á un lado de la senda derribado por el rayo del crímen, se le vé levantarse coronado de esplendentes luces y ascender á lo mas alto del Empírio de los buenos!

La vida terrena de esos grandes espiritus no es una existencia: es una mision. Por esto cúmplese la última solo de tarde en tarde en el trascurso de los siglos. Desde *Jorje Washington*, la mision de la iniciativa, á Abraham Lincoln, la mision del desenlace, la humanidad americana ha recorrido toda una Era.

El *colono* y el *esclavo* eran los dos puntos estremos de esa gran trasformacion espiritual del universo habitado que se llama la "Democracia."

Washington habia hecho del primero el *ciudadano;* y pasó grande, sublime, casi santificado, á confundirse en las edades.

Lincoln hizo del segundo, el *hombre*, y por esto al caer inmolado, la tierra toda ha sido su sepultura.

Génios del bien! Bendito seais en todos los tiempos y entre todos los hombres!

IV.

Mas, ¿quien era Abraham Lincoln, como entidad moral y como carácter, como ajente vivo del bien supremo que su espíritu inmortal traia encarnado? Esto es lo que vamos á ensayar en estas rápidas líneas. Unas pocas confidencias de la amistad dolorida y ausente y unas cuantas de esas hojas cubiertas de símbolos de duelo que todas las prensas han arrojado como un gemido al espacio, he aquí lo que poseemos para poner de manifiesto delante de nuestros compatriotas aquella admirable figura del bien que solo la mano de artistas sublimes y no la oscura nuestra deberia tocar.

V.

Abraham Lincoln nació en medio de los bosques primitivos de la América, á orillas del Ohio y no lejos de las márjenes del Mississippi, el mas bello el uno y el mas poderoso el otro de los rios de la América del Norte. Su padre era un labrador. Su abuelo habia sido un colono-soldado y habia perecido en la puerta de su hogar defendiéndolo contra el salvaje. En el centro de esas selvas del Kentucky vió la luz el 12 de Febrero de 1809 aquel cuyo nombre nadie pronunciará ya en el curso de los siglos sino con el respeto que inspiran los grandes redentores, con el amor que irradian los jénios del bien, con el dolor que se debe á los mártires sublimes.

"Abraham Lincoln (decia como para hacer mofa de su humilde cuna uno de los papeles que combatieron su poder) ese niño, mitad indio—mitad romano, pasó sus primeros años entre las espesuras de los bosques, desafiando la ira de los osos negros y sintiendo el ruido de la serpiente de cascabel que se deslizaba á sus piés. Alto, fuerte, ajil y risueño, Abraham Lincoln trabajó durante su niñez y su primera juventud como labrador, como muletero, como pastor de ovejas, como leñador y por último, como navegante en las aguas del Ohio, del Mississippi del Wabash." (1)

VI.

Tal fué la niñez y la juventud de Abraham Lincoln. A la edad de siete años, en 1816, abandonó las selvas del Kentucky, en la ribera sur del Ohio, por las selvas del Estado de Indiana en las opuestas márjenes. Catorce años despues, en 1830, volvia á dejar los bosques de Indiana por los bosques aun mas salvajes del Illinois, en los bordes del pais habitado entónces por los salvajes cuyas flechas habian muerto á su abuelo años hacia.

Estos dos viajes, ó mas bien, esta peregrinacion progresiva del colono, que marcaba dos épocas de la ignorada vida de Abraham Lincoln, habian ofrecido solo un contraste, una noble y sencilla peripecia; y era ésta la de que el primero de ellos su padre le condujo con su familia en un pequeño carro tirado por bueyes, y en el último era él quien, ya mas robusto para el trabajo, guiaba el vehículo que trasportaba sus lares al *Far West.*

Llegado al Illinois, el jóven colono se encontró, como su abuelo, con un fusil en la mano, haciendo frente á la invasion de las tribus aboríjenes. En la guerra indíjena llamada *Black Hawk War* sus propios compañeros le proclamaron capitan de voluntarios.

VII.

En todo este tiempo Abraham Lincoln no habia asistido sino durante seis meses á la escuela. Pero hay naturalezas que derivan su enseñanza de todo lo que ven, de todo lo que escuchan, de todo lo que llega á sus manos producido por la prensa ó el arte de escribir, el libro, el periódico, la pintura, los objetos naturales, todo en fin, lo que de libro sube hasta su mente como idea ó como síntesis; y Abraham Lincoln era de esos espíritus profundos que acumulan por la observacion ó el criterio un caudal inmenso de fuerza intelectual y de sabiduria práctica.

Por ese medio Abraham Lincoln se hizo abogado en 1835.

No era abogado de Universidad, no tenia diploma de privilegio y contaba apenas 27 años de vida pobre y oscura, pero el poder moral que levantaba su espiritu hácia el fin supremo que debia alcanzar, le colocó pronto en la cúspide de la carrera que habia elegido.

En 1845 Abraham Lincoln era el mejor abogado del Estado del Illinois.

VIII.

Pero Abraham Lincoln no era abogado coms todos los otros. No habia tenido maestros, y por consiguiente no tenia tampoco cólegas ni la clientela colectiva pero fastuosa de los jurisperitos en voga. Para él, el foró no era una arena de ambicion, ni un campo de gloria escolástica, ni siquiera la tribuna de la ciencia, ni menos la lonja del lucro. Era algo de mas noble porque era mas humilde y mas desinteresado.

El foro fué para aquel atleta de las selvas primitivas el palenque de la justicia según Dios; era el sólio de la ley, diosa sublime de ese paganismo moderno, estigmatizado por Roma, que se llama la democracia humana, fórmula sencilla del Evanjelio antiguo que proclamó la igualdad de los hombres; era, en fin, el pórtico de la caridad donde el desvalido se asilaba contra el fuerte y donde venian á sentarse todas las virtudes perseguidas.

Ese fué el gran timbre de Abraham Lincoln, el punto de arranque de su gran mision humana. La clemencia, la humanidad, el amor al bien, el respeto por el hombre, la piedad hácia las víctimas, y sobre todo su pura, su intachable, su sublime integridad. Abraham Lincoln era el abogado de todos los pobres, de todos los huérfanos, de todas las viudas del Illinois; y vivia por esto en un cortijo humilde, sin mas dicha ni mas orgullo que su esposa y sus hijos, sin mas renta que su pan de cada dia bendecido por mil lábios....

En esa rústica morada, única fortuna que tienen hoy los hijos del mártir, vivió durante 25 años como un verdadero proverbio vivo de honradez sin tacha ese *Honest Abe* (2) q' el pueblo americano llora como á un padre y bendice casi como á un santo. Allí, á esa heredad del hombre antiguo, en el pueblo de Springfiel fueron á buscarle sus conciudadanos para llevarle al capitolio de Washington, desde cuya altiva cima parece divisarse el mundo todo; y allí descansa ahora en el eterno sueño de la nada terrenal, despues de haber recibido en su tránsito del solio á la tumba,—no el airado juramento de los que sacudian en el *Forum* la túnica sangrienta de César gritando *venganza!*—sino el apoteósis mas grande que recuerdan los siglos, como tributado por un pueblo libre á la memoria de un ciudadano.

IX.

Como político, Abraham Lincoln tuvo un solo principio:—la libertad, como habia tenido una sola pasion en su mision de abogado:—la justicia. Por esto, ántes de sentarse en el austero sillon que sirve de trono á los herederos de Washington, la tribuna de las plazas públicas y los bancos del Parlamento habian escuchado su voz de verdad y de redencion en dos solemnes momentos de la vida del pueblo americano. Fué la primera cuando la ambicion maldita de los hombres del sur llevó á Méjico la bandera de las estrellas enlutada con el crespon de los usurpadores. Abraham Lincoln, tomando asiento al lado del inmaculado Clay, denunció al mundo, desde el puesto que le habian confiado los votos de sus conciudadanos, como representante de Illinois en el Congreso, el crímen de esa oligarquía esclavócrata que queria usurpar los terrenos meridionales de la Union para ir á sembrar en ellos la simiento de la esclavatura, maldecida por Dios y condenada por la ley humana de todos los tiempos.

Fué la segunda prueba cuando esos mismos hombses intentaron ganar en 1858 con la cabala política los *territorios* del Norte para llevar á su seno vírjen sus negras instituciones, aboliendo el *compromiso* llamado de Missouri, que desde 1820 opina á la propagacion setentrional de la esclavatura, una barrara de granito, porque era la barrera de la ley.

Abraham Lincoln se habia engradecido entónces hasta ser la esperanza de un partido. Los *Republicanos* se organizaban en esos dias de aprestos al grito de: "No mas esclavos en los territorios libres". Los *Demócratas*, que meditaban ya en la sangrita catástrofe que se ha llamado la "Rebelion" opusieron, por su parte, en este conflicto, ó mas bien, en esta escaramuza de la gran contienda, al naciente atleta del Oeste, el hombre del Sur que juzgaban su primera fuerza, al famoso Estévan Douglass, á quien llamaron el *jigante-pigmeo* por la pequeñez de su estatura y su elocuencia colosal. Ambos fueron candidatos para el Senado de Estados-Unidos en el Estado de Illinois. Ambos lucharon brazo á brazo, dia por dia, hora por hora en la lid de la palabra, de la idea y de la urna.

Los votos del pueblo elijieron á Abraham Lincoln, pero los de la "Lejislatura del Estado" dieron la preferencia á su rival Abraham Lincoln se inclinó con profundo acatamiemto porque esa preferencia era la ley.

X

Pero su derrota fué su mas espléndida victoria. Habia descendido á la arena como combatiente de una causa santa, y vencido ahora se levantaba como su caudillo. —"Pocos hombres dice un diarista de California al trazar á grandes rasgos la necrolojia del presidente Lincoln, y refiriéndose á esa misma contienda electoral de 1858, eran capaces de medirse con Estévan Douglass; pero Abraham Lincoln lo fué. En el poder y en la lójica de la argumentacion, en la elocuencia á propósito para conmover las muchedumbres del Oeste, en lo pronto del injenio para las réplicas, en el recto criterio, en el arte de cautivar y convencer á vastas asambleas, tuvo muy pocos superiores."

Aun el *Times* de Lóndres, ese grande y descontentadizo distribuidor de todas las altas reputaciones contemporáneas, dijo tambien entónces, dando cuenta del libro en que se imprimieron los debates sobre la esclavatura sostenidos en el Illinois entre Douglass y Lincoln, que este "oscuro abogado del Oeste" habia arrojado por sí solo mas novedad y mas luz sobre aquella antigua cuestion que la que debiera á Willbeforce y Lord Brougham, los grandes abolicionista de la esclavatura en Inglaterra, y á sus mas ilustres impugnadores en la Union, Enrique Clay y Daniel Webster.

La reputacion de Abraham Lincoln estaba hecha, pues habia pasado ya el Atlántico.

XI.

Sea como quiera, vencido Lincoln por Douglass en el Illinois en 1858, venciólo á su turno en todos los Estados libres en 1860, y Abraham Lincoln, el leñador del condado de Hardin en el Kentucky y el modesto abogado de Springfield, era inaugurado Presidente de los Estados Unidos el 4 de marzo de 1861.

Los adioses de Lincoln en esta ocasion al pueblo de sus afecciones, fueron tiernos y puros y como su alma antigua.

"Amigos mios, dijo con voz conmovida al hablar por última vez, el 10 de febrero de 1861, á los habitantes de Springfield. Solo los que se han encontrado en mi situacion podrán comprender el dolor con que me separo de vosotros. A este pueblo yo debo todo lo que soy. Aquí he vivido mas de un cuarto de siglo, aquí han nacido mis hijos, aquí reposa uno de ellos....Ignoro cuando volveré á veros. Un gran deber me ha sido impuesto, deber inmenso que acaso no ha tocado llenar á hombre alguno despues de los dias de Washington. El triunfó solo con el ausilio de la Providencia, en la que siempre puso su confianza. Yo conozco que solo con el ausilio divino podré llenar mi mision y confio como él solo en el Todo Poderoso. A todos os ruego invoqueis su nombre para que me conceda su apoyo, pues con él saldré triunfante de la prueba y sin él habré de fracasar. Adios! Otra vez os envío un tierno adios!" (3)

El hombre que se habia conquistado todos los votos de la Illinois llevaba ahora consigo todos los corazones.

XII.

No fué menos noble ni menos injénuo, á la vez, su discurso solemne de inauguracion el 4 de Marzo de 1861, en presencia del Congreso Americano, que en su mayor parte le era políticamente desafecto. El habló ó los legisladores de su patria como habia hablado á sus oscuros electores de Springfield, con el corazon rebozando de bondad, de amor, de esperanza, de reconciliacion y de ventura.

"Compatriotas, esclamaba al terminar aquella famosa arenga, y despues de haber protestado que jamas atentaria contra los derechos soberanos de ningun Estado esclavócrata de la Union para manejar por sí solo sus negocios propios, "compatriotas, á todos y á cada uno de vosotros os "pido que mediteis sobre este grave asunto. Nadie habrá perdido por dejarse un "poco de tiempo para reflecionar.

"Los que esteis descontentos entre vosotros, acordaos que todavia teneis intacta la Constitucion de la Union y vuestras propias leyes federales que nadie y yo menos que otro tengo el derecho de tocar.

"Si vosotros teneis la razon de vuestra parte, no hay motivo alguno para que os precipiteis. La concordia, el patriotismo, la relijion y una firme confianza en aquel que nunca ha olvidado esta tierra bendita, bastarán todavia para poner fin á nuestras dificultades.

"En vuestras manos y no en las mias está, compatriotas, el salvar la patria de la guerra civil. El gobierno jamás será el primero en atacaros.

"Vosotros conciudadanos descontentos, no tendreis guerra si no sois los agresores. Vosotros no teneis en el cielo inscrito ningun juramento de destruir el gobierno de la Union; mientras que yo he hecho el solemne de preservarlo, de protejerlo y de conservarlo.

"Debo terminar. No somos todavia enemigos sino hermanos. Si la pasion ha debilitado el lazo de nuestro comun amor, aun no lo ha roto.

"Las misteriosas cuerdas de la memoria harán resonar todavía en todos los corazones las santas armonías que se arrancan para nosotros de los campos de nuestras victorias y de las tumbas de nuestros mayores, y unidas todas en un solo éco volverán á escucharse en los espacios de esta dilatada tierra como el coro de la Union, cuando vuelvan á ser trocadas, como sin duda lo serán en breve, por los ánjeles mas bellos de la naturaleza." (*The better angels of our nature.*) [4.]

¿Que hombre habló jamas igual lenguaje á sus conciudadanos, á sus enemigos, á los compiradores declarados contra su autoridad? Es imposible encontrar dos pasages como el que acabamos de citar en esos frios legajos de frases y de reticencias que se llaman vulgarmente los *mensages* de los soberanos á los pueblos.

XIII.

Lo que Abraham Lincolm hizo, lo que sufrió, lo que hubo meditado durante los cuatro años que duró su primera borrascosa presidencia hasta el momento en que el plomo parricida rompió las paredes de su poderosa inteligencia, el mundo todo lo sabe, y su gloria nada ganaria con un eco mas, oscuro y desconocido, en el himno infinito que en esta hora entonan á sus manes todos los hombres libres del Universo. Pero queremos consignar aquí el recuerdo de otro lance solemne. Cuando Mac-Clellan hubo de abandonar el primer cerco de Richmond en 1862, exasperado por el desastre, el pueblo de Washington celebró un *meeting de guerra* para acusar al Ministro de este ramo á quien se culpaba del fracaso. La agitacion era intensa, pero hé aquí que se presenta en medio de la muchedumbre un hombre que todos reciben con calorosos aplausos. Ese hombre era el Presidente de los Estados Unidos! Sin vacilar sube á la Tribuna de los oradores populares, y despues de una corta arenga, pronuncia estas palabras dignas de eterna memoria: "Aquí me presento, *como la justicia me lo prescribe*, á tomar sobre mí mismo todos los cargos hechos al Ministro de la Guerra. El no ha hecho sino cumplir mis órdenes." (5)

Nosotros no conocemos nada de mas grande en la historia política de la humanidad que este rasgo de noble patriotismo, de caballerosa lealtad y de una humildad cristiana verdaderamente sublime, á no ser ese otro acto, eminentemente americano, de la trasmision del poder supremo que tuvo lugar en Washington cuando Abraham Lincoln exhaló el último suspiro. Se hacia la transferencia del poder civil y militar mas vasto que existe hoy dia sobre la faz de la tierra y de los mares con la simplicidad con que los patriarcas antiguos repartian á su prole la heredad de la tribu. Para que Napoleon I se pusiese una corona sobre las sienes bajo las banderas de Nuestra Señora de Paris, fuéle preciso empapar la Europa en sangre durante diez años. Para que Andres Johnson recibiese el poder supremo de la nacion mas poderosa de la edad moderna, bastó solo un recado enviado á un hotel y una conversacion, mas bien que una ceremonia, tenida en un aposento privado durante unos pocos minutos.

XIV.

La austera lealtad de Abraham Lincoln en presencia de las Asambleas populares no se abatia delante de ningun poder, no sufria menoscabo delante de ninguna pasion. Abraham Lincoln, sereno y alerta como el esperto piloto en la borrasca, habló siempre igual lenguaje, al pueblo leal y al pueblo rebelde, al Congreso de la Union que le tomaba cuentas y al tumulto popular que le pedia su aliento ó su consejo llamándole á sus balcones, al poderoso gobierno de la Gran Bretaña, á quien ofrecia la devolucion de Slidell y Mason en nombre de la ley y al débil Brasil, cuya bandera hacia saludar como un homenaje tributado á la justicia violada por la fuerza.

XV.

Fué en este sentido Abraham Lincoln unos de los hombres mas grandes y mas raros, porque tuvo como político el culto de la verdad, la mas grande y la mas rara virtud entre los políticos que hoy gobiernan el mundo. Fué el fundador de una escuela nueva. El se encargó de probar al mundo que valia mas para gobernar los pueblos la conciencia de un hombre de bien que todos los cañones de la fuerza bruta y todas las intrigas de la astucia y la perfidia. Antes de él, gobernar era mentir. Hoy la mentira se apagaria como una antorcha fétida en el blanco mármol de su tumba. Antes de él, Franklin Pierce habia puesto á la Union en el borde del abismo con esa abominacion humana que los cortesanos aplauden á dos manos, llamándola "la habilidad de la intriga;" y en seguida, James Buchanan acabó de precipitarlo en la honda cima en que cayera por culpa de su decrépita imbecilidad, cómodo pábulo durante cuatro años de la felonía de mil escondidos traidores. Pero Lincoln levantó del suelo á su patria vendida por el crimen, y colocándola otra vez sobre su sólio, puso en su mano la espada de la justicia y en su frente la diadema esplendente de la verdad.

Abraham Lincoln, como jefe supremo de una gran potencia moderna, redujo todos los libros de la diplomacia á una sola espresion—la buena fé, consignó todos los códigos internacionales en un solo precepto—la justicia; resumió todos los recursos y todos los ardides de la política en un solo prestijio:—la verdad.

XVI.

Abrahan Lincoln no mintió jamas. Todo lo que hizo, dijo ántes cuándo y como lo haria: y llegada la hora del plazo fijado cumplia lo prometido sin que obstara el mundo entero conjurado. Dijo, por ejemplo, en su mensaje de inauguracion que no queria entrometerse en la cuestion de la esclavatura de los Estados del Sur, para no dar á estos el pretesto de la rebelion, y aunque su partido todo gravitaba sobre su voluntad y su accion para revocar esa promesa, él no lo consintio jamas ni por el entusiasmo de espléndidas victorias, ni por el pánico de las derrotas.

Poco mas tarde anunció en una proclama destinada á figurar en los anales de la América al lado del testamento de Washinton, que declararia abolida aquella misma esclavatura en los Estados rebeldes que no se sometiesen en un dia y en una hora dada, y llegado ese dia y sonada esa hora, cuatro millones de seres humanos fueron libres.

XVII.

Asi quedaron echados para siempre los cimientos de un mundo político enteramente diverso del antiguo. La política de Monroe fué una dilacion enérgica, pero egoista de la fuerza americana dentro de su órbita propia.

La política de Lincoln es la espansion de la conciencia universal en todos los ámbitos de la tierra. La doctrina del primero fué un reto á la Europa. La política del último es una leccion para el mundo: y hoy que esa doctrina ha sido consagrada por la sangre de su propio fundador, se encargarán de convertir la creencia de un *justo* en la relijion de todos los que amen la *justicia.*

XVIII.

Hemos dicho todo lo que hoy conocemos de Abraham Lincoln. Tal fué el abogado, el político, el majistrado. Veamos lo que era el hombre.

Las mas nobles virtudes que embellecian esta gran figura de los modernos tiempos eran la admirable mansedumbre de su carácter y la clemencia magnánima de su alma.

Nunca, en esos cuatro años de espantosa lucha en que la sangre llovia de un cielo ennegrecido por las mas espantosas pasiones y el humo de titánicas batallas, se oyó proferir á aquel hombre humilde y todo poderoso, una sola palabra de ira, de amargura siquiera contra sus enemigos y los de su patria. Su frase favorita era una de las sentencias mas sublimes del cristianismo—"Perdónalos, Señor, porque no saben lo que hacen!"—Ese era el emblema de los odios con que su corazon pagaba los odios de sus émulos; era su única respuesta de sacerdote de la libertad y del bien á las mil lenguas de fango que cada dia destilaban sobre su frente augusta la ponzoña de la calumnia; esa era tal vez la meditacion sublime de su espíritu de misericordia que se diseñaba delante de todos los ojos en su apasible rostro, cuando la mano del parricida heló en sus lábios su última habitual sonrisa... Y esa sin duda fué su postrera y única venganza cuando en su tranquila y silenciosa agonía, levantando su espíritu al Dios que en todo invocaba, le pedia como la víctima inmaculada del Calvario, el perdon de sus inmoladores....Ah! porqué mueren hombres como Abraham Lincoln cuando ostentan su ufana é inícura existencia tantos crueles tiranos, tantos viles esplotadores del crímen, tantos verdugos de la humanidad que visten la púrpura de los Césares ó el manto raido de los vendedores del templo? ¿Porqué el ángel guardian de la América, aquel génio tutelar que hizo cerrar en la paz los ojos de los grandes libertadores, de Washington y de Bolivia, de San Martin y de Franklin, no detuvo, como en la leyenda antigua que el nombre de la gran víctima trae á la memoria, el brazo del inmolador y se cumplió otra vez esa ley de salvacion que ha redimido del peligro tantas hermosas vidas?

Dios solo lo sabe!

Entretanto, el destino habia pronunciado su fallo; y por esto se consumó aquel atentado, el mas grande de q' se tenga noticia, por la audacia, la combinacion y el acierto, la eleccion del sitio, de la hora, de la ocasion, de los motivos alegados, de todos los episodios de todas las figuras, en fin, de esa tragedia de un segundo, en la que se destaca el espectro abominable y terrible de Wilkes Booth, el mas atroz y el mas valiente de cuantos criminales han dejado su nombre á la historia.

En verdad, para inmolar de aquella manera á un hombre tan bueno, tan misericordioso, tan accesible á todas las bondades como Abraham Lincoln, era preciso que habitase tambien en el Universo un hombre que tuviese el corazon devorado por el fuego del infierno y el brazo asesino sostenido por la terrible enerjia de los réprobos!....

Para matar á Neron se necesitó solo el brazo de un esclavo cobarde y menguado. Solo Cain pudo matar á Abel!

XIX.

No ha habido, pues, nada de ficticio ni de convencional en ese apoteósis de llanto y alabanzas que todos los hombres han tributado al gran mártir del siglo. La redencion de los esclavos le habia incrito en la pájina de oro de los salvadores de la humanidad que comienza con Moisés y se habia cerrado con la cifra de Washington.

Su tolerancia sin límites de todas las creencias, de todos los sistemas, de todos los actos que la ley y la justicia, estos atributos eternos de la nacion universal, no condenan, le habian hecho el ciudadano de todos los pueblos, y por esto todos lo han llorado como una pérdida propia. Sus mismos enemigos se han encargado de escribir los mas altos y sentidos epitafios para su tumba.

El general Lee, esclamando al recibir la nueva del crímen, con los ojos arrasados de lágrimas: "Ha muerto el hombre que ha conquistado el sur ántes y mejor que todos los ejércitos de Grant";—y aquella otra frase del implacable general rebelde Rojerio Pryor: "No existe ya el mejor amigo del Sur"—¿No son por sí solas la corona mas luciente de cuantas orlaron en su fúnebre apoteosis la pálida frente del Dictador del bien?

XX.

En sus costumbres privadas Abraham Lincoln era digno de su nombre antiguo. Vivia como los patriarcas de la edad primitiva, sin mas deleite que el amor de los suyos, sin mas bienes que el techo que albergaba sus dias, sin mas culto que el de Dios. No pertenecia á ninguna secta, ni reconocia la supremacia mística de ninguna iglesia, y sin embargo era el mas ferviente cristiano, el filántropo mas generoso, el creyente mas convencido y mas temeroso, como lo prueban sus discursos, sus mensajes al Congreso, todas las arengas, en fin, que nacian de sus labios y todos los documentos que redactaba su pluma, empapados siempre en el espíritu relijioso mas vasto y mas profundo. Sus enemigos decian que no escribia sino *sermones* porque no comprendian que aquel jeneralísimo de mar y tierra, que mandaba los ejércitos mas numerosos y las escuadras mas formidables de que hay recuerdo en la historia, no era sino un sacerdote de la libertad, un redentor humilde y sublime que habia venido desde las selvas del Oeste á rejir la mitad del mundo con los dos códigos que encerraban todas sus creencias y todos sus deberes: la Constitucion de la Union y el Evanjelio!

XXI.

Pero acaso se creerá por todo lo dicho que Abraham Lincoln era un hombre

(1) El periódico separatista *Once á week* del 10 de Euero de 1861.

[2] *Honest Abe.* Frase familiar para decir el *Honrado Abraham*, cuyo nombre está usado aquí en un diminutivo popular.

[3] Putnam's *Recoid of rebellion*, t. 1°, páj. 345.

[4] Putuam's. Record of the rebellion, t. 2.° documento núm. 39.

[5] President Lincoln's speech at the *uar meeting* held in Washington the 6.th august 1862—Putnam's. Rocord of the rebellion t. 5.° document 574.

FOLLETIN.

LOS SIETE NIÑOS DE ECIJA

NOVELA

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Aun no habia llegado á la rambla Juan Palomo, cuando una bala le rozó el costado izquierdo.

Juan Palomo se precipitó á parapetarse detrás de una peña, y observó el campo.

Una compañía de ginetes, en cuyos cascos relucia el sol, avanzaban á media rienda, y unos treinta migueletes, parapetándose de piedra en piedra, avanzaban disparando.

—No tireis mas, gritó Juan Palomo: las bocachas no alcanzan todavía; dejadlos que se acerquen, que son nuestros.

La voz de Juan Palomo es segura y poderosa, como la de general acostumbrado al peligro y á la victoria.

Entre tanto los ginetes, que aun estaban muy lejos, seguian avanzando.

—Esa es la g[illegible] que me persigue, dijo la marquesa de Lora de la Vega á Marta, que esta[illegible] completamente serena como si nada su[illegible]diese.

—No se asuste usted, señora, dijo; porque se irán, menos los que se queden: este es un fandanguito que durará poco tiempo.

Y echó leña en el fuego.

Hay que advertir que Marta era una mujer hombruna, una especie de bandido con faldas: en un apuro, era ella tambien capaz de tomar una escopeta, y de ponerse hacer fuego parapetada detrás de una piedra, como lo habia hecho mas de una vez.

18

La marquesa de Lora de la Vega temblaba.

Luisa, á quien habia despertado los disparos, se habia puesto su trage de hombre, y salia á la cocina.

Al mismo tiempo aparecian en ella, don Juan completamente armado, el tio Crisóstomo y su biznieto, con escopetas, y Agustin entrando á la carrera con los cuatro mozos por la parte del campo.

—¡Pronto á pillar las escopetas, muchachos, dijo el tio Crisóstomo, y á buscarme á la peña grande!

Y se precipitó fuera.

Luisa se lanzó tras de don Juan, que seguia al tio Crisóstomo y á Pepete.

—¿Adonde vas Lu[illegible] don Juan, cuya sang[illegible]

Ya hemos dicho al describir este valle, que sobre su tierra de labor se levantaban acá y allá puntas de roca.

Hé aquí el órden de batalla de los Niños de Ecija.

Juan Palomo, con el saco de pólvora abierto delante, y junto á el saco de balas, estaba parapetado entre unas piedras cubiertas de maleza en la parte baja del cortijo, á la izquierda del arroyo.

Un poco mas arriba, tras unas pequeñas escabrosidades; se habian detenido momentaneamente, el tio Crisostomo y su nieto, para hacer cada cual dos disparos.

Mas abajo, y mas hacia el arroyo estaba Tragabuches encorvado tras un peñon cónico.

En la gran peña, que lamia las aguas [illegible]rroyo, estaba el Ciervo y á ella se di[illegible] Luisa don Juan.

[illegible]o del arroyo entre unas es[illegible]scosas se ocultaba Moscar[illegible] mas hácia la izquierda y mas [illegible] especie de garita de peder[illegible] se ganaba la vida asomando [illegible] como por una cañonera su [illegible]erando tener alguien á tiro [illegible]pedazos.

[illegible]ande, el centro de aquella [illegible]ular de fortalezas naturales, [illegible]ero castillo cuyo borde era [illegible]ca viva hacia el oficio de re[illegible]lo.

[illegible] en siete de sus bocas, es[illegible] Juan en el centro con el [illegible]erecha el tio Crisóstomo, [illegible]un mozo: á la izquierda de [illegible]ustin y tres mozos.

[illegible]iempo los flancos del valle [illegible]didos por las pastores que [illegible]omun con los Niños de Eci[illegible]stos eran inacababies, y les [illegible] bien con ellos para no ser [illegible]

[illegible] de las ventajas de la terri[illegible] de los Niños de Ecija. [illegible]idos solos, los devóra el [illegible] pesan.

[illegible] estos siete bandidos son [illegible]nmediatamente, y su pri[illegible]engar á los siete anteriores que han sido entregados, en vez de tenderles lazos, los habitantes del campo y de las montañas les ayúdan.

Esto acontecia entonces.

En el valle de los Aparecidos se daba una pequeña batalla.

Un bizarro comandante de caballería con un escuadron de línea, cargaba de una manera inútil, por el centro del valle.

Veinte y cuatro migueletes con un capitan, avanzaban en guerrilla.

Se habia creido esto bastante, y esto era insuficiente.

Los Niños de Ecija eran hombres probrados, precedidos por una historia sombría; estaban magnificamente armados, y se defendian de la horca.

Su situacion y la ventaja de su terrible arma, centuplicaban en número; sin contar con que conocian á palmo la sierra, y en un momente de desventaja se diseminaban y se perdian, sin que fuese posible dar con ellos.

Juan Palomo tenia con su gente y sus aliados, seis piezas de artilleria que tales sin exageracion pueden llamarse las bocachas de gran calibre, y siete escopetas de monte de primer órden en el tio Crisóstomo su nieto, su biznieto y los cuatro mozos de labor.

A mas de esto, en cada uno de los flancos habia ocho ó diez pastores, que habiendo acudido al toque de la alarma de los cuernos, enviaban desde la altura con hondas á la tropa y á los migueletes, piedras que eran tan certeras y tan terribles tomo una bala.

La fuerza que la ley enviaba contra los bandidos eran setenta caballos, que no podian avanzar mas que sobre la arena de la rambla, y veinte y cuatro migueletes, de los cuales solo quedaban en pié diez y seis.

La caballeria ery inútil: los migueletes tenian que avanzar al descubierto y no veian al enemigo.

Y luego, la montaña es un terreno terrible para el que no la conoce, para el que en caso de fuga no sabe por donde salvarse.

No habia otra salida del valle, que el estrecho cañon del camino bajo de Fuente Ovejuna, y este era escabroso y dificil.

La caballeria habia avanzada por las ramblas, gracias á lo seco de la estacion, siguiendo las huellas de la marquesa de Lora de la Vega, que por las ramblas habia subido.

En la estacion de las lluvias, ni ella ni los ginetes del ejército hubieran podido llegar hasta allí.

La tropa pues, recelaba.

Los migueletes avanzaban poco y con miedo. Los ginetes se arremolinaban.

Las granizadas de plomo del trabuco rechazaban sus cargas matándole ó hiriéndole á cada embestida algunos hombres y algunos caballos.

¿Como se encuentran allí estas fuerzas sabiendo á ciencia cierta cuando se aproximaban, que los Niños de Ecija estaban en el cortijo de los Aparecidos.

De esto tenia la culpa el puntapié dado por Engrudo, al pastor de puercos que habia perseguido á la marquesa de Lora de la Vega.

El porquero habia perseguido á la marquesa por dos razones.

Primero por que aquel javalí humano no le habia visto nunca una rubia tan hermosa como la marquesa, y despuues, por que le habia llenado el ojo y el caballo que la marquesa montaba.

Aquel salvaje habia visto subir á la marquesa por la rambla media legua mas abajo de la entrada del valle, y se habia bajado al medio de la rambla para detenerla.

La marquesa tuvo miedo á aquel hombre feroz, confió su salvacion á su caballo y tomó á la izquierda por una pendiente trocha.

Por fortuna, aquel sendero, aunque áspero y pedregoso, era ancho y de pendientes onduladas y poco pronunciadas.

El valiente cartujeño saltaba las piedras, salvaba las cortaduras, corria con una velocidad que hubiera corrido en un hipódromo, y las onduiaciones en doble sentido de la trocha, y la rapidez del noble animal, hacian vana la punteria de la terrible honda del pastor.

Este corria casi tanto como el caballo, hasta el punto de que cuando avistaron á la marquesa los Niños de Ecija, apareció instantáneamente el pastor á tiro corto de honda de ella.

Despues de recibido el tremendo puntapié de Engrudo, el pastor, durante algunos minutos, no pudo ponerse derecho.

Pero nadie, incluso el giganto Goliat, ha matado nunca un javalí de un puntapié.

De Curra, la de la boca de Sevilla, al pastor de puercos de Sierra Morena, habia como situacion y resistencia, una inmensa distancia.

Curra tardó en morir el mismo tiempo que tardó el pastor en quedarse como si nada le hubieran hecho.

Se irguió, crugió las mandíbulas como un animal feroz, partió hácia su piara, y antes de llegar á ella, vió subir por un barranco á los migueletes y al medio escuadron, á quienes ya habian estraviado dos pastores, auxiliando á los Niños de Ecija para que no diesen con ellos.

El alma del aporreado se llenó de una negra elegría.

—¿Adónde van, buenos señores? dijo desde lo alto de un mogote: ¿van acaso en busca de los Niños de Ecija?

—Sí, dijo el capitan de migueletes: unos pastores, á quienes hemos encontrado allá abajo, nos han encaminado por aquí.

—Pues esos pastores han engañado á sus mercedes, dijo el pastor de puercos: yo acabo de ver á los Niños de Ecija, y están, subiendo la rambla arriba, en el cortijo del valle de los Aparecidos.

El pastor los guió hasta la entrada del valle, y temoroso de que le viesen haciendo traicion á los Niños de Ecija, antes de que pudiesen descubrirle, dió un tenazon á los migueletes, se trasconejó por entre las quebraduras, y desapareció.

Los migueletes y la caballería, aunque creyeron que el pastor les habia extraviado, entraron en el valle.

Entonces los cuernos de los pastores dieron la señal de alarma, y poco despues empezó el combate.

Como hemos visto, á los primeros disparos los migueletes tuvieron una perdida considerable á su número, sin haber causado baja alguna á los bandidos, porque no se les veía.

Se notaban, sin embargo, los lugares en que estaban parapetados, por el humo de los disparos.

El valle estaba completamente cortado en su parte media.

Aunque hubiera sido diez veces mayor el número de los migueletes y de la tropa, no hubieran podido forzarse aquellas posiciones.

No ponian tampoco flanquearse: los flancos eran casi inaccesibles, y los defendian admirablemente los pastores.

Marta habia dicho muy bien á la marquesa de Lora de la Vega.

—Esto no es nada, se irán menos de los que han venido.

Mandaba, como hemos diche, la caballería, un comandante jóven, y al parecer muy bravo.

A pesar de que en dos cargas reiteradas sobre el centro de las posiciones de los Niños de Ecija habia perdido por los fuegos cruzados de los terribles trabucos algunos hombres y algunos caballos, habia rehecho á sus ginetes, y habia cargado de nuevo.

En aquella carga, los ginetes llegaron muy cerca de la peña grande que habia permanecido muda, como si los bandidos la hubiesen abandonado.

De la misma manera, las otras peñas que estaban defendidas, no habian lanzado un solo disparo

Los ginetes estaban prontos á rebasar aquella linea de defensa, á penetrarla por uno de sus claros

Los ginetes estaban ya á tiro de pistola de la peña grande.

Entonces sonó un silbido.

Inmediatamente resonó una descarga ronca.

Los seis trabucazos de los Niños de Ecija y las siete escopetas del tio Crisóstomo enviaron su plomo á los ginetes, desórdenandolos y haciendolos retroceder.

Uno solo, sin embargo, avanzó: el comandante.

Pasó por el flanco izquierdo de la peña grande, revolvió su caballo, y se encontró frente á frente con don Juan, con Luisa, con el tio Crisóstomo y su familia.

Don Juan adelantó tranquilo hácia el El comandante sacó del arzon una pistola, y el tio Crisóstomo se retiró la escopeta á la cara.

—¡Todo el mundo quieto! dijo don Juan: á los valientes se les respeta.

El tio Crisostomo retiró su arma, el comandante disparó al aire le pistola, y echó pié á tierra.

Entre tanto los migueletes y los soldados se retiraban hácia la entrada del valle.

Juan Palomo habia acudido.

—¿Quién es el insensato, dijo, que ha enviado á ustedes á la sierra en persecucion nuestra? es necesario estar locos: ¿qué culpa tienen esos pobres que han caido, de la imprudencia de quien ha mandado esta temeraria entrada en la sierra?

—Esto es una vegüenza, dijo trémulo de furor el comandante.

—Es necesario concluir pronto, dijo don Juan, que estaba pálido como un cadáver: Luisa ha sido herida.

—¡Herida! esclamó Juan Palomo.

—Muy ligeramente, dijo Luisa una rozadura en un hombro.

—Esa es la fortuna de su gente de usted, dijo Juan Palomo al comandante: si esa jóven estuviera gravemente herida, no quedaria ni uno solo de los que han venido con usted. Tio Crisóstomo, llévese usted á doña Luisa, y que Marta la cure, tú, Juan vete con ella.

El tio Crisóstomo y Luisa, apoyada en el brazo de don Juan, se alejaron.

—Señor comandante, dijo Juan Palomo, usted no es mi prisionero, ni yo haré nada que envilezca á usted; usted no tiene la culpa de que haya Niños de Ecija, ni de que los Niños de Ecija tengan que defender sus vidas: conozco que lo que sucede debe desesperarle á usted; ¿pero qué quiere usted que yo le haga? váyase usted con los que quedan vivos: los heridos los cuidaremos aquí, y los enviaremos cuando se hayan curado: enterraremos á los muertos, y haremos, en fin, todo lo que podamos como hombres: dígale usted al corregidor de Córdoba, que á los Niños de Ecija no se les mata á tiros: que los Niños de Ecija están en Madrid y en todas las gran-

sombrio, pertinaz é inflexible. I sin embargo, no habia en Estados-Unidos un ciudadano mas sencillo, mas jovial y mas alegre. El humor siempre blando y chistoso de *Old Abe* (el viejo Abran) se habia hecho un proverbio desde los aposentos de la servidumbre en la *Casa Blanca* de Washington, hasta en las cabañas de los mas infelices esclavos. Siempre estaba riendo, siempre se le encontraba accesible y festivo. El chiste era lo que mas caracterizaba su conversacion en el desahogo doméstico, como cierto espíritu bíblico era la espresion de su ánimo en todo lo que decia ó escribia concerniente á su mision pública. No podia hablar sin contar una anécdota ni escribir sin citar una parábola.

Finjiéndose una ocasion un ignorante paisano, en el fondo de una dilijencia en la que viajaba en 1848 haciendo el circuito de los tribunales del Illinois con un joven abogado de su pueblo, hacia que éste le contara la mas absurdas fábulas sobre el cometa aparecido en ese año. Pero su credulidad sostenida á todo trance no era sino una inocente chanza, lícita en los viajes. Al dia siguiente se presentaba á saludar á su asombrado colega como el verdadero ABRAHAM LINCOLN, el patriarca de los abogados del Illinois. Quince años mas tarde al entregar á aquel sus credenciales de ministro en una de las Repúblicas de América, le recordaba todavía la anécdota del cometa con esa injénua alegria que es el perfume de las almas buenas.

Cuéntase tambien que cuando nuestro enviado, el contra-almirante Simpson, le fué presentado con el objeto de obtener de su gobierno el permiso de construir buques de guerra para Chile en los astilleros de la Union, le espresó su negativa de una manera característica de su índole. "Haremos con vos, le dijo, como enviado de una nacion que tenemos en gran aprecio, lo que hace un bibliotecario con los que visitan sus salas. Tendreis todo á vuestra disposicion, vedlo todo, examinadlo todo, pero en cambio no os será permitida una sola cosa, no os llevareis el libro prestado porque mi deber es volverlo á poner salvo en su lugar."

XXII.

ABRAHAM LINCOLN unia á un admirable sentido práctico, comun á los hombres de su raza, la mas esquisita sencillez en su lenguaje. Deciase de él que no habia hombre en los Estados-Unidos que dijese mas cosas en ménos palabras y que dijese cosas mas grandes en palabras mas humildes. La frugalidad de sus hábitos solo podria compararse á la modestia de su carácter. Jamas en su larga y austera vida bebió especie alguna de licor ni se permitia siquiera el licito pasatiempo del tabaco. Su traje era el de un puritano antiguo. En Washington, como en Sppingfield, compraba la primera ropa que encontraba en las vidrieras de un sastre; y si al morir se hubiera tasado su vestuario, no habria valido mas que el del jeneral Taylor, su antecesor y su amigo, que vestia un dia en las calles de Washington, siendo presidente de la Union, un traje burdo cuyo valor total se calculaba por los transeuntes en solo "nueve pesos."

XXIII.

Su aspecto físico, no desdecia de su despego de las apariencias. Aquel hombre dotado de tantas ricas armonias del alma y del espíritu, tenia, como el vaso opaco de la Escritura, un aspecto comun, casi vulgar. Era en estremo alto, huesudo, flaco y endeble en su estructura, miéntras que sus bruscas facciones no revelaban la apacibilidad de su alma sino por esa eterna sonrisa que la muerte misma sorprendió en sus lábios. Era el hombre de los bosques del Oeste trasportado al Capitolio de Washington con su ruda corteza primitiva que parecia dar mas vigor á su escondida sávia. Era el mismo leñador del Ohio, sentado en el trono de la democracia humana, sólo que de su hacha dependian ahora los destinos del mundo!

XXIV.

Tal fué ABRAHAM LINCOLN, el redentor de los esclavos, el nuevo Moises que ha dictado á la raza desheredada de Cain las tablas de la alianza que recibiera en el Sinai el pueblo hebreo, el pueblo de Jesucristo, redentor universal.

Vivió como un justo y murió, como los santos del calendario cristiano, unjido por la sangre y la aureola del martirio. Cumplida su gran mision humana de deber y de responsabilidad, no tuvo como Washington en Mount Vernon ni como Jackson en su asilo del Hermitage esa postrera dicha de las grandes y fatigadas existencias, muriendo como ellos en sosegada paz despues de terminada la árdua jornada á que les llamara en la tierra el supremo distribuidor de todos los deberes.

Ni cerró tampoco sus ojos como sus predecesores Adam, Jefferson y Monroe en el *gran dia de su patria*, cual si esta quisiera ostentar sus mas lucidas galas al recibirlos para siempre en su regazo... (6) ABRAHAM LINCOLN se estinguió en un dia todavia mas solemne. El redentor de los esclavos murió el dia en que habia sido crucificado en el Calvario el Redentor del linaje humano!

Bendita sea por esto en todos los siglos su memoria!

XXV.

Y miéntras esos siglos llegan con sus ofrendas magníficas de remuneracion y de justicia, que tu nombre ¡oh ABRAHAM LINCOLN! sea proclamado oprimidos de la tierra; que tu meroria sea glorificada con himnos de gratitud y de alabanza por todos los seres libres que conocieron tu orijen, leñador de las selvas, y han oido tu fin ¡oh mártir de la libertad!; que tu doctrina de gobierno, nueva, redentora, vestida con la blanca túnica de la verdad augusta que tú nunca consentistes en manchar, sea inscrita en el libro de los destinos del Nuevo Mundo al lado de la *despedida* de Washinton, y de la *doctrina* de Monroe, esos dos evanjelios de la democracia americana, de cuya fecunda propaganda aquellos fueron los primeros apóstoles y tú acabas de ser el martir en el ara; q' tu rústico cortijo de Springfield sea consagrado por las ovaciones de la humanidad toda como el templo humilde de tus humildes virtudes; que tu amor del bien y del hombre, q' tu culto del hogar y de la familia, que tu temor constante del Todo poderoso y del fallo de tu Patria, único guia de tu inmaculada conciencia, que tu caridad para todos los que tenian hambre del cuerpo ó del alma y que tú hartabas con tu pan ó rescatabas con tu sabiduría, sean agrupadas todas, como un coro de ánjeles, al derredor de tu tumba, cual otros tantos símbolos de esas dotes sublimes que han hecho conspícuo tu nombre entre todos tus semejantes: tu PROBIDAD y tu POBREZA!

Sí, ¡oh ABRAHAM LINCOLN! que tu pobreza sea bendita, porque de ella hacian escarnio todos los soberbios á quienes tu humillastes y vencisteis para perdonarlos, y porque de ella tambien se averguenzan los que nacieron como tú y no supieron ser pobres siendo poderosos como tú fuistes, dictador humilde de un mundo entero de opulencia!

Sí! ¡Oh ABRAHAM LINCOLN!, que tu tumba, cavada por las lágrimas de tus compatriotas en el centro mismo de lso lindes de su gloriosa Union, sirva en adelante, como la lápida de Washington en Mount Vernon, de altar de consuelos y de ofrendas al peregrino que busca por el orbe el culto de sus creencias perseguidas; al desterrado que llega á tus playas, marcada su frente por el sello de recelosos tiranos; al colono que viene á pedir á tú suelo el pan de sus hijos; al esclavo negro que se encaminará de todos los continentes y de todas las islas en que tu voz ha roto sus cadenas, á preguntar por su jénio tutelar y bendecirlo; al linaje humano, en fin, que te reconoce como apóstol de la verdad, como creador de una era nueva en el reino de las ideas, como el reformador mas vasto de los principios de la política que han rejido ó estraviado á pueblos y á gobiernos, como el mártir mas puro, mas inocente y mas capaz de todos los heroismos y de todas las virtudes que haya jamás caido bajo la mano de los parricidas.

I que por todo esto ¡oh ABRAHAM LINCOLN! en este suelo del lejano Chile, en que se levantan estatuás á los martires de las ideas y á los ajusticiados de los fanatismos, haya tambien para tí una ofrenda digna de tu glorificacion despues de tu martirio; porque tú tambien amastes esta tierra y la serviste, porque el soplo de tu acrisolada integridad borró para siempre del altar de nuestra alianza aquella mancha del ajio que la codicia de ávidos mercaderes vertiera de su saco nunca lleno; porque tú pagabas el regocijo con que recibíamos tus victorias con el injénuo agradecimiento que tantas veces revelaron tus despachos, siempre brillantes con la sinceridad de tu palabra; porque solo tú, entre todos los poderosos, recordabais que habia ciertos grandes pero ignorados dias en el suelo de tu patria, una bandera traicolor, lábaro de nuestro pueblo y ordenabas se le tributara honores que no se rendian á las insignias de los fuertes; porque tú, en fin, noble y buen amigo de Chile, cuando dilatabas tus miradas en el diáfano firmamento de los pueblos, mas de una vez contemplasteis con amor esa estrella solitaria, símbolo de nuestros destinos, jemela de las de vuestro otra vez intacto pabellon y que brillará como ellas hasta la consumacion de los siglos, siempre con la luz esplendente de los astros, jamas con el prestado fulgor de los satélites....

I que por todo esto tambien ¡oh ABRAHAM LINCOLN!; miéntras la Europa exhuma del polvo de los siglos las figuras que encarnan su perversa idolatría de los usurpadores y de los tiranos, la América eternamente independiente, eternamente libre, eternamente democrática, responda al reto de la púrpura, levantando ante los ojos del mundo tu imájen inmortal, y consagrando tu nombre, mil veces mas grande que el de los Césares antiguos, hoy resucitados, como el de un padre comun que desde lo alto del cielo une, en una sola familia respetada y poderosa, con sus manos de amor esos dos grupos grandiosos de la tierra y de la humanidad que se llaman el Mundo de Colon.

Santiago, Junio 1.° de 1865.

B. Vicuña Mackenna.

(6) Es sabido que por una estraordinaria coincidencia Jhon Adams y Tomas Jefferson, el segundo y tercer presidente de la Union, murieron en el mismo dia y en el mismo año, *el 4 de julio* de 1826, aniversario de la independencia de Estados-Unidos. Monroe murió cinco años mas tarde en ese mismo dia. (4 de julio de 1831.)

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, 5 de Agosto de 1865.

Lo que pasa en Córdoba.

El diario que en Córdoba se publica cierra la relacion que hace de la última sublevacion acaecida en el contingente de aquella provincia con estas palabras:

"Ha acaecido otra sublevacion; pero los "hechos que hemos apuntado y hemos vis-"to con nuestros propios ojos señalan á "sus autores acusandolos de un gran deli-"to para con la patria."

La acusacion que el *Eco de Córdoba* hace, es demasiado grave para que pueda dejarse pasar inapercibida.

Segun ese diario hay culpables en la sublevacion del contingente, y si hemos de estar á los hechos apuntados en el artículo en que se dá cuenta de la sublévacion, los culpables no son otros que el mismo gobierno de aquella provincia.

Cuesta á la verdad creer que exista un gobierno de Provincia que en estas circunstancias deje producirse hechos tan vergonzosos como los que en Córdoba estan pasando; pero la realidad es que el gobierno de Córdoba aparece culpable á los ojos de la República, aunque mas no sea que por la indiferencia con que mira el buen nombre del pueblo que manda.

Si el gobierno de Córdoba velara por el honor y la dignidad del pueblo Cordobes las sublevaciones podrian tener lugar;pero un silencio criminal, una apatia culpable no vendria á justificarlas como sucede en aquella provincia.

Y para nosotros la causa de todo está en que el gobierno de Córdoba se ha dejado dominar completamente por un pequeño círculo de hombres que levantan sus ambiciones personales sobre los intereses de la Patria comun y sobre el bien estar del mismo pueblo que los vió nacer.

El Gobernador de Córdoba debe apercibirse del tristísimo rol que está jugando y romper abiertamente con ese círculo que lo domina y lo pierde. Si así no lo hace, habrá derecho para acusar á ese Gobernador, habrá derecho para decir de él que es culpa suya, esclusivamente suya, lo que está pasando en Córdoba.

El pueblo piensa y no atina como Córdoba pudo dar un número de fuerzas tan considerable para la batalla de Pavon, y como no dá ahora un contingente tan pequeño como el que se le pide.

Y es porque el pueblo no ha seguido de cerca el movimiento de los partidos de Córdoba, y no se ha apercibido de que las pasiones y los odios han ocupado allí el lugar que nunca se debe disputar al patriotismo.

No podemos decir que tenemos fé en que el Gobernador de Córdoba vuelva sobre sus pasos y entre con decision á prestar su concurso al Gobierno Nacional en la cuestion de honor en que la República se encuentra empeñada; pero si diremos que tenemos la esperanza de que los hechos sucedidos le hagan comprender que la situacion de Córdoba es en estremo vergonzosa, y el amor propio haga entonces lo que no hace el deber y el patriotismo.

No faltará sin duda quien tache de severas nuestras apreciaciones; pero los hechos están ahí para justificarnos.

Nuestra mayor ambicion seria poder elojiar la actitud de todos los Gobiernos de provincia en estos momentos de prueba á que la República ha sido sometida. Así, cuando no lo hacemos con el Gobierno de Córdoba, es porque su conducta no es disculpable bajo ningun pretesto.

Una carta del Coronel Conesa.

Publicamos en seguida una carta del bravo Coronel D. Emilio Conesa.

Por ella verán nuestros lectores del estado de adelanto en que se encuentran los batallones que ha dado en la presente lucha la heroica provincia de Buenos Aires.

Esa carta es dirigida al Sr. Gobernador de la Provincia.

Ella refleja en sentimientos que animan, al soldado de la libertad, al héroe de Cepeda.

El Coronel Conesa está orgulloso con los soldados que manda.

El ha de marcar con su espada á la "Division Buenos Aires" el punto de la victoria.

Hé aquí esa carta:

Exmo. Sr. Gobernador Don Mariano Saavedra.

Campamento en el Ajui Chico, Julio 31 de 1865.

Mi estimado Sr. Gobernador y amigo:

Pocos dias despues de mi llegada á este punto con la "Division Buenos Aires" tuve el honor de escribir á V. E. noticiándole brevemente de nuestro viaje de esa y feliz arribo á la Concordia. Decia entonces á V. E. que me hallaba altamente complacido con mis guardias nacionales de la campaña, y hoy tengo motivos para estarlo mas.

Efectivamente Sr. Gobernador: la guardia nacional de la Provincia de Buenos Aires ha merecido elogios de las autoridades políticas de este Departamento por el órden y moderacion de su proceder.

No hé tenido hasta ahora el menor motivo de queja. Esto debe ser una satisfaccion para V. E. que tanto aprecia los ciudadanos de la campaña.

El estado sanitario de la tropa es bueno, y van desapareciendo las enfermedades que se sufrieron al principio.

Los ejercicios doctrinales hacen adelantos considerablemente á nuestros soldados, mediante su despejo, amor á la carrera y entusiasmo sincero. Tengo motivo para enorgullecerme de mandar semejantes ciudadanos......

No terminaré esta carta sin recomendar á la consideracion del Gobierno de Buenor Aires, las familias de sus guardias nacionales, que ven en V. E. un padre y un magistrado.

Dígnese V. E. saludar en mi nombre y en el de los gefes y oficiales de la "Division Buenos Aires" al Gobierno de la Provincia y en particular á V. E.

Su affmo. amigo, S. S.

Emilio Conesa.

El Código rural.

Se han refutado las ideas que manifestamos en uno de nuestros últimos números para la sancion del Código rural, presentado á las Cámaras en proyecto por el Poder Ejecutivo.

Pretendiamos nosotros que el Código se sancionará tal cual ha sido presentado en proyecto, y se modificará despues por medio de leyes especiales como se dispuso para el Código de Comercio.

Las objeciones que se nos hacen, son: que el Código de Comercio pudo ser hecho por dos abogados y sancionado como lo fué porque se trataba de una materia conocida, mientras que el Código rural trata de una materia nueva, y no puede sancionarse sin consultar á los competentes en ella que son los estancieros.

El error capital estará, pues, para los que así piensan en que la confeccion del Código rural haya sido confiada á un abogado y no á un estanciero.

No tenemos la misma opinion.

Para confeccionar códigos sobre cualquier materia la competencia está allí donde está el estudio, donde está la ciencia del derecho, donde está el conocimiento verdadero del alcance que cada principio tiene.

Así, pues, en nuestra opinion, el Código rural ha sido perfectamente encargado al Dr. Alsina, quien ha consultado la opinion de los estancieros en todo aquello que le era necesario para tener conocimiento de los que son las faenas del campo, etc.

El nuevo exámen que ahora se hace del trabajo del Dr. Alsina, puede perfeccionarlo indudablemente, pero trae con sigo aparejado el peligro de que el Código no se sancione en muchísimo tiempo por las complicaciones que tiene la tramitacion á que ha sido sometido para su discusion.

Entonces, pues, la cuestion debe plantearse así:

¿Qué le conviene mas al pais? ¿tener un Código rural perfecto desde el principio aunque no se dicte hasta de aquí dos años, ó tener desde ya un buen Código rural que puede ir perfeccionandose á medida que los defectos se vayan conociendo?

Hemos dicho que optamos por el segundo estremo, porque miramos como una necesidad imperiosa para la campaña la sancion del Código rural y porque el medio propuesto para correjir los errores que el proyecto presentado tenga, es en estremo sencillo y conciliatorio de las necesidades de la campaña con la perfeccion de las leyes que á su respecto se dicten.

Las objeciones que se han hecho á nuestro primer artículo sobre esta materia no han cambiado, pues, en nada nuestras ideas y el solo sentimiento que tenemos es que la mayoria de las Cámaras no sea de nuestra opinion.

Marcada injusticia del gobierno.

Si bien nos hemos propuesto segundar al Gobierno Nacional en todos sus actos para salvar la situacion dificil que atravesamos, no podemos, sin embargo, guardar silencio en presencia de ciertos hechos que envuelven una marcada injusticia y establecen precedentes funestísimos para el porvenir.

Nuestro amigo Estanislao del Campo, capitan del Batallon que mandó Adolfo Alsina ha recibido ayer de la Mayoria del 4.° Rejimiento la siguiente nota:

Mayoria del 4.° Rejimiento de Infanteria activa de Guardias Nacionales.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1865.

Al Ex-Capitan D. Estanislao del Campo

Se hace saber á vd. á los fines consiguientes, que el Supremo Gobierno ha tenido á bien aceptar la renuncia elevada por vd. en 30 de Marzo del año proximo pasado de su empleo de Capitan de la 4.ª compañia de 4.° Batallon segun se comunica á este Rejimiento en nota de la Inspeccion General de Armas, con fecha 25 del pasado.

Dios guarde á vd.

Enrique Stolle.

Llamamos la atencion sobre las fechas.

Del Campo renunció en Marzo del año pasado y se le acepta la renuncia en Agosto del año presente, es decir DIEZ Y SEIS MESES DESPUES, y se le acepta de una manera seca y descortes.

Entretanto existen estos antecedentes.

Cuando el Paraguay nos declaró la guerra, el Comandante Alvaro Barros llamó á todos los oficiales de su cuerpo. Del Campo acudió á la cita, y allí declaró al Comandante Barros á nombre de los oficiales, que en momentos de peligro para la Patria desaparecian las cuestiones de partido y que él como los demas oficiales estaban dispuestos á marchar á campaña si á su cuerpo le tocaba marchar.

Con este solo paso desaparecia la renuncia presentada un año antes cuando en momentos de elecciones los partidos habian llegado al colmo de la exaltacion.

¿Qué significa ahora la aparicion de aquella renuncia y su aceptacion por el gobierno *diez y seis meses despues*?

Francamente, un gobierno que necesita apoyarse en el pueblo no puede proceder de este modo, con ciudadanos que como Del Campo han abandonado las comodidades del hogar y la familia para hacer las campañas de Cepeda y Pavon y que habria hecho esta nueva campaña si á su cuerpo le hubiera tocado marchar á campaña.

Los espíritus mas fuertes se quiebran con estas tremendas injusticias.

El Sr. Ministro de la Guerra que debe ser el autor de la medida que criticamos, no puede olvidar jamás que los ciudadanos como Del Campo patriotas, decididos y desinteresados, son cuando menos acreedores á la consideracion del gobierno por sus buenos servicios prestados al país.

Una ley vetada.

El gobierno de la provincia se ha dirijido á la legislatura devolviéndole con observaciones una ley sancionada por ambas Cámaras últimamente.

Creemos que es el primer caso en que el Poder Ejecutivo hace uso de esta facultad constitucional.

La Asamblea General debe reunirse ahora y resolver la cuestion. Para que el proyecto sea promulgado necesita tener en su apoyo dos terceras partes de votos.

Hé aquí el documento pasado á las cámaras con ese motivo:

Buenos Aires, Agosto 3 de 1865.

A la Honorable Cámara de Senadores

El Poder Ejecutivo tiene recibida la nota fecha 2 en la que se le trascribe el proyecto sancionado por las Cámaras, destinando el producto de la venta ó arrendamiento de los terrenos de propiedad pública de los ejidos en beneficio de los respectivos partidos.

Pero las Cámaras al sancionar este proyecto que le fué remitido por el P. E., han agregado un artículo 3.° por el que "se declara que basta el hecho de la posesion con poblacion y cultivo para optar á la escrituracion acordada por los artículos 1.° y 2.° de la ley de 8 de Octubre de 1862, siempre que no se pruebe haber sido á nombre del Estado ó de cualquiera otra persona.

Esta declaracion de las Cámaras importa reprobar la inteligencia dada por los Poderes Ejecutivo y Judicial á los mencionados artículos 1.° y 2.° de la ley de Octubre de 1862, por la que se exije la poblacion á título de dominio para acordar la escrituracion á los poseedores.

Ahora bien, si las Cámaras por una nueva ley hubiesen dispuesto que á los nuevos poseedores se les escriturase los terrenos que ocupasen, el P. E. á pesar de los inconvenientes y perjuicios que veria en tal resolucion, la hubiera mandado cumplir sin observarla.

Pero cuando vé que lo que se pretende es sostener que la ley del año 62 asi lo establece, se encuentra en la necesidad de oponer reparos al proyecto que se le remite, recordando que el espíritu y letra de la ley del año 62, como los fundamentos que se adujeron en su discusion son los que han marcado la inteligencia que los Poderes Ejecutivo y Judicial le han dado, y que ese mismo convencimiento con que ha procedido, le impone el deber de devolver el proyecto con esos reparos, para que las Cámaras procediendo en la forma indicada en el artículo 77 de la Constitucion, reconsiderando dicho artículo 3.° se sirvan recharzarlo; ó al menos en el caso de insistir en su anterior sancion, le determinen si debe restituir los precios de ventas recibidos en estos años, de los poseedores que han atacado las resoluciones de los Poderes Ejecutivo y judicial y de que fondos hará uso para practicar esa devolucion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

MARIANO SAAVEDRA.
PABLO CARDENAS.

El honor Argentino.

Si hay algun hombre que pueda sentir placer en presencia de los escándalos de que han sido teatro Córdoba, Basualdo y la Rioja, ese hombre debe ser un traidor, ó un malvado.

Esos hechos, no son hechos locales, ó aislados.

No: son hechos vergonzosos que por desgracia afectan el nombre argentino, por que argentinos son los cordobeses sublevados, argentinos son los entrerianos que se desertaron fr nte al enemigo, y argentinos los montoneros derrotados en la Rioja.

Los que no sean traidores en cualquiera de esas tres Provincias, sean cuales sean sus opiniones políticas, deben trabajar porque cese el escándalo, porque los desertores vuelvan, porque se lave la mancha que acaba de caer sobre el pueblo argentino:

La guerra en que nos hallamos empeñados, no es una guerra de frusleria.

El clarin que nos ha llamado á las armas, no nos convoca para ir á pelear hermanos contra hermanos.

Esta guerra es una guerra grande y santa, es una de esas guerras que tienen el prestigio de operar milagros, que congrega á los pueblos á la sombra de una sola bandera: *de la bandera Nacional.*

A su sombra, pues, los argentinos de todas las Provincias!
A su sombra, cordobeses!
A su sombra, riojanos!
A su sombra soldados de Entre-Rios!

No es el concurso material de esos escuadrones lo que la Nacion necesita en este momento para triunfar.

Es el concurso moral, para que el mundo sepa que la República Argentina ha estado representada en el campo de batalla por los hijos de las catorce Provincias.

Los traidores.

Todo argentino, brasilero ú oriental que conspire hoy contra la alianza, contra el elemento regenerador, que á nombre de la libertad y de la civilizacion marcha al Paraguay, *es un traidor.*

En la Provincia de Entre-Rios, principalmente, se encuentran algunos emigrados blancos, que están trabajando abiertamente en favor del tirano Lopez.

Esos hombres son traidores á la patria, y como tales deben ser tradtaos.

Si no se hace con ellos lo que se debe, ban de causar algunos malos ratos que es mejor evitar con tiempo.

La mision de esos malvados en estos paises, es bien conocida.

Ellos lo sacrifican todo y todo al logro de sus pasiones persónales.

El triunfo de la revolucion oriental los arrancó del poder, arrancándoles al mismo tiempo de la mano, la cuchilla con que martirizaban al pueblo.

Desde el dia de su derrota, trabajan y conspiran, sino por volver nuevamente al poder—porque se reconocen impotentes para ello—al menos por crear obstáculos al Gobierno emanado de la revolucion.

De aquí los trabajos de la *Reforma* en Montevideo, y los que hoy hacen los blancos que se hallan asilados en Entre-Rios.

Allí tienen reuniones en las que ponderan el poder del Paraguay, le llaman el representante de la justicia en esta lucha, á la vez que desacreditan á los aliados.

Al hacerlo, invocan el derecho que les concede la hospitalidad de que gozan en el territorio argentino.

¿Debemos continuar tolerando un escándalo semejante?

¿Es lícito ni racional q' Carreras, el asesino de Quinteros pueda conspirar tranquilamente en Entre-Rios, no solo contra un Gobierno amigo y aliado como es el de Montevideo, sino contra nuestra propia causa.

¿No es un absurdo que á nombre de lo que se llama el *derecho de la hospitalidad*, permitamos que los enemigos reconocidos y declarados de la alianza, estén conspirando en nuestro mismo territorio?

Por Dios! Pedimos al Gobierno Argentino un momento de atencion sobre este punto.

Recuerde lo que pasó antes de la invasion de Corrientes, y vea que no es prudente despreciar los avisos que se les dán.

Los cuerpos de linea.

Creemos que el gobierno está cometiendo un verdadero error con la formacion de tanto cuerpo de infanteria de linea.

No queremos decir que no se remonte el ejército de linea hasta donde sea posible. Lo que encontramos malo es que se formen muchos cuerpos pequeños en vez de pocos con el número de soldades correspondientes.

La formacion de nuevos cuerpos antes de remontar los existentes tiene muchos inconvenientes entre los que no es el menos atendible el aumento de gastos que traen los planas mayores que esos cuerpos necesitan.

Ademas, para la organizacion y disciplina de un batallon nuevo se necesita mucho tiempo del que no puede disponerse en momentos de guerra como el presente.

Lo mas acertado, entonces es tener aquí un depósito de reclutas y remitir semanalmente al ejército los que se reunan en la semana para remontar los batallones existentes, que teniendo exelentes oficiales, buenos cuadros de cabos y sargentos y soldados aguerridos y diciplinados, harán soldados en el acto de los reclutas.

El gobierno debe fijarse en esto y adoptar esta resolucion.

Lincoln.

Podemos decir que enriquecemos hoy toda la primera pájina de la *Tribuna*, y una parte de la segunda, con uno de los trabajos mas notables que hasta ahora han visto la luz en América, sobre la muerte del grande é inmortal Lincoln.

Pertenece ese trabajo histórico-político-filosófico, á la brillante y conocida pluma del aventajado escritor chileno D. Benjamin Vicuña Mackena.

Lo recomendamos de una manera especial.

Es un cuadro lleno de animacion y de vida, en el se destaca llena de verdad y coronada de gloria, la figura magestuosa de Abraham Lincoln.

Vicuña, soldado de la democracia y apóstol ardiente de la libertad del mundo, no podia dejar de sentir esa muerte prematura, que ha cubierto de luto á toda la tierra.

Por eso lo pinta y lamenta con tan hermosas palabras.

Léase su artículo, que es magnífico.

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO NACIONAL.

CÁMARA DE DIPUTADOS.

Sesion de ayer.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se entró á la órden del dia con el proyecto que va á continuacion, el que fué modificado en la Cámara de Senadores, acordando tambien la medalla á los brasileros que tomaron parte en la accion.

ALTÍCULO 1.° SANCIONADO POR EL SENADO

Acuérdase una medalla de honor al General, Gefes, Oficiales y Soldados tanto, argentinos como brasileros que tomaron parte en el combate que tuvo lugar en Corrientes el veinte y cinco de Mayo último.

El Sr. Obligado—Miembro informante dijo, que la Comision habia tomado en consideracion la modificacion hecha por el Senado y creyéndola aceptable, no trepidaba en aconsejar á la Cámara su aprobacion.

Que desde que habian asistido al combate de Corrientes, soldados brasileros que lucharon junto con los nuestros, era justo tambien acordarles las medallas.

Que á mas seria hasta impolítico que la Cámara rechazára la adicion del Senado.

El Sr. Alsina—Dijo, que él tambien iba á votar por la enmienda introducida por el Senado en el proyecto de la Cámara de Diputados.

Que toda operacion militar para ser premiada requeria que hubiese habido pericia ó gran valór; que decir que en la operacion de Corrientes habia habido pericia seria insultar el buen sentido y que negar que hubiese habido valor, y valor heróico, seria negar la existencia de un hecho palpitante.

Que por el proyecto en discusion se requeria únicamente para ser premiado haber tomado parte en el combate y que él preguntaba, si bastaba haber tomado en el combate para ser premiado.

Que á su juicio la ley imponia aquella pericia y aquel valor para acordar las medallas y que por consiguiente el Gobierno para cumplir con la ley era necesario que averiguase si hubieron soldados brasileros que combatieron con valor, y si se hicieron acreedores á una medalla, y si hubo un Gefe perito que mereció igual premio.

Que en esta confianza, pues, él votaria por el proyecto.

El Sr. Ruiz Moreno—Dijo, que su opiniones al respecto ya eran conocidas en la Cámara, por lo que creia inútil decir que votaria en contra del proyecto.

Que en cuanto á la adicion propuesta por el Senado, la dejaria pasar en silencio por temor que en caso de tomar la palabra para hablar sobre ella no fuera á contestársele con una aclamacion como sucedió la vez primera que se trató el asunto medallas.

Y no tomando ningun señor Diputado la palabra se votó y aprobó el proyecto por mayoria.

Se levantó entonces la sesion, constituyéndose un momento despues la Cámara en sesion secreta, para ocuparse del convenio sobre tarifas postales con el Gobierno Oriental.

NOTICIAS GENERALES.

Alfredo el Peruano.

El Juéves se puso en escena este drama, á beneficio de la señora Elisa.

Votamos porque se guarde en un cajon donde entre polilla.

Imposible es que semejante mamarracho sea debido á la brillante pluma de Larra.

El "Ibicuy."

Llegó ayer al Tigre, procedente del Paraná, Santa Fé, Rosario y demas puertos de escala.

Mañana vuelve á salir para esos mismos puntos.

Los pasageros tomarán el tren que sale á las 12 del dia de la estacion 25 de Mayo.

Las mensajerias nacionales que viajan para el Interior, salen del Rosario despues de la llegada de este vapor.

Se despacha por la agencia de G. Matti y ca; calle de Cangallo núm. 30.

La viruela.

Parece que esta horrible epidemia ha aparecido en la ciudad de Santa Fé.

Precaverse.

Hoy.

Es el beneficio de la Sra. Mollo.

Tendrá lugar en el teatro franco-argentino.

Los *diletantti* no deben faltar.

D. Manuel Pesoa.

El Gobierno de Santa Fé ha nombrado al ciudadano D. Manuel Pesoa, comisario del distrito del "Saladillo Norte," en el Departamento de Santa Fé.

Cálculo curioso.

Cerca del año 14 de la era cristiana, la produccion anual de oro y plata fué de 5 millones de dollars; en 1492 solo fué de 250, 000 dollars en 1853 de 285 millones, y en 1863 de 240 millones

Tambien en el año 14 se calcula que el oro y la plata existente era de 1, 327 millones dedollars, y en 1863 de 40, 562 millones.

La suma total de oro y la plata sacada de la tierra, desde el tiempo mas remoto hasta nuestros dias, se estima en 21, 272 millones de dollars.

Tome nota Córdoba.

En el *Tiempo* de Santa Fé, encontramos el siguiente artículo con el título: *Los contingentes de Santa Fé.*

Mientras Córdoba ha mandado un contingente de 300 hombres, escasos, y eso despues de haberse sublevado; Santa-Fé con menos de la mitad de su poblacion, ha mandado ya al teatro de la guerra 1327 hombres, y se prepara á enviar 2000 mas.

Hé aquí ese artículo:

"Con el embarque del Regimiento de Blandengues ha terminado el gobierno las tareas de la organizacion de las fuerzas pedidas á la Provincia para el ejército activo—Ahora va á principiar la formacion de los Cuerpos de reserva; y el Gobierno toma ya sus medidas para que se active la organizacion y sea tan completa como debe.

Mientras eso sucede cumple á la prensa dar una idea de las fuerzas que han salido de la Provincia para el campamento general—Quisiéramos tener aquí las listas de revista; peró á falta de esos documentos tenemos otros y la exactitud no faltará.

He aquí por cuerpos los hombres que se han mandado.

Para completar la Legion Comandante Charlone..............	17
Regimiento de artilleria—Comandante Nelson..............	184
Batallon Santa Fé—Comandante Avalos..............	560
Batallon Libertad—Comandante Esquivel..............	230
Regimiento Blandengues de Belgrano—Comandante Arámbulo...	300
Para varios otros cuerpos de línea..............	37
Total	1327

El Regimiento de Blandengues debe completar el nrmero que marcamos, con cuarenta y tantos hombres que esperan se incorporarán en el Rosario.

Quedan actualmente en organizacion—

El batallon del Rosario bajo las órdenes del Comandante D. J. Fidel Paz, que tiene ya toda su oficialidad de jóvenes voluntarios y constará de quinientas plazas.............. 500

El batallon de esta Capital bajo las órdenes del Comandante Don Ignacio Comas constará del mismo número de plazas.............. 500

A mas de estos cuerpos se formarán otros de caballeria en número de mil hombres.............. 1,000

De manera que, con las reservas se puede decir juiciosamente que la Provincia de Santa Fé movilizará 4000 hombres mas ó menos.

Si esto no es un gran contingente, es á lo menos, seguro y saldrán los cuerpos bien disciplinados. No hay temor de que el pueblo tenga que avergonzarse de la conducta de los hijos que manda á defender su honor y sostener sus fueros nacionales.

Voluntarios.

Los voluntarios para el Batallon de reserva aumenta de dia en dia.

Ayer publicamos los nombres de unos cuantos generosos patriotas que abandonando sus comodidades y dando un adios á ese rincon precioso que se llama hogar, vienen presurosos á ofrecer sus servicios y sus vidas en aras de la patria ofendida.

A aquellos, hoy tenemos que agregar los siguientes:

D. Nicanor Güemes y D. Cándido Lencina.

Pronto pues, tendremos organizado el Batallon de reserva con solo voluntarios.

(*Ferro carril*)

Guerra é instruccion pública.

El general A. Morin ha establecido, para diferentes estados de Europa, la proporcion de las cantidades afectadas al servicio de la instruccion pública y á los servicios militares de tierra y de mar.

Hé aquí el documento presentado por dicho general en la sesion anual de las cinco academias del Instituto de Paris, el 16 de Agosto de 1864.

PARTE PROPORCIONAL DEL PRESUPUESTO.

Estados	militar.	de Inst. Púb.
Francia..............	0.295	0.011
Austria..............	0.270	0.019
Prusia..............	0.266	0 014
Bavier..............	0.219	0.022
Wurtemberg........	0.218	0.047
Sajonia..............	0.214	0.037
Gran Ducado de Baden	0.182	0.033
Hanover..............	0.128	0.013

Academia de Jurisprudencia.

Hoy 5 del corriente debe tener lugar en la academia á la hora de costumbre el examen teorico de ingreso del Dr. D. Damian M. Hudson, disertará sobre la sociedad conyugal y sostendrá las siguientes proposiciones.

1.ª La muger casada no puede renunciar durante el matrimonio su parte de gananciales.

2.ª En caso de divorcio cuando el marido es el causante tiene derecho la muger á pedir gananciales.

A la 1.ª replicará el Dr. D. Emilio Cabral y á la 2.ª el Dr. D. Francisco Alcobendas.

El "Estrella del Norte"

Sale hoy para el Rosario y puertos de escala.

Los pasajeros se embarcarán en la estacion 25 de Mayo en el tren de las diez y media de la mañana.

El "Rio de la Plata."

Llega hoy de Montevideo, y sigue viaje para los puertos del Uruguay.

Secretaria de Guerra y Marina.

Habiendo el Gobierno dispuesto que el vapor "Victoria" se ocupe esclusivamente de llevar y traer la correspondencia y encomiendas entre este Puerto y el de la Concordia (Cuartel General del Ejército en la campaña) se previene al público y á las familias de los señores gefes y oficiales y tropa de dicho Ejército que este vapor saldrá de este Puerto todos los Jueves, y regresará los Martes debiendo los interesados llevar su correspondencia y encomiendas á la Capitania del Puerto.

El "Tévere"

Llega hoy de la Concordia y puertos intermedio.

A las 5 de la tarde sale para Montevideo.

El "Rómulo."

Este vapor el saldrá para el Salto y puertos intermedios mañana á las 10.

Se despacha por la agencia de Alvarez y Risso, Reconquista núm. 99½

Batallon "General Paz."

El Gobierno de la Provincia de Santa Fé, acaba de tener un pensamiento feliz en los momentos presentes.

Al dar un nombre al batallon con que Santa Fé contribuye al ejército de reserva, lo ha denominado: Batallon "General Paz."

Bien merecia el General Paz ser recordado de la manera como lo acaba de hacer el Gobierno de la entusiasta provincia de Santa Fé—mucho mas cuando en el Gefe de ese batallon, hierve la misma sangre de aquel ilustre Argentino.

Hé aquí el decreto á que nos referimos, con la nota de remision al teniente coronel Paz:

Ministerio de Gobierno.

Santa Fé, Julio 31 de 1865.

Al Sr. Comandante y Gefe encargado de la organizacion y disciplina del Batallon de reserva, Teniente Coronel Don José F. de Paz.

Tengo la satisfaccion de dirijirme á vd. acompañandole para su inteligencia y fines ulteriores, cópia legalizada del Decreto expedido en esta fecha disponiendo que el batallon de reserva de cuya organizacion y disciplina se ha encargado á vd., se denomine "General Paz."

Con tal motivo, saludo á vd. con mi mas distinguida consideracion.

Dios guarde á vd.

JUAN DEL CAMPILLO.

Santa Fé, Julio 31 de 1865.

Deseando el Gobierno recordar los importantes servicios prestados á la patria por el ilustre General D. José M. de Paz.

HA ACORDADO Y DECRETA.

Art. 1.° El Batallon de reserva mandado organizar por Decreto fecha 14 del actual, se denominará "General Paz."

2.° Comuníquess, publiquese y dése al Registro Oficial.

OROÑO.
JUAN DEL CAMPILLO.

Está conforme.

Juan Carreras.
Oficial 1.°

Paseo militar.

El Mártes ha tenido el contingente de línea un paseo al campo á inmediaciones del establecimiento del Sr. Aguirre.

Los gefes, oficiales y soldados del piquete de enganchados han pasado un dia de placer proporcionado por el Mayor Alfaro, que fué el autor del pensamiento, segun se nos dice.

Despues de haberle hecho los debidos honores á la carne con cuero y vino que se habia preparado en abundancia para toda la tropa, una hora ó dos mas tarde el Sr. Gobernador le dirijió la palabra en formacion, incitándole al cumplimiento de los deberes de soldado y pidiéndole bravura y decision para dejar bien puesto el nombre tucumano.

"Espero, le dijo, que vayais á abrir las puertas, del Paraguay, no con la punta de la bayoneta, sino con la culata de vuestros fusiles."

En seguida hablaron mas ó menos en el mismo sentido el General Rojo, D. José Maria del Campo y el Mayor Alfaro.

Ese hermoso campo sirvió despues para q' evolucionara la tropa, habiendo durado el ejercicio y la fiesta de ese dia hasta la noche.

Sabemos que el Domingo va á darse otro paseo militar para el contingente de guardia nacional movilizada.

Bueno es que los soldados se diviertan antes de emprender la marcha con direccion al teatro de la guerra.

(*Liberal* de Tucuman.)

Palabras del señor Gobernador á los indigenas.

Anunciamos ya que el escuadron de lanceros del regimiento *Blandengues de Belgrano* con que últimamente contribuyó la Provincia de Santa-Fé, es compuesto de puros indios.

Bien pues, al tiempo de embarcarse, el Gobernador Oroño dirijió á esos indios, poco mas ó menos, las siguientes palabras:

"En todo tiempo y cada vez que se os ha sacado de vuestros toldos para servir alguna causa, ha sido con la promesa del robo. Todos los que se han querido servirse de vosotros, os han halagado con que ibais á arrear ganados de Buenos Aires y otros puntos.

Hoy no vais á hacer otra cosa que pelear por una causa santa y justa.

Aunque veais el oro por el suelo y los animales sueltos en el campo, no hay que tomar nada. Si necesitais algo, pedidlo al Gobierno que, como ahora, os ha de dar cuanto necesiteis para comer y vestiros.

El Gobierno de Santa-Fé quiere que todos los hijos de esta, descuellen en el ejército por su honradez antes que todo.

¡Cuidado pues, con ir á robar!"

Es la primera vez de su vida que los indios oyen un lenguaje semejante.

Plantas frutales.

Leemos en el *Tiempo* de Santa Fé.

"El Gobierno Nacional ha remitido por el Vapor Pavon como 400 á 500 plantas de arboles frutales de injerto para ser repartidas en Santa Fé.

Una comision nombrada ha hecho el reparto, y en otro lugar vá la lista de las personas á quienes se ha adjudicado plantas.

Por estar al frente de la guerra, el Gobierno nacional no desatiende los importantes ramos de la agricultura y del comercio para impulsar la industria del pais

Luego vamos á tener nuevos ejemplos que lo acrediten."

Parana.

Hemos recibido el periodico de esa ciudad, hasta el 2 del corriente.

En él encontramos lo siguiente:

"HOSPITAL—Sabemos que el Gobierno de la Provincia, se hadirigido al de la Nacion, observándole sobre la inconvenienoia de establecer el Hopital en la antigua casa de Gobierno.

Desoirá el Gobierno Nacional aquellas observaciones hechas en nombre de u
poblacion entera que pide justicia
atendida en su salud?

Creemos que nó - y esperam
mismos Sres. encargados de
el Hospital habrán informado
sobre la inconvencia del punto
Esta poblacion se los agrad
cho."

Ciencias y medici

Leemos en la *Union Médic*
lo siguiente:

Los diarios de medicina hab
varias veces de un descubri
importante para la Terapéutic
sistia en la desinfeccion del a
gado de bacalao sin quitarl
sus propiedades. Tenemos
anunciar hoy á nuestros lecto
obtenido este resultado del
completo por un farmacéutico
Cheorier, quien ha logrado d
aceite de hígado de bacalao s
por la pez y el bálsamo de
esperiencias hechas por varios
mas célebres prácticos, sea en
les ó bien en la práctica civil,
y ensayos de los químicos m
tes no dejan dudar sobre el p
Hé aquí las propias palabra
eminentemente competente,
Humbert, premiado por la A
perial de Medicina y catedrá
mica:

"He sometido al análisis,

bio, el aceite de hígado de bacalao natural desinfecto por el procedimiento de M. Cheorier y he comprabodo que este producto no ha perdido ninguno de los principios; químicos y medicamentoscs que se encuentra en el aceite de hígado de bacalao ordinario. La débil cantidad de sustancias estrañas que se añaden al aceite natural para ocultar su olor y sabor desagradables, no puede alterar en nada sus propiedades médicas y no hace mas que facilitar su uso de un modo cómodo y agradable.

En resúmen, *el aceite de hígado de bacalao desinfectado por el procedimiento de Cheorier* tiene propiedades idénticas al aceite de hígado de bacalao natural ordinario que aquel representa exactamente.

Los enfermos lo toleran perfectamente, en quienes no provoca nunca nauseas ni aun en las personas cuyo paladar y olfato son mas delicados. En una época en que el aceite de hígado de bacalao se emplea en tan gran proporcion en la terapéutica, de la cual constituye uno de los ajentes mas preciosos y mas seguros, el haber encontrado un medio de hacerlo aceptable por todos es un gran servicio que se presta al arte de curar y á los prácticos.

Así, no podemos terminar mejor que felicitando á M. Cheorier por su hermoso y útil descubrimiento que no puede ser propagado en demacia que diciendo con nuestro compañero el Dr. Richelot: "Que "los trabajos que conducen á los descu-"brimientos de esta especie deben ser "fometados por los médicos."

Los largos trabajos de M. Cheorier sobre el aceite de hígado de bacalao lo han conducido á otro recuerdo no menos ventajoso y que consiste en haber asociado el hierro al aceite de hígado de bacalao. *El aceite de hígado de bacalao ferrujinoso de Cheorier* constituye quizas el mejor medio de administrar el hierro. En efecto, el ioduro de hierro asociado así al aceite de hígado de bacalao se disuelve mas facilmente, en los líquidos de las vias dijestivas y por consiguiente se asimila mejor que cuando se le torna bajo la forma de píldoras ó de jarabe. Finalmente, pierde así sus propiedades irritantes y no provoca la constipacion. Así, los enfermos, cuyo estómago no puede soportar ninguna preparacion marcial toman facilmente *el aceite de hìgado de bacalao ferrujinoso de Cheorier.*

Dr. A. Moltet.

Los Sres. Toledo y Moine acaban de de recibir un gran surtido del célebre "Aceite de hígado de bacalao desinfectado y ferrujinoso de Cheorier, cuyas ventajas han comprobado todos los periódicos de medicina de Europa.

Comision de Socorros.

En reemplazo del Sr. D. Manuel Ocampo (hijo) ha sido nombrado para integrar la comision de asignaciones el señor D. Estanislao del Campo—Agosto 1.° de 1865.

Manuel Rey.
Secretario.

Recibimiento.

Ayer se recibieron el mayor Neves del mando del *Libertad*, y D. Tomás Rebollo del *Pavon.*

El "Victoria."

Salió ayer para la Concordia.

Batallon de reserva.

El Gobierno de Córdoba ha designado al batallon "Córdoba Libre," para formar el contingente con que esa Provincia debe contribuir para el ejército de reserva.

HECHOS LOCALES.

Error—Por un descuido de nuestros correctores, uno de los artículos editoriales concluyó ayer con estas palabras: *acabemos con ellos*, debiendo decir: *acabemos con* ELLAS!

Queda notificado.

Magnífico artículo—Llamamos la atencion sobre el precioso y estenso artículo que, sobre el inmortal Lincoln, publicamos en la pájina primera.

Ladron fino—Todos los periódicos de Paris han hablado de un robo muy considerable hecho en perjuicio de uno de los dos joyeros de mas fama del Palacio Real M. Fontana, sobre el cual los diarios judiciales han recojido las noticias que á continuacion estractamos:

M. Fontana ocupa en el Palacio Real tienda situada á la esquina de la galeria Beaujolais y del pasages del Perron, de modo que una de sus muestras dá al pasage y otra á la galeria.

El joyero estaba sentado á su mostrador colocado entre las dos muestras de su tienda, cuando entró un caballero muy bien vestido con dos señoras muy elegantes, que pidió anteojos de teatro.

M. Fontana mandó á uno de sus dependientes que le enseñara lo que pedia.

El caballero se fué con el dependiente hácia la muestra del pasage, en tanto que las dos señoras se quedaban de espaldas á la muestra de la galeria, que cubrian en parte con sus miriñaques.

En aquel momento llegó otro personage dando el brazo á una señora vestida de todo lujo, y se puso á regatear relojes ocupando así toda la atencion del joyero.

El individuo que examinaba los anteojos hizo al dependiente una observacion, acerca de la cual tuvo este último que consultar con su amo.

Entonces M. Fontana acudió para irá ver el artículo que está en discusion.

Es probable que en ese instante se cometió el robo por las dos señoras que se habian quedando de espalda á la muestra de la galeria, y que aparentaban hallarse entregadas á una conversacion íntima que absorvia toda su atencion.

Una de ellas debió levantar la muestra, en tanto que la otra sacaba con presteza una cajita cuadrada que contenia mil pesos quilates de diamantes, varios lotes de rubies, esmeralda y opalos, así como otras piedras preciosas todas ellas sin montar y de un valor de doscientos cincuenta mil fuertes.

No notaron nada.

El personaje que habia examinado los relojes declaró que ninguno de ellos le convenia: dijo q' en caso volveria otra vez y salió con sus compañeras; hablando con el hombre de los anteojos, M. Fontana observó que su interlocutor solia responder como distraido con la palabra yes.

Saliendo el ingles, quiso hablar al parroquiano en este lengua que suponia era la suya; pero entonces el individuo se callaba, sin duda temiendo descubrir á que nacion pertenecia.

Por fin tomó unos anteojos, los pagó sin recatear y salió con las dos señoras.

M. Fontana al quedarse solo quiso colocar en su puesto los artículos que se habian enseñado, y entonces notó que faltaba una caja en la muestra de la galeria.

Al pronto no le ocurrio la idea de que la podrian haber robado: tan dificil por no decir imposible le parecia un robo de esta clase. Creyó que su dependiente la habia tomado para poner en ella ó sacar algun objeto, y le preguntó donde estaba.
dependiente, que no

Como este album consta de 52 preciosas vistas, americanas todas, y de una belleza indisputable, queremos llamar la atencion de nuestros lectores sobre él pues bien merece la pena poseerse.

La persona que adquiera ese album, puede decir que ha adquirido un pequeño tesoro que con el tiempo ha de buscarse con avidez, por las materias que encierra.

Los hombres de gusto, pues, no pueden dejar de comprarlo.

Gran entusiasmo—Segun todas las cartas recibidas del Ejército, reina un gran entusiasmo en el mismo.

Parece que nuestros jóvenes oficiales piensan hacerse carpas con las *galeras* de los Paraguayos, é invernar sus caballos con el maiz que traen los mismos en otras *galeras.*

Muy pronto pues hemos de tener sinó una apretada de gorro, una apretada de *galeras!*

¿Donde están las listas?—Nuestro amigo el administrador de Correos ha publicado un tremendo aviso en estos dias anunciando que escisten en la oficina á su cargo una lista de mas de ochocientas cartas que se han detenido por no estar suficientemente franqueadas!

El aviso está muy bien redactado, y merece fuertes aplausos.

Pero lo que merece algo de pitos, es que han ido á buscar esas listas y nadie las encuentra.

¿No se habrán quedado dormidas entre una célebre galera, muy conocida en el verano pasado?

Medallas—Segun verán nuestros lectores en la seccion parlamentaria, ya está definitivamente acordado que se dé una medalla á los que tomaron parte en el asalto de Corrientes.

Esa resolucion es estensiva á los soldados brasileros que mezclaron su sangre con la de nuestros compatriotas en tan heróica accion.

Buzon—Hemos encontrado en el buzon algo que debe haber sido escrito por una víctima de los sabañones.

Se queja el que eso ha escrito de que los Gefes de las casas de comercio envian á cobrar á sus dependientes á pié, lo que los rinde atrozmente y los hace cobrar de muy mala gana.

Pedimos, pues, á esos caballeros, hagan de sus dependientes unos famosos ginetes dándoles caballos para que puedan cobrar con gusto.

Desencantos.

I.

Pobre niño, que caminas,
Solito con los ensueños,
De glorias y de esperanzas
Que se anidan en tu pecho;
¿Por qué deriges tus pasos
Donde vá tu pensamiento?
¿No ves que este va muy alto
Y van por el suelo aquellos?
Vas bucando por el mundo
El ideal de tus sueños,
Sin reparar que la dicha
Aquí no tiene su asiento,
Pues si la tuviera aquí
No la tendria en el cielo.
Deja, deja, pobre niño,
De andar buscando consuelos,
Deja de buscar placeres
Donde tan solo hay tormentos,
Que este mundo que vivimos,
Da solo quebrantos, duelos,
Y en la copa de la vida
Solo lagrimas bebemos.

II.

¿No me desias, poeta,
Que solo en el universo
Cabida tenia el llanto
Y los pesares asiento?
Querias arrebatarme
Cuanto hacia mi contento
Y matar las ilusiones
Que formaban mi embeleso
Yo habia soñado mucho,
Y ahora miro que los sueños
Que recreaba mi alma,
Trasformados veo en hechos:
El corazon yo sentia
Hervir de ambiciones lleno
Y la fortuna á mi puerta.
Llegó á poco sonriendo.
Un vacío que en el alma
Me daba crüel tormento,
Se apagó con las delicias
De mi dulce amor primero.
Buscaba las ocaciones
De gozar placeres tiernos,
De esos que siempre al espíritu
Inundan de gozo intenso,
Y el *arte* respondio
En maravillosos lienzos
Y en esos templos augustos
Que dan al alma recreo
Con sus bellezas me incita
Halagando mis deseos.
Y la dulce poesía
Ese destello del cielo,
Que de jóven es mi sombra
Como de niño mi sueño;
Los verjeles con sus flores,
Y las flores con su aliento;
La naturaleza toda
Con sus galas y su aspecto;
Los hombres con sus virtudes
Y con su ciencia y su genio;
La mujer con su cariño
Tan rico de sentimiento;
Todo, todo lo que miro
me dice que el mundo es bueno.
¿Por que, poeta, decias,
Al niño en mentido acento
Que en la copa de la vida
Solo lágrimas bebemos?

III.

Sobre una pelada roca,
Está sentado un mancebo,
Embebido en contemplar
De un rio el murmuro lento
Con el llanto en la mejilla
Con el ánimo suspenso
Y con los brazos cruzados
Sobre el angustiado pecho.
¿Qué fue de mis ilusiones,
Mis esperanzas qué fueron,
Y qué han sido aquellos goces
Que me halagaron un tiempo?
Asi decia aquel mozo.
Presa de mil sufrimientos,
Que su corazon torcian
Con dolores muy intensos.
Pobre jóven, pobre jóven;
Cuántos como tú, vertieron
Triste llanto por las flores
Que marchitas vieron luego.
Mira las algas que el rio,
Arrastrando vá en su lecho
Pues lo mismo nuestres goces
Que esas algas, van huyendo
Dejando solo en el alma
Mil dolorosos recuerdos
Ya te dije, y no me oiste,
Desventurado mancebo
Que en la copa de la vida
Solo lagrimas bebemos.

Antonio Perez Rioja.

Violacion de la correspon-encia—Se nos cuenta algo muy serio ue tal vez no sepa el administrador de orreos, y que puede llamarse un abuso tolerable.

Un individuo estrangero con su pasa-rte, presentó en la oficina de Correos icitando una carta que venia á su nom-

—Aqui está la carta, le dijeron, ¿pero uien es la persona que os escribe?

—Puede ser fulano, quien sabe!

—Vamos, dijo el empleado, y abrio la rta para ver si realmente venia firmada or la persona que habia dicho el indivi-uo.

Ahora bien ¿con que derecho se abre na carta, y se pretende saber quien es él ue la ha escrito?

Como las personas bajo cuya garantia scribimos estas lineas son respetables, y an sido testigos del hecho que citamos, edimos al administrador de Correos vea e evitar tan serio abuso.

Creemos que semejante cosa no se hace i en el Paraguay.

Duque da Galeira Branca—e ruge que cierto Doctor, á quien apre-iamos mucho, está trabajando por hacer néritos cerca del Emperador del Brasil, á n de que lo nombre *duque da galeira ranca!*

Por nuestra parte hacemos votos por ue así suceda, concediendosele ademas el ítulo de *baron de los espolines.*

De este modo se juntará una galera anca y un par de espolines, lo que unido un duque, á un baron y á un Doctor da-á por resultados el lindísimo titulo de:

"*O Illmo Exmo. Sr. Dr. Duque da Galeira Branca é barão dos espolines!*

Si á esto se agrega unas cuantas condecoraciones una espada y un buen rocinante, tendremos en campaña grandes cosas.

Manuel Gimenez—Nuestro amigo Gimenez nos pide para satisfaccion propia publiquemos las lineas que van á continuacion.

Como fué llamado por un aviso en los periódicos, y muchos podian interpretar mal ese llamamiento, él ha querido que se sepa la causa del mismo.

Hé aquí las líneas á que nos referimos.

Habiendo llamado para un aviso á D. Manuel Gimenez para que se pasase por nuestro escritorio calle de Cangallo núm. 188, hacemos saber que al llamado no hemos tenido otro objeto que entregarle una encomienda que existia para él, en nuestro poder, remitida por el Sr. Araujo de Goya.

Buenos Aires, Julio 3 de 1865.

J. Llavallol (hijo).

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Sr. Gefe de Policía.

Tengo el honor de distraer sus importantes atenciones por un instante, á fin de comunicarle, para los fines que convenga, que noches pasadas me sustrajeron el reloj y cadena del bolsillo. Esto sucedió de la cuadreria de Bertonell al café de Paris.

Señor, parece inconcebible, pero esa es la verdad del hecho:—ambas piezas eran de oro.

Otra—En la noche del 2 del que rige, se han arrancado la manija, perfectamente asegurada, de la puerta de calle de mi casa. Se comprende, pues, Señor, que el energúmeno que hizo este mal, demoró largo espacio de tiempo para hacerlo, por estar ésta, como he dicho, perfectamente asegurada, y que el sereno que en la esquina está situado, no estaria alerta al cumplimiento de su cometido.

Por lo que vd. vé Sr. Gefe, la ciudad parece estar inundada de rateros, y que los agentes de Policía que de noche están encargados de garantir su seguridad, tal vez no desempeñan con rigor sus empleos.

Esto me ha parecido equitativo y justo ponerlo en conocimiento del Sr. Gefe, para que en su ilustrado juicio tome las precauciones que el caso exige.

S. S.

F. J. I.

Sr. Editor de la TRIBUNA.

Con sorpresa hemos visto publicada en un número de el *Pueblo* una carta del Sr. Maldonado dirigida al Dr. Paz que dice: "solo ha tomado á nombre de esta sociedad la defensa de su magistrado."

No podemos francamente comprender cual ha sido la mente del Sr. Maldonado al invocar la sociedad de esta ciudad, que no lo ha autorizado á él para defenderla de los cargos que el Dr. Paz y otros hacen al Juez Zavalia.

El Maldonado autor, de los artículos aparecidos en la *Tribuna* en defensa, que no defiende al Dr. Zavalia, debió concretarse á firmarlos ó cuando mas á disponer de la voluntad de *ocho individuos* que es el circulo numeroso que se titula amigo del Dr. Zavalia.

No queremos dejar pasar inapercibida la usurpacion que hace el Sr. Maldonado al invocar por intereses propios el nombre de esta culta sociedad que si calla es por prudencia y no porque no conozca cual es el rol q' debe asumir en la actual cuestion.

Como vecinos antiguos y afincados en esta ciudad desmentimos al Sr. Maldonado y declaramos que no es nuestra voluntad defender en su puesto al juez Zavalia.

Pedro Mones Ruiz, Pablo Torello, Eusebio Garcia, José H. Solveyra, Pascual Capdevielle, Justo Galan, Juan Galatoire, Pedro Cardoso, Matias Cardoso, José E. Molina.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Agosto 3 de 1865.

Precio corriente del metálico.

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.	Pfs. 168,875
Primer precio	á 27$95 ct.
Siguientes	á 28$00 ct.
Sábado 5 de Agosto	28$00 á 27$95 ct.
Varios plazos	27$75 á 27$95 ct.
Ultimo al contado	á 27$95 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico en las primeras horas de las operaciones empezó á 27$95 reaccionando en seguida á 28$00 y quedando á última hora á 27$95

SE VENDIERON.

23540	al contado	28$00	á 27$95 ct.
68335	— — 5 Agosto	28$00	á 27$95 ct.
6000	— — 31 —	28$00	á 27$90 ct.
5000	— — 15 —		á 27$95 ct.
1000	— — 20 —		á 27$95 ct.
1000	— — 26 —		á 27$90 ct.
1000	— — 30 —		á 27$75 ct.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

Se han vendido; 2600$ de fondos públicos al contado 40¼ p. %

VENCIMIENTOS.

No hay.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

100 c/rs vacunos campo		á 100$ pesada.
150 — — mezcla		á 103$ —
70 docenas c/rs Prs matadero		á 190$ docena.
50 — — —		á 210$ —
150 — libre de desecho	125	á 160$ —
60 — — —		á 165$ —
100 — al barrer		á 110$ —
80 — — —		á 95$ —
180 @ cerda mezcla		á 112$ @

Granos.

SE VENDIERON.

100 fanegas trigo bueno		á 170$ fanega.
120 — — —		á 168$ —
700 — — —		á 165$ —
500 — — —		á 167$ —
120 — — regular		á 150$ —
250 — maiz	98	á 102$ —

Agosto 4 de 1865.

IMPORTACION.

ULTIMAS VENTAS.

Por "Elizabeth" de Burdeos, 100 bordalesas vino inferior á 680$ despachado.

Por "Tolen Inoquin" de Bahia, 80 pipas caña en detalle 1970$ despachado.

Por un buque de Burdeos, 100 bordalesas vino francés, á 17$ fts. en despachado.

De depósito, 100 cajones aceite de Génova á 25 ds. fts. en depósito, 50 bolsas arroz del Piamonte á 4 rls. fts. id, 50 cajones aceite de la Ribera á 180$ despachado.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico	9 p. % al año.
Toma en m/c	9 p. % al año.
Dá en metálico	12 p. % al año.
Dá en m/c	12 p. % al año.
En cuenta corriente en m/c. abona.	6 p. % al año.
Id en metálico	6 p. % al año.

BANCO DE LÓNDRES

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—CALLE DE PIEDAD—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósito en cuenta corriente.	8 p. % al año.
Sobre depósito á 90 dias de plazo.	10 p. % al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 2 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.	10 p. % al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.	15 p. % al año.

Buenos Aires, 20 de Julio de 1864.

J. H. Green—Gerente.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha será la siguiente:

MONEDA CORRIENTE Y METÁLICO.

SALDOS á nuestro favor	15 p. % al año.
SALDOS contra nosotros	8 p. % al año.

DEPÓSITOS A PLAZOS FIJOS.

En metálico y moneda corriente se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Agosto 1.° de 1865.

Por Mauá y Ca.
WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico	1½ p. % á 1¾ p. % al mes.
Moneda corriente	1½ p. % á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos franceses y alemanes—Dia 4.

Bamberg; 2 cajones pañuelos rebozo de lana.
Lafere; 2 id camisir de algodon, 2 id casimir.
Angelt; 1 id 2 id zarazas para vestidos, 6 id cortes casimir, 5 fardos casimires de colores, 6 id de lana, algodon, 2 id calsoncillos de hilo, 1 id sombreros celados, 4 id de castor.
Hermann; id 1 muestras.
Hagman; 2 id pañuelos de hilo.
Becher; 2 id biseras.
Maigot; 1 id mercaderias surtidas, 1 id sombreros de felpa.
Carbajal; 7 id plentillas para alpargatas.

Merceria—Dia 4.

Senet; 4 cajones rapé.
Maigot; 2 id perfumeria.
Garnaud; 2 id muebles.
Isaac; 2 id sombreros de castor.
Juron; 2 id corses, 2 id papel y sobres de cartas.
Baron; 1 id drogas.
Wilkes; 4 id surtido para botica.
Toedo; 7 id drogas.
Michel; 1 bocoi tinta de imprenta.
Barley; 104 cascos tinta de escribir.
Etcheparebordа; 1 cjs perfumeria.
Claravel; 21 id drogas.
Medina; 2 id muebles.
Ur; 2 id id.
Bisbour; 7 id hilo de carretel.
Bono; 11 cjs juguetes surtidos.
Laney; 2 id canastos de paja.
Feyer; 7 id drogas.
Tosollio; 10 id merceria surtida.
Lavallol; 1 id asafran.
Gteura; 5 id drogas.
Lassalle; 8 id id.

Ferreteria—Dia 4.

Federico Silva; 1 barril cuchillas.
Mantels; 1 cajon con una balanza, 80 hornos de campo.
Isaac; 1 id frenos, 4 id cucharas.
Hayland; 550 ollas, 2½ docenas hornallas.
Vignale; 20000 baldosas.
Homikosin; 5 fardos hilo.
Blucklers; 10 cajones capsulas.
Marcó del Pont; 87 bultos de pavas.
Cocquereaux; 2 cajones muchetes
Villeti; 1 bulto cordel, 6 cuñetes estoperolas.
Getting; 4 bultos cabo, 2 cascos pintura.
Maynard; 8 barricas alambre.
Mezica; 1 cajon tijeras.
Jonguier; 3 id tablas de pisarra.
Anglade; 1 reguladores.
Jurruchet; 2 hevillas.
Bates Stokes; 50 cajones charol.
Belle; 50 atados alambre, 10 cuñetes grampas, 56 atados palas, 3 cuñetes tijeras.

MARITIMA.

Salidas—Dia 4.

barca inglesa
bergantin hanoveriano

Cerraron registro—Dia 3.

Brazil, bergantin goleta nacional «Solferino» por Guimaraens, 8000 qq. carne, 50 cueros potro secos.

Salidas—Dia 3.

Montevideo y Liverpool, vapor ingles «Uruguay»
Montevideo, vapor de guerra italiano «Ercole»
Montevideo barca francesa «Juanita»

SECCION JUDICIAL

Superior Tribunal de Justicia.

CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

SEÑORES JUECES:

Sala de lo Civil y de lo Mercantil en el mes de Agosto.

Sábado 5.

Los mismos—Mercantil—Da. Jacoba Iramain de Achaval contra D. José Luis Vera por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Irigoyen (D. José María.)

Los mismos—D. Zacarias Bonorino contra D. Juan Jomfante sobre suspension de obra nueva—Apelacion—Abogado el Dr. Pinedo (D. Federico.)

Juez semanero—*El Sr. Salas.*
Id Civil de semana—*El Dr. G. Fernandez*
Escribanos de Semana—*Calleja.*
Escribanos de semana—*D. Mariano Cabral y D. Adolfo Saldias.*

Sala de lo Criminal.

Sábado 5.

Los cinco Sres.—Criminal contra Remigio Torres por muerte—Apelacion—Defensor el Dr. Covache—Procurador Folkenad.

(En el acuerdo.)

Los mismos—Criminal contra Manuel Montes por heridas—Consulta.

Juez semanero—*Sr. Font.*
Id. del crimen de semana—*Dr. Langenheim.*
Defensor de pobres en lo criminal hasta el 31 del corriente el *Dr. Malaver* y en el mes de Agosto el *Dr. Cavache.*
Procurador de id. hasta id. *Frugoni.* y en el mes de Agosto *Folkenand.*
Escribano—*Miliavaca.*
Escribanos de semana—*Cabral (D. Mariano) y Saldias.*

Buenos Aires, Julio 29 de 1865.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

42 funcion del 13 ° abono

PARA EL DOMINGO 6 DE AGOSTO DE 1865.

Se pondrá en escena la célebre comedia de Larra que tanta aceptacion ha tenido siempre que se ha ejecutado en tres actos, titulada:

LA PLANTA EXOTICA

Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Elisa, y los Sres. G. Delgado, Mandel y Cuello.

Terminando con la peti-pieza:

Los guantes de Pepito.

A las 7½

NOTA—Están en ensayo los dramas nuevos "El Movimiento continuo" y "El Verdugo de Amsterdan"

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Para el Sábado 5 de Agosto de 1865

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

A BENEFICIO DE

LA SEÑORA MOLLO

POR DESPEDIDA DEL PÚBLICO DE BUENOS AIRES

La Sra. Mollo deseando dar una prueba de su gratitud al benévolo público de Buenos Aires por la simpatía de que ha recibido tantas pruebas, ha dispuesto la siguiente funcion, por despedida, esperando agradar una vez mas á sus numerosos amigos.

... Mollo

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

LA TASSE DE THE

Comedia en un acto, de Ch. Nuitter y D. J. Derley, representada por la Sra. Paulina y los Sres. D'Hote, Leo, y Ernest.

SEGUNDA PARTE.

Duo de la ópera: I MASNADIERI del maestro Verdi, por la Sra. Mollo y el Sr. Pozzolini.

Romance de la ópera HERNANI para bajo, por el S. Nerini.

Cavatina de la ópera: LUISA MILLER, por la Sra. Mollo.

TERCERA PARTE

Chansonnette comique, por el Sr. D'Hote.

LA ZINGARIA, paso de dos bailado por las Sras. Matilde Poppé y Pratezzy.

CUARTA PARTE.

WALS MOLLO del maestro Sachetti, por la Sra. Mollo.

Romance del tenor en la: LUISA MILLER, por el Sr. Pozzolini.

Terceto de LOMBARDI, por la Sra. Mollo y los Sres. Pozzolini y Nerini.

QUINTA PARTE

HISTOIRE D'UN SOU

Comedie vaudeville, joué par Mmes. Pauline, Irma, Mr. D'Hote et Noury.

Precio de las localidades—Palcos 150, tertulias 20, lunetas 15, cazuelas 15, entrada 15.

NOTA—Los personas que hubiesen recibido localidades y no quisieran guardarlas, pueden devolverlas al teatro hasta el Viérnes á las 4.

Dará principio á las 8 en punto.

AUTRE.

Dimanche 6 Aout 1865.

15eme. representation du 5eme. abonnement.

LA COURTE PAILLE

Drame vaudeville en 3 actes par MM. Cogniard fréres; joué par Mmes. Pauline et Irma, MM. D'Hote, Noury, Léon, Alexandre, Ernest et Marius.

PICCOLET

Vaudville en un acte, joué par Mesdames Irma et Mathide, Mr. D'Hote, Noury, Alexandre.

On commencera a 7 h. ½.

SALON DE RECREO.

Recoba Nueva numero 102

Hoy Domingo 30 de Julio y toda la semana se pondrán en exhibicion las siguientes hermosas vistas de grande efecto:

1.° Llegada de S. M. el Emperador Napoleon en Argel, vista sacada al llegar al palacio del Almirantazgo recibido por las autoridades civiles y militares.

2.° Gran combate naval entre las escuadras brasilera y paraguaya, el dia 11 de Junio en el rio Paraná, toma de 4 vapores y 6 chatas por los brasileros cuadro de mucho efeeto.

3.° Guerra de Norte-América, ataque de una partida de tropas federales por un cuerpo de caballeria confederada en Virginia.

4.° Grandes fiestas en Florencia en ocasion de la inauguracion de la estatua del poeta Dante.

5.° Toma de la ciudad de Corrientes por la legion militar y demas cuerpos de linea, al mando de los Comandantes Charlone, Orma Rosetti y Coronel Rivas.

6.° Panorama general de la ciudad de Nueva York tomada desde la entrada del puerto.

7.° Ataque de una canoa inglesa por los chinos en las costas de Canton.

8.° Ejecucion de Antonio Rosa Moreno, uno de los principales cabezas de la revolucion de Loja España.

9.° Gran batalla de Inkermann, ganada por los Aliados á los rusos en Crimea.

10.° Don Quijote cree adorar á D. Dulcinea.

11.° Interior de la gran sala del trono en el palacio de Luxemburgo en Paris.

12.° Los amores de noche, la primera cita.

13.° Interior de palacio de cristal en Londres

PRECIOS.

Entrada general	5 pesos
Id. para niños	3 "

TEATRO DEL RECREO

Calle de Cangallo 265.

Primera funcion de titeres para el Sábado 5 y Domingo 6 de Agosto se representará el grandioso drama titulado:

FREISCHUTZ

Y el sainete

1 sirviente tonto.

Entrada general 5$, media entrada 3, asiento 5, idem para niños 3, tertulias 7.

Se empezará á las 7½. a5 2d

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Dr. Don Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á Don Vicente Lena, para que en el término de diez dias comparezca ante el Juzgado de su señoría por intermedio del escribano que firma, á efecto de estar á derecho en la demanda que contra él y Don Carlos Ristorini, ha promovido D. Luis Palma, sobre cobro de un pagaré bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 4 de 1865.

a5 10d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Dr. Don Juan E. Barra se cita, llama y emplaza á D Vicente Nicoliello, para que en el término de seis dias comparezca ante el Juzgado de su Señoria por intermedio del escribano que firma, por sí ó por medio de apoderado, á efectos de estar á derecho y contestar un traslado conferido, en la demanda que por cobro de pesos contra él ha promovido Don Rafael Polito, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 4 de 1865

a5 6d *Salvadores.*

Al público—En la noche del 2 del corriente se ha perdido un chal pañuelo de merino negro bordado de seda con abalorios y una puntilla de guipiur, desde la calle de Belgrano á la de Corrientes quien la entregue en la calle de Corrientes No. 189 será gratificado. a5 3d

Al publico—Se previene al público que el terreno anunciado en venta por el rematador Don Asencio Gomez para el Viérnes 11 de Agosto á las 4 de la tarde sito en la calle del Ombú entre Parque y Tucuman, compuesto de 16 varas de frente al Este por 19 3/4 de fondo, no puede absolutamente enagenarse por ser tanto este como todos los que le están contiguos desde la esquina de la calle del Parque hasta la de Tucuman de nuestra esclusiva propiedad como se patentiza por el título en toda forma que hemos exhibido en el espediente que seguimos ante uno de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia en lo Civil, y por la oficina al cargo del escribano Aranda, pidiendo la posesion, á si es que sobre lo único que podrá tener efecto el remate será respecto de las duelas con que está cercado y los árboles que contenga el terreno anunciado—Buenos Aires Agosto 5 de 1865,

a5 3d *Luis Repetto—Juan Reppeto.*

Apurarse—Se alquila una casa en la calle de Buen Orden para negocio con comodidad tambien para familia, se dá por cualquier precio y contrata, calle de Piedras No. 255. a5 2d

Atencion á la persona que anunció en venta 28 caros Norte-Americanos, sírvase pasar por el escritorio calle de Tacuari No. 53 Carlos Ristorini. a5 3d

Al que tenga un caballo bueno como para tirar un carrito y andar con él, que sea fuerte y manso, se necesita en la curtiembre de Abranno Defilippe, situada en la calle Lorea esquina á la de Caseros, frente á los corrales del alto. a5 2d

Al comercio—Se convoca á junta general de acreedores del concurso de D Rafael Icasaty para la verificacion de créditos para el Lúnes 7 del corriente á la 1 en el Salon del Juez de Comercio, y por órden del Sr. Juez Comisario Don Juan antonio Basarte, que la preside—Buenos Aires, Agosto de 1865.

a5 3d *N. Aldao.*

A los carpinteros en la calle de Bolivar 97 se venden los útiles de una carpintería; el que se interese comprar ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. a5 3d

Baratillo sin igual—Piedad 82, alemanes co blanco puro hilo dos varas ancho 25 pesos vestidos de niña y niño á 30, 40, 50, 80, 100 pesos cortes de casimir para pantalon 50, 60, 80 pesos. a5 2d

Batallon 1.° del 3er Regimiento de G. N. movilizado—Estando movilizado y pronto para marchar á campaña el Batallon que tiene el honor de mandar el que firma, se previene á los ciudadanos de dicho Batallon que aun no se hayan presentado, lo hagan en el perentorio término de 3 dias contados desde la fecha, bajo el apercibimiento de que así no lo hicieren será tomado por la Policia á cuyo departamento se remitirá la lista de los omisos, para que sean capturados y penados como corresponda.

Mateo José Martinez.

Cocinero—Se necesita uno para el campo, calle de la Florida No. 249. a5 4d

Café confiteria y billar Italiano

En Sn. José de Flores calle Real.

Los abajos firmados nuevos propietarios de dicho establecimiento, tienen el honor de avisar al público y mas especialmente los confiteros de los pueblos cercanos, tener un rico surtido de confites, masas, cartuchos, flores, figuritas etc, etc, encargándose tambien de hacer ramilletes, fuentes, y bandejas á precios muy módicos.

a5 3d *Santi y Godino.*

Cabra—Se vende una de 11 meses, dirigirse calle de Córdoba No. 85. a5 2d

Casa—Hay una nueva con 5 piezas en 10 varas de frente por 35 de fondo, situada calle del Paraná á 2 cuadras y media de la plaza del Parque, precio 50,000$ está trabajada con los mejores materiales, ocurrase calle de Bolivar No. 42. a5 2d



61 CALLE MAIPU—61

En el depósito de vino fino do Alto Douro, seguimos [...] diendo á la satisfaccion completa de los moradores, tanto en precios como en calidades, garantido vinho de Oporto, en cascos, cajones ó botellas, con las ventajas ya conocidas y otras que saldrán á la vista. Tambien recibimos encargos para mandarlos traer en cualquier cantidad, directamente por cuenta de quien nos quiera hacer encargos, cobrando solamente una reducida comision.

Tambien tenemos á venta aguardiente de Paraty ejitimo en botellas, café lavado muy superior en bolsas de una y dos arrobas, porotos negros del Brasil, azúcar refinada por arrobas, filtradores para agua etc.

NOTA—Convidamos á los Sres. que quieran saber á maneira facil pronta e pauco dispendiosa de compottassa, alumbre, distinguir a classe má ou boa do vinho, a passarem por nosso escriptorio, e rogamos a todos os Sres. que nao estejan contentes com o que nos han comprado, nos façan suas reclamaçoens, pois desejamos merecer a confiança de nossos favorecedores, e corresponder á sua estima

a5 2d *Leite y Ca.*

Cocinero—Se ofrece uno para restaurant ó casa particular, Dirigirse á la calle de Corriente 185. a5 2d

Cocinero italiano—Se necesita uno en la calle de la Independenc a No. 281. a5 2d

✠

Da. Maria Podestá de Landó.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 24 DE JUNIO DE 1865.

Su hijo Don Benito Landó é hija Da. Aurora L. Landó y demas deudos suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos en el funeral que se celebrará por el alma de dicha finada en el templo de Santo Domingo el Miércoles 9 de Agosto á las 11 de la mañana favor que quedarán agradecidos. Esta será la única invitacion que se hace, el duelo se despedirá de la puerta del templo. a5 4d

✠

Don Jose Bergalo.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 16 DE JULIO DE 1865.

Su esposa Da. Petrona Silva de Bergalo, sus hijas su albacea Don Isidro Silva, y demas deudos de dicho finado, ruegan á sus amigos quieran dispensarles la honra de acompañarlos á las exequias fúnebres q' se celebrarán por su alma, en la parroquia de San José de Flores el Martes 8 de Agosto á las 10½ de la mañana favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. a5 2d

Don Pedro Rumi maestro albañil estando para marcharse á Italia previene al que tenga alguna cuenta contra él ó cualquier asunto se presente lo mas pronto posible calle Piedad 600. a5 2d

Deuda publica—Se reciben órdenes para la compra y venta de toda clase de deuda sea despachada ó tramite; asi mismo para la compra y venta de fincas y terrenos de pueblo ó de quinta, tambiem para dar y recibir moneda á precio, Bolivar No. 116. a5 2d

Dinero á interés—Se dá cualquier cantidad sobre hipoteca de fincas ó terrenos en el escritorio de remate y comisiones de José Marquez Bolivar 116. a5 2d

Interesante—Se alquila una casa, aparente como para negocio con un lindo almacen de vidrieras y mostrador y una vidriera para muestras todo en mejor estado, para tratar ocurra calle de Suipacha No. 12. a5 2d

Juzgado de Paz de la Villa Moron—No habiendo tenido efecto por el mal tiempo el remate acordado para el dia de ayer, de una partida como de veinte milladrillos de cal y pared, con algunos enceres pertenecientes al horno que posée Francisco Vale en este pueblo, y cuatro bueyes de su propiedad, tendrá lugar dicho remate á las 11 de la mañana del Lúnes siete del corriente—Moron, Agosto 1.° de 1865. *José M. Casullo.*

a5 3d Juez de Paz.

Juzgado de Paz de Rojas—Se cita, llama y emplaza al prófugo Don Marcos Zarich, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presente á este Juzgado á solventar tres pagarées protestados y en via de ejecucion por cobro de cantidad de pesos; en la inteligencia que de hacerlo se procederá al remate de la casa y demas existencias embargadas que tiene en este pueblo para responder á los créditos reclamados—Rojas, Julio 29 de 1865.

a5 2d. *Ambrosio Carrasco*—Juez de Paz

Juzgado de Paz de la Piedad—Por el presente se cita, llama y emplaza á Da. Carlota Benitez, para que dentro del término de ocho dias comparezca por ante este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por A. Piaso por cobro de alquileres, en la inteligencia que de no verificarlo se procederá á la enagenacion de los muebles que ha dejado ocupando una pieza en la casa de esta última, para satisfacer dichos alquileres—Buenos Aires, Agosto 3 de 1865.

a5 8d *Valentin Rebollo.*

MEDALLAS

MEDALLAS MEDALLAS.

Se compran medallas conmemorativas de todo metal, antiguas y modernas; calle de Cuyo 167, de 8 á 11 de la mañana.

Monedas estrañas

Se compran de todo metal, antiguas en la calle de Cuyo No. 167, de 8 á 11 de la mañana.

Mucama—Se necesita calle Belgrano No. 137 a5 2d

Muerte al tirano Lopez

Vivan los aliados

En el café, restaurant y billar, calle de Suipacha No. 105, los gastronomos son invitados á concurrir garantiendo precios módicos y servicio pronto y esmerado; viandas para afuera y tambien se sirven comilonas. a3 2d

Ovejas en venta—Se venden como mil quinientas ovejas finas en el partido de las Hera para tratar ocurrau á la calle de la Victoria No. 357 a5 6d

Prevencion—Prevenimos al comercio, y á todas las personas á quien interese, que no reconoceremos deuda alguna que no sea por nosotros autorizada ó firmada, con nuestra firma comercial; calle de Maipú No. 61.

a5 2d *Leite y Ca*

Pérdida—Se ha perdido esta mañana 4 del corriente en el templo de Santo Domingo, un porta moneda conteniendo mas de 460 pesos moneda corriente: un medio billete de la loteria de Montvideo con el No. 1559; otro medio de la mensual de Buenos Aires con No. 4485, y dos cuartos mas de la misma con los números 1212 y 1574; amas dos boletos de dos relojes de oro que estan en compostura en la relojeria del Sr. de la Cella calle de la Victoria

La persona que hubiese encontrado dicho portamoneda con el contenido mencionado puede entregarlo á su dueña que vive en la casa No. 118, calle de Chile en donde recibirá una generosa gratificacion se han tomado desde luego todas las medidas necesarias respecto de todos los boletos para que solo se entiendan con la persona que los ha perdido. a5 4d

Plantas—Se desean comprar mil parras de dos años, quinientas damascas de id, y quinientas higueras de España, ocúrrase á la calle de Maipú No. 14. a5 2d

PIEZAS

Se alquilan dos lindas piezas amuebladas con balcon corrido á la calle aprovecharse, calle de Parque No. 84 1/2. a5 2d

Profesor de primeras letras—Se necesita uno en el colegio San Luis establecido en Mercedes, dirigirse á la agencia de la Protejida calle de la Victoria No. 243 y en Mercedes en dicho colegio. a5 4d

REMATADOR

Ofrece sus servicios para la venta de bienes raices de la ciudad y campaña, coloca dinero á interés y facilita toda compra-venta particularmente.

Al comercio, se encarga tambien de cobranzas ante los Tribunales, de letras pagarés y todo documento fehaciente, cuenta con los conocimientos profesionales de un abogado de reconocido talento y de una reputacion acreditada.

NOTA—Los que me dispensen confianza, les daré la garantia que estimen bastante cualquier que sea el acredito á cobrar.

a5 2d *Pedro Romero.* (español.) calle Piedras No. 255.

Société filantropique Suisse

Assemblée générale extraordinaire.

L'assemblée générale extraordinaire annoncée pour dimanche dernier n'ayant paseu lieu, est de nouveau convoquée pour dimanche prochain 6 court. á midi précis au local de la Société, rue Potosí No. 262.

L'assemblea generale estraordinaria anunciata per Domenica scorsa, la quale non ebbe luogo, si riunirá Domenica prossima 6 Agosto nel local della Societá calle Potosí No. 262 á mezzo giorno preciso.

a5 3d *Le Comité.*

SE ha perdido un rosario á inmediaciones del mercado del Plata ó en él, el Lúnes 31 de Julio y otro en dias anteriores, se dará su valor á quien lo entregue en la calle de Corrientes No. 223. a5 2d

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 100, 200,000$ y cualquier cantidad. Los interesados que soliciten dinero vendrán munidos de sus títulos de propiedad para ser despachados en el dia. Ocurrir al escritorio de Tomas Ayres, calle de la Victoria No. 91. a5 1d

SE alquila un lindo cuarto con balcones á la calle para hombre solo, calle de las Piedras No 74. a5 2d

SE necesita un jóven de 12 á 15 años para servir á la mano y acompañar á una señora sola se preferirá estrangero y será lo mismo que sea muger tendrá buen sueldo, calle Florida No. 330. a5 4d

SE ofrece un hombre para portero de 40 años de edad con buenas recomendaciones, habla el inglés, aleman, francés, italiano, y español, darán razon en el café San Nicolas calle Corrientes, 210 a5 2d

SE ALQUILAN

Cuatro piezas en la casa baja Rivadavia 386. a5 4d

Sirviente—Se necesita uno en la calle de Potosi 129. a5 2d

Societa Repubblicana

DEGLI

OPERAI ITALIANI

La Commissione direttiva invita tutti i soci all' assemblea Generale, che avra luogo Domenica ventura 6 corrente Agosto, ad un' ora pomeridiana, per il rendiconto mensile, nella sala della Societá, calle Corrientes No. 230.

a5 2d *Il Segretario.*

Terrenos de pueblos y de quintas—Hay varios lotes situados en las calles Uruguay y Tucuman Corrientes, Cangallo, Andes y Chacras á 8, 15, 20, 50, 70 y 150,000$ segun tamaño y local distan de 15 á 30 cuadras de la plaza Victoria ocurrase calle Bolivar No. 42 a5 2d

Tenedor de libros—Se ofrece un jóven inteligente para llevar los libros en alguna casa de comercio habla el francés, inglés, español é italiano, tambien se encarga de arreglar libros, balances, para mas informes calle del Paraná No. 25 frente á la iglesia Piedad ó calle de Rivadavia No. 1200, plaza 11 de Setiembre. a5 2d

AGENCIA DE VAPORES

Y COMISIONES

DE GUILLERMO MATTI Y Ca.

30—CANGALLO—30.

Para San Nicolas, con escala en Campana, Zárate, Baradero, San Pedro, Obligado y Las Hermanas; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre, pasageros solamente—El nuevo vapor paquete nacional

TALA.

Saldrá de la estacion 25 de Mayo todos los Lúnes y Viérnes á las 10½ de la mañana y regresará los Lúnes y Juéves.

Para el Paraná y Santa-Fé, con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas y Rosario; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre—Vapor paquete nacional

IBICUY

Pasageros solamente—Saldrá de la estacion 25 de Mayo, todos los Domingos á las 11 de la mañana, regresando todos los Viérnes.

Para Gualeguay—El vapor nacional

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas todos los Lúnes despues de la llegada del «Ibicuy» y regresará todos los Juéves.

Por lo tanto todos los pasageros saldrán todos los Domingos por el «Ibicuy» y regresarán todos los Viérnes.

Para Corrientes con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses.

Esmeralda y Espigador

Saldrán alternativamente todos los Juéves á las 10 de la mañana regresando todos los Mártes.

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y Ca.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m/c. que se cobrará 3 rs. m/c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

Para Marsella y Génova

Saldrá para esos puertos en los primeros dias de Setiembre próximo la barca italiana «Clelia» capitan Giorvanni Salaris, admite alguna carga y pasageros para los cuales tiene mayores comodidades.

Para tratar ocúrrase al capitan en el hotel Nacional calle 25 de Mayo ó á sus consignatarios calle de Salta No. 29. a5 15d

ACEITE DE J. PERSONNE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

Segun el informe académico el ACEITE *Iodado* de J. PERSONNE es un medicamento de gran valor, que presenta mayores ventajas que el *Aceite de hígado de bacalao.*—Es empleado con el mayor suceso en dos los casos donde este ultimo ha sido ordenado, asi como en las *enfermedades escrofulosas*, los *afectos del pulmon*, las *herpes*, las *sifilíticas antiguas*, etc.

El ACEITE de J. PERSONNE se vende en frascos cubertos con un rotulo firmado por el inventor y por M. Labélonye, depositario general en *Paris*, rue Bourbon-Villeneuve, 19, y acompanados de una instruccion.—En *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo.—*Rosario y Córdova*, Demarchi hermanos y Cª.—*San-Nicolas*, Pedro Saroli y Cª.—*Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Daudy, botica del Leon de Oro; Las Cazes, Sarandi, 164; William Cranwell.

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

Del molino de agua situado en el Paso de Morales Rio de las Conchas, donde se verificará el remate de órden y con especial autorizacion del Sr. D. H. R. Helper, Cónsul de los Estados Unidos representante legal del finado D. Bollman Hugar Taggart y del Sr. D. José Langevin sócio sobreviviente del mismo.

El Mártes 15 de Agosto próximo á la 1 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el muy conocido molino de agua construido, por los modelos mas modernos en uso en Norte-América por los Sres. Langevin y Taggart que hoy se ofrere en venta para liquidar la sociedad que existia y ha terminado por haber fallecido ahogado el Sr. Taggart en Enero último.

El molino y toda la maquinaria está en el mejor estado de trabajo y funcion sobre el principio conocido de la "RUEDA CENTRAL ALIMENTADORA," tiene un par de piedras y un ventilador moderno y todos los útiles del servicio de 1.ª clase, moliendo 50 barricas por dia.

Contiene á mas, cerca de 6 cuadras de terreno y una casa habitacion, todo lo que se venderá sin reserva alguna en un solo lote el dia y hora indicados.

En Moron habrá carruages para conducir á los licitadores al lugar designado.

AVISO.

Los deudores al finado Sr. Bollman Hugar Taggart deberán concurrir al consulado de los Estados-Unidos á pagar lo que adeudasen y los acreedores del dicho finado lo harán igualmente antes del 15 de Agosto próximo para ser pagos de sus acreencias y liquidar finalmente este negocio.

Buenos Aires, Julio 14 de 1865.

H. R. HELPER.
Cónsul de los Estados-Unidos.
JOSÉ LANGEVIN.
Sócio sobreviviente de B. H. Taggart.

Por el mismo.

En la casa de Comercio de los Sres. Stock y Ca.

CHACABUCO N.° 23.

De 115 ovejas y 87 carneros Padres de la raza Negretti recien importados por el bergantin «Leibnitz» procedente de Hamburgo y tomados de las cabañas Falkenhagen, Papow y Weisin por el Sr. Aldendorff personalmente.

El Mártes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo las condiciones que se estipularán las;

115 ovejas y 87 carneros Padres de la raza Negretti arriba designados, prolijamente elejidos por el Sr. Oldendorff, de entre los mejores q7e poseian las cabañas Falkenhagen, Pafsow y Weisin.

El Sr. Oldendorff dedicado esclusivamente al estudio de la raza ovina hacen muchos años, es el que ha introducido las mejores partidas de estos preciosos animales, y los Sres. hacendos no pueden haber olvidado aun aquel famoso carnero No. 702 que introdujo este Sr. en el cargamento anterior y que realizó el precio de **19,000$** por ese solo animal; bien pues: como el 702, hay varios en esta partida y para cerciorarse de esta verdad, pueden desde ya, concurrir á verlos é inspeccionarlos en la calle de Chacabuco No. 23.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosí No. 70.

De muebles.

Pertenecientes á una familia inglesa que se ausenta del pais.

El Miércoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los muebles siguientes:

Un piano perpendicular de Nogal, 2 bibliotecas de caoba roble con cristales por dentro, máquinas de coser, 1 juego de comedor á la rústica de Roble, compuesto de 1 mesa para 30 cubiertos, 1 aparador, 1 etayer y 12 sillas, 1 aparador de caoba, 1 mesa de comedor de caoba para 20 cubiertos, 2 roperos de id, 6 camas de fierro con colchones, 1 ropero de guiendo, 8 bibliotecas imitacion de Roble 4 butacas de mimbre, 12 sillas amacas de esterilla de Roble, 4 lavatorios con sus útiles correspondientes, 12 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 mesa de caoba, asiento de esterilla, 1 mesa escritorio de caoba, 1 estante para música de jacarafidá, 2 cocinas económicas de fierro 1 estufa, 1 araña de gas de bronce y varios picos, 1 juego de postre, 1 juego de té y café, 1 id color de solferino, cuadros varios grabados, 10 docenas vino Burdeos fino, 30 botellas botellas licor del Paraguay 2 estantes de mármol de las gracias, 2 sofaés, 2 mostradores y una porcion de otros muebles y encéres pertenecientes á una casa de familia.

Un piano perpendicular de jacarandá.

POR VARELA é HIDALGO.

VENTA PARTICULAL

DE UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO.

La accion á legua y media de campo, medida y amojonada en el partido de Rojas, á cuatro leguas de la plaza, pasto fuerte, tierno y con aguada, lindando con los Sres. D. Nolberto Quirno y D. Mateo Martinez, un potrero magnífico con 150 varas de frente por 200 id. de fondo, á mas 800 á 900 vacas al corte aquerenciada, 2000 ovejas mestizas finas, una pieza de 9 varas de azotea, 2 piezos de material con techos de paja, corrales, pozo y todo lo demas necesarios para un establecimiento.

Ascendiendo su última tazacion á la cantidad de 220,000$ m/c., que su dueño la dará por la infima cantidad de 180,000 $ m/c.

Los Sres. interesados pueden ocurrir por mas pormenores al escritorio de los Sres. Varela é Hidalgo, calle de San Martin No. 74. j25 4d

POR FLORENCIO MADERO y Ca.

REMATE JUDICIAL

DE ÓRDEN DEL SR. JUEZ LETRADO DE COMERCIO

Doctor Don Juan E. Barra.

En el establecimiento horno de ladrillo perteneciente al fallido Carlos Augusto, situado en la calle de Charcas frente al hueco denominado de Sierra.

El Mártes 8 de Agosto á las 12 en punto del dia se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias del referido establecimiento, cuyo detalle es el siguiente:

29,000 ladrillos crudos, 4500 id de pared cocidos, 1 carreta, 6 carretillas de pino, 3 zogas de pozo, 1 carro de caballos con sus guarniciones correspondientes, 7 adovaderas, 2 azadas, 3 picos, 2 barretas, 3 orquillas, 1 carrada de paja, 10 pesos leña de cardo é hinojo, mesas, bancos, útiles de cocina, herramientas y demas útiles del establecimiento.

Por el mismo.

DE ÁRBOLES FRUTALES

Y PLANTAS DE ADORNO.

En su casa calle de Bolivar Nos. 96 y 98

¡¡ÚLTIMO REMATE!!

De órden de uno de los principales establecimientos de horticultura del pais.

El Miércoles 9 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, empezaré la venta al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, de una magnífica coleccion de plantas de adorno y árboles frutales, cuyo pormenor es como sigue:

—Dos á tres mil árboles frutales injertados de 2 á 3 años arriba, de las mejores clases conocidas y siendo muchísimos de ellos importados de Europa, á saber: perales surtidos [en los que entran 30 clases de distintas peras,] manzanos, ciruelos, cerezos, damascos, duraznos, damascos, nogales, limones, id reales, membrillos, id monstruosos de la China, guindos, almendros, naranjos, parras Chasselas, id negras, id Frontaine Bleau, id moscatel y otra cantidad mas, perfectamente surtida.

—Coniferos ó árboles verdes, como frenela Australia, cipréss de varias clases, eukaliptus id id, ejistres, peonias de árboles, arancarias surtidas entre ellas la exelsa y otras variedades mas.

—Camelias, diamelas de varios tamaños, jazmines del pais, jacintos, magnolias y una magnífica coleccion que uo se detalla y que estará en exhibicion desde el mártes, en los dos patios de la casa de los rematadores.

Por el mismo.

JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon.

De una casa y existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Isidro Coubon.

El Juéves 10 de Agosto á las 12 en punto de la mañana se rematar á indispensablemente á la mas alta postura (pasando las dos terceras partes de su tasacion,) y dinero de contado, la casa y existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Isidro Coubon, como sigue;

De una casa situada en la calle sola de Barracas, edificada en terreno de 26 varas al Oeste, y 53 id de fondo poco mas ó menos, lindando por el frente con Don Patricio Brown, por el fondo con Don Gerónimo Angle, por el Sud con D. Bernardo Arravaria, y por el Norte con D. Juan Echenigne, consta de 5 piezas de material, pozo de balde, árboles frutales, plantas de flores y árboleda, parras, sauces y otros árboles.

Un mostrador, 1 armazon, 1 vidriera, bancos, cascos vacios, damajuanas vacias, coñac, licor, basos y medidas.

Por mas pormenores Bolivar Nos. 96 y 98.

Por el mismo.

¡¡¡ATENCION!!!

Los rematadores tienen órden de vender en venta particular, dos magnificas suertes de Estancia en el partido del Azul, cinco leguas antes de llegar al pueblo de este nombre, compuestas cada una de una y media legua de fondo, por media de frente, una de ellas con aguadas permanentes de los dos arroyos ((CORINA)) y ((CORTADERAS)) y la otra sin agua.

Los pastos son de primera calidad por el procreo de ovejas y los campos altos y sin gravámen ninguno.

Deseando vender su dueño, se previene que el precio de cada una de ellas, es muy módico.

Para mas pormenores á casa de los rematadores Bolivar 96 y 98.

POR JOSE MARQUEZ.

DE UNA CASA

CALLE DE CUYO ENTRE LARREA Y PASO

Donde estará la bandera de remate.

El Domingo 6 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 8 y 3/4 varas de frente por 70 de fondo, 3 piezas empapeladas, maderas de urunday, cocina, pozo de balde y demás oficinas necesarias, toda la casa está cercada de pared, y está próxima al ((11 de Setiembre.))

Las llaves están en casa del rematador Bolivar No. 116. a2 3d

Por el mismo.

DE UNA CASA A LA MODERNA

Calle de Belgrano No. 502.

El Domingo 6 del corriente á la 1 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa, edificada en terreno de 12 varas de frente al Norte, 58 de fondo al Sud, con 6 hermosas piezas hechas á la moderna, maderas de urunday, techos y pizos embaldozados, pozo forma de aljibe, con un so ano en el primer patio, cocina y demás oficinas necesarias.

Las llaves están en casa del rematador, Bolivar No 116. a2 3d

Por el mismo.

De un hermoso y bien situado corralon en la calle del Temple, dando el costado Este á la plaza del Parque.

El Domingo 13 del corriente de 2 á 3 de la tarde, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, el referido corralon compuesto su terreno de 20½ varas de frente al Norte y 59 de fondo al Sud, todo sercado de pared, con un gran porton de fierro, este corralon es propio para depósito de madera, de coches, ó bien para cualquier clase de fábrica.

Por mas pormenores á casa del rematador Bolivar No. 116. a5 7d

POR ANTONIO ZUNINI.

De ricos muebles.

En su casa calle de Moreno No. 192.

El Sábado 5 del corriente á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán sin falta una cantidad de muebles, pertenecientes á una familia que se ausenta para Europa y cuyo pormenor es como sigue:

1 rica caja de bronce dorado casi nueva, 1 piano perpendicular de caob muy bueno, 12 sillas de caoba tallada asiento de esterilla, 4 sofaes de caoba y forro diferente, 2 confidentes, 8 sillas de caoba forradas en damasco, 3 cómodas de caoba, 2 roperos hermosos de caoba, 2 mesas para centro de sala con piedra marmol, 1 aparador de caoba, 1 mesa para comedor, 2 labatorios de caoba con piedra mármol y espejo, 3 sillas de amaca, 1 prensa de copiar, 3 camas de fierro, 2 id para niños, 3 mesitas de la India 1 mesa grande id, 2 pares floreros, 1 lote de loza para comedor, juegos de lavatorio, lámparas á kerosene, dulce de membrilio, cigarros habanos, velas estearinas, aceite de comer, cubiertos cabo de plata, id de reolse, reloj de sobre-mesa, id de pared, 2 mesitas de luz, 2 rinconeras, 1 mesa escritorio, albums para retratos, 8 cuadros diferentes, colchas de crochet, 1 hermoso espejo de cuerpo entero, 1 revolver de 6 tiros.

Al mismo tiempo—20 cajones de vino de oporto del mas rico.

Por el mismo.

De artículos de tienda y merceria.

En el depósito calle de San Martin No. 42.

El Lúnes 7 del corriente á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos del ramo cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De todo el menaje de la casa habitacion del Sr. D. Blas Ramirez, sita calle de Montevideo No. 134.

Por ausentarse del país.

El Mártes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta todo el mueblaje de dicha casa y cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un piano orizontal para estudio, 1 mesa del centro de jacarandá con piedra mármol, 1 sofa de caoba y crin, 12 sillas de guindo y 1 sillon de amaca 1 mesa de la India, 2 grandes cuadros al óleo de mucho mérito, 4 id diferentes, 1 rica lámpara á kerosene, 1 reloj sobre-mesa, 4 repizas, 2 par candeleros alfombra.

Una biblioteca con 140 obras diferentes autores todas encuadernadas, 1 obra, D. Quijote de la mancha en dos volúmenes ricamente encuadernados.

Aposento—Una cama camera, 1 id para chico, 1 mesa redonda de caoba, 1 comoda de caoba, 1 ropero de guindo, una escopeta lafaucheux, un juego de bandejas, 1 revolver, 1 lote música, 1 sofá, 6 sillas, 1 lavatorio y demas adornos.

Comedor—Una mesa para comer, 1 aparador, 4 cuadros, 1 reloj de pared, 6 sillas americanas, 4 manteles, 12 servilletas, loza, cristales, cubiertos y demas útiles de comedor.

Patio—Un jardin con varias plantas de flores.

POR GAMBOA Y Ca.

IMPORTANTISIMO.

En la casa calle de la Piedad No. 121.

Por liquidacion.

De efectos de merceria, armazon y mostrador.

El Mártes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán infaliblemente los artículos siguientes:

Un armazon con vidrieras, un mostrador, 1 araña de gas una gran cantidad de lanas para bordar, 1 id id de sedas, trensillas para id, mostasilla, canutillo, gorritas de lana para niños, boas de id, flecos de seda para alfombras, almohadones bordados, canabá, botincitos para niños, agujas, id de crochet, id pura lana, una cantidad de felpillas, 1 id de dibujos para bordados, flecos de seda, carteros, cigarreras, escobillas, redecillas de colores, cardones de seda, papel de canabá, baberos de crochet, gorritas de id, portamonedas, lámparas de platina é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. a5 3d

Por el mismo.

De artículos de almacen.

En su casa calle de Rivadavia No. 367.

El Mártes 8 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se rematarán una cantidad de efectos, cuyo pormenor se dará mañana, como tambien una coleccion de vinos de las mejores clases embotellados. a1 8d

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Lúnes 7 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado y al mejor precio los efectos siguientes:

Zarazas muchas clases, bramantes id id, lienzos finos y ordinarios, hercules, cocos, muselinas, brines de hilo, orleans, lustrinas negras, géneros ingléses para vestidos, cotin listado, madapolan uso domestico, true de hilo, corderoy liso y labrado, piel del diablo, cotin y listado de hilo, cojini los tucumanos, recados id. mantas pampas, jergas inglesas, tohallas hilo, bombasi, piqué, franela, camisetas de lana, id de algodon, calsoncillos de lana, id de algodon id de hilo y de madapolan, camisas de hilo id 1/2 hilo, id de algodon y monte cristo, sombreros de felpa id de castor, id de paja y adornos para señoras y niños, un surtido géneral de medias para hombres, señoras y niños, boas, corbatas, paños para ponchos, id negro fino, ponchos de vicuña, id de paño y de algodon pañuelos de lana para revozo, id de seda para id y para el cuello, pañuelos de seda id de hilo y de algodon, casimires franceses para la estacion, id en piezas para trajes, trajes completos de casimir finos, pantalones de casimir sacos y chalecos de id, un surtido general de ropa hecha para trabajadores, camisetas á la crimea pura lana, id mescla de lana y algodon, camisas de hilo para niños, id de zaraza y de listado, calsoncillos de lienzo, id de bramante, géneros de seda para vestidos, poples, brillantinas, género de hilo para sabanas, arpillera, botones de terciopelo y un surtido general de articulos de merceria.

Al mismo tiempo—Para los sastres un surtido de trajes completos de casimir para la estacion, camisas inglesas puro hilo 1/2 hilo y de colores, camisetas francesas á la crimea pura lana y otros articulos.

POR ASENCIO GOMEZ.

Un terreno en Barracas al Norte calle de Santo Domingo, manzana señalada con el número 158 número de esas tierras el que se designará por la bandera de remate.

El Domingo 6 de Agosto á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, un buen terreno calle de Santo Domingo Barracas al Norte señalado con el número 158 segun el plano de esas tierras, compuesto su terreno de 30 varas de frente por 40 de fondo está cercado de alambre y hace esquina y queda á una cuadra de la estacion del ferro carril. Se recomienda la puntual asistencia al dia indicado que se tiene que rematar por la mayor postura.

Por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo.

De una casa antigua calle de Cangallo entre las de Larrea y Azcuenaga, á una cuadra del gran colegio de San José, á dos cuadras del mercado 11 de Setiembre dicha finca se rematará á plazos.

El Miércoles 9 de Agosto á las 4½ de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado ó á plazos que se estipularán á la hora del remate, con el interés de plaza, la antigua finca calle de Cangallo entre Larrea y Azcuenaga, la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 17½ varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, con piezas de material, todo cercado paed red con derechos á cargar en sus edificios que están en sus costados, calle empedrada.

El remate se hará á plazos ó al contado, que se estipularán á la hora del remate, se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicado.

El martillero está autorizado con órden por escrito ante testigos para rematar por la mayor oferta; por mas conocimientos, Perú No. 37.

Por el mismo.

De un buen terreno calle de Ombú entre las de Parque y Tucuman.

El Viérnes 11 de Agosto á las 4 y media de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas lata postura y dinero de contado y órden de su dueño, un buen terreno calle de Ombú el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 16 varas de frente al Este, por 19 y tres cuartas varas de fondo, al Oeste, con algunos árboles frutales y parras y queda frente á buenos edificios, terreno muy alto.

El martillero está autorizado por escrito ante testigos para vender por la mayor postura.

Se recomienda la asistencia el dia y hora indicado.

Por mas pormenores, Perú No. 37.

Por el mismo.

Un buen terreno calle de Comercio entre las calles de Zeballos y Solís.

El Sábado 12 de Agosto á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado, y órden de su dueño, un buen terreno calle de Comercio el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 17 y 1/2 varas de frente al Norte por 60 de fondo al Sud, terrano que es muy alto y queda frente á buenos edificios. Se recomienda la puntual asistencia el dia indicado que se venderá á todo precio el martillero está autorizado ante testigos para rematar por la mejor postura.

Por mas conocimientos Perú No. 37.

POR MANUEL A. CASTRO.

Del almacen de menudeo perteneciente al procesado Ramon Barreiro.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal Dr. D. Manuel H. Langenheim.

El Miércoles 9 del corriente á las 11 se rematará al mejor precio y dinero de contado el espresado almacen sito en la calle de Balcarce No. 74, cuyo pormenor es el sigunte:

Vino carlon, id francés, id id de burdeos, coñac, botellas de bebidas surtidas, aceite, azucar, porotos, garbanzos, fideos, fariña, conservas, té, almendras, azul, canela, y otras especerias, loza, cristales, cuchillos, frenos, alpargatas, pazas, cigarros, armazon, mostrador, vidriera, cerveza del pais, javon, fosforos, betun, y otras menudencias y útiles de almacen. a3 6d

Por el mismo.

De una finca perteneciente á la testamentaria del presbítero D. Juan Paez.

Por órden Judicial.

El Viérnes 18 del entrante á las 12 se rematará al coutado la espresada finca, situada en la calle del Temple Nos. 314 y 316, á media cuadra de la plaza del Parque. Se compone de 10¼ varas de frente al Norte por 61½ de fondo al Sud; once piezas, letrina y pozo. El edificio es bien distribuido y moderno, su tazacion es de (155000$) y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de esta cantidad. j20 24d

Por el mismo.

De la hermosa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Mariano Videla, contigua al terreno de la Convalecencia frente á los corrales.

Por órden judicial.

El Viérnes 11 del entrante á las 12 se rematará al contado la espresada quinta.

Su área es de 7 cuadras cuadradas y 72½ centimos de cuadra, de á 150 varas por costado, cuyo detalle es como sigue: 340 varas frente al Norte y al camino real que conduce al puente "Alsina" y 587 de fondo al Sud, concluyendo este 87 varas de ancho y resultando una área de 5 cuadras cuadradas y 57 centimetros de cuadra. Sigue otro terreno menos alto que forma potrero, compuesto de 250 varas por costado y 200 de frente que hace una área de 2 cuadras cuadradas y 22½ centimetros de cuadra, tiene un edificio antiguo de 3 piezas, alfalfares y verduras. Está tasada en 314,122 pesos 4 rls.—Es imposible adquirir por este precio, 8 cuadras cuadradas tan próximas á la ciudad y tan bien situadas. No se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de la tasacion

Por otros informes, á la calle de Cangallo No. 160. j16 23d

Por el mismo.

De una finca muy central perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio Descalzo.

Por órden judicial.

El mártes 29 de Agosto á las 2 de la tarde se rematará al contado la espresada finca, situada en la calle del Buen Orden Nos. 72 y 74 entre Potosí y Victoria a 5½ cuadras de la plaza de este nombre consta de 15 1/4 varas de frente al O. por 40 1/4 varas de fondo al E, advirtiéndose que á las 31 1/4 varas tiene un martillo en contra de 7 varas proximamente de N. á S. y 4¼ varas de O. á E sigue despues un tercer patio que mide libre de paredes, 11 varas y 65 cents. de N. á S. y 4½ varas de O. á E. formando un martillo que avanza al N. de la pared divisorias, 5 varas y 25 centavos y retira por el S. todo lo que falta á la línea S. del edificio tiene 10 piezas, pozo y oficinas necesarias. La tasacion de 279 286$ es sumamente baja, los SS. licitadores sabrán valorar esta finca, atendiendo á su posicion central y á qué, semejantes locales ya no se ofrecen en venta sino muy rara vez. Segun la ley no se puede admitir oferta que no exeda á las dos terceras partes de la tasacion. Escritorio calle de Cangallo No. 160. j29 20d

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 9 y Juéves 10 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura lo siguiente:

Franelas blancas y amarillas, géneros de lana para vestidos, chalíes, muselinas, bombasi, gambronas, bramantes, lienzos, uso domestico, zarazas, pequin negro de seda, orleanes, lustrinas negras, madapolan tartanes, cacimires, paños cacimires, pañuelos de rebozo, id del cuello, garibaldinas, batas de lana, boas, paltoes, sacos, chalecos, sombreros de castor finos, id regulares, medias de lana para hombres, calsoncillos de id, camisetas de merino, id de algodon, tohallas de hilo, miriñaques, merinos negros, corses, cuellos y mangos, medias de algodon largas y cortas, ponchos de vicuña, id de paño y algodon, camisas de hilo, medio hilo y algodon, camisetas a la crimea, gorras para niños, corbatas de seda, camisetas á la crimea, id imitacion, id de goma, adornos para la cabeza, cintas de seda para gorras, id plegadas, trencillas de lana, id de seda, hilo de carretel, seda surtida hilo de sastre, redecillas, arpilleras, lonas y brines, jergas inglesas, pellones de hilo, escobillas para dientes, id para el pelo, id para ropa, peines de goma, paraguas de seda, estractos y aceites, agua de colonia, corbatas de seda, panas negras, cintas de terciopelo, orquillas, agujas, alfileres, armonicas, pañuelos de seda, id de algodon, id de hilo y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De muebles.

El Lúnes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura, cuyo pormenor estará á la vista.

POR FEDERICO SILVA.

En Barracas al Sud.

¡¡Interesante remate!!

Terrenos inmediatos á la estacion del gran Ferro Carril del Sud.

Y calle Real de las Lomas

En los dias Domingo 13 de Agosto y Mártes 15 á la 1 en punto de ambos dias, se procederá á la venta de aquellos importantisimos terrenos, que estarán señalados por la banderá de remate y banderales que marquen los lotes de tres manzanas segun los planos publicados repartidos y que hay á disposicion de los interesados que quieran recoger de casa del rematador calle de Bolivar No. 23.

Los gastos de escrituras serán por cuenta de los compradores.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

El Miércoles 10 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se empezará la venta en las condiciones de costumbre el gran y variado surtido de articulos de almacen que á continuacion se espresan.

Yerba paraguaya, 20 cuarterolas vino Lupterno, 20 bolsas arroz, 50 id porotos muy frescos, azúcar, 50 barricas pimenton, tabaco Tucuman id correntino aguardiente fuerte, vino burdeos, id tintilla, id priorato, id de Málaga seco, id oporto, id del Rhin, id id Bermouth, 20 cajones Bermouth, ajenco, aceite de lues, gran cantidad de tinajas aceite muy fino por primera vez introducido en este pais, 100 cajones pasas de higo, cogñac inglés, id frances en cascos, id pasas de uva, 100 latas dulce de membrillo, nueses, arenges, clavos de olor, café molido, conserva de tomate, escarbadientes, cajitas betun, manteca, chocolate, ají en rama, ginebra, fósforos de sera, id de palo, cigarros de Bahia, y otros muchos mas articulos que por su estencion no se detallan.

Por el mismo.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle Bolivar No. 23.

El mártes 9 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se vendera á la mas alta postura y sin retirar lote alguno y dinero de contado los efectos de tienda y merceria que parte de ellos á continuacion se detallan.

Un gran surtido de ropa hecha de varios géneros y gustos y ½ tiempo, id id de sombreros para hombres y niños de última moda y de varios géneros y gustos, lienzos finos, tabla y tablon, bramantes muy finos, chalies, listado, cotin zarazas finas de luto y colores firmes, uso domestico, orleans, lienzo azul, coletas negras y plomo, gambrona, coco, ponchos de vicuña, y seda, paños en piezas y en cortes, casimires en id, sacos, pantalones, chalecos varias clases y gustos, sombreros de varias clases y gustos tanto para hombre como para niño, camisas de algodon id hilo, ½ hilo y monte cristo, id camisas y camisolines para señora, pañuelos de mano de seda y hilo, batista y de algodon finos, id de rebozo de lana y seda, camisetas de lana, algodon y crimea, calsoncillos de punto y de madapolam, corbatas de seda y de lana, cuellos de puro hilo, corses, jabones, aceite, estractos, peinetas imitacion, peines de goma, cepillos para dientes, juegos de botones para camisas, hilo de patente, tohallas de hilo y otros muchos artículos que por su estension no se detallan.

POR CARLOS RISTORINI.

Remate Judicial.

De una casa y terreno.

Lindero con la estacion Almagro y en la prolongacion de la calle de Cangallo, perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Sepulveda, por órden del Señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Daniel M. Cazon.

El Domingo 3 de Setiembre á las 12, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa y estenso terreno, cuyo pormenor es como sigue:

La casa trabajada de material se compone de dos piezas con frente al Norte, pozo, parras, olivos, talas y paraisos, el terreno tiene 59 varas de frente al Norte, y en el frente que mira al Sud solo tiene 53 varas, que dá otro frente sobre la calle de Rivadavia pudiendo ser dividido dicho terreno por la calle de Piedad, que pasa en medio siendo el fondo del terreno de 264 varas—El todo casa y terreno esta tasado en 165,554 pesos, y el remate deberá principiar con las dos terceras partes que son 110,370 pesos.

Por el mismo.

De un terreno bien situado.

Calle de Sarandí entre Victoria y Potosí.

El Domingo 6 de Agosto á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

Mide 8¼ varas de frente al Oeste por 60 de fondo.

Por otros informes ocurran al escritorio del rematador calle Tacuari No. 53.

POR MARTINIANO BONORINO.

Da efectos de tienda.

Calle de la Defensa No. 177.

El Lúnes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto en los compradores con plazos y condiciones que se han de estipular los siguientes efectos.

Bombasi blanco y crudo, calzoncillos de madapolan, pañuelos de seda para manos; id de hilo guarda de color, id de algodon, mantas vicuñas finas, lienzos de hilo, bramantes de varias clases, géneros á cuadros para pantalon, camisetas de crimea, grano de oro negro, mantas imitacion pampa, zarazas de diferentes clases, uso domestico doble y sencillo, camisas pecheras de hilo, colchas blancas de algodon cocinas, listados, lienzo gris, sombreros de castor y terciopelo, casimires en cortes y en piezas, lustrinas negras, lienzos asurgados, id lisos de muchas clases, piel de lobo, pañuelos de red con blonda y fleco, camisetas de merino de diferentes clases, id rayadas un buen surtido de medias crudas largas para hombres ponchos de algodon, casimires y paños negros, lona anchas, arpilleras, tripes, orleans, muselina de lana, tohallas de hilo, medias de señora de varías clases, gambronas, y otra porcion de efectos.

POR PEDRO I. LOPEZ Y CA.

HOY 5

IMPORTANTE REMATE

DE GENEROS Y MERCERIA

POR LIQUIDACION DE UNA CASA DE COMERCIO

En un depósito calle de Cuyo N. 293.

El Sábado 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado y por órden terminante de una casa de comercio los siguientes efectos á saber:

Un variado surtido de zarazas, lienzos, bramantes, géneros para vestidos de todas clases, pañuslos de todas clases, id de tartan y barelis de seda, paño castor rayado y liso, muselina negra doble ancho, pelones tucumanos, camisas á la crimea, id listadas, id blancas, id pechera de color, un gran surtido de ropa hecha, ponchos de paño fino, chaquetones, un variado surtido de calzado para señoras, niños y hombres, sombreros de castor, gorras de merino, id de lana, medias largas y cortas, pañuelos de seda, id de cambray de seda finos, terciopelo negro fino, camisolines y mangos, tohallas de hilo, chalecos hechos de cacimir, pañuelos de medio reboso tartan fino, porcion de articulos que no se detallan por su larga estencion. a5 1d

POR BALBIN Y PLOWES.

En su casa calle del Perú No. 19.

El Miercoles 9 y Juéves 10 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematarán los articulos siguientes:

Zarazas finas y regulares, id para camisa, id de lubramantes finos de varias marcas, uso domestico de 1 y 2 anchos, madapolan, coco blanco, bombasi, lienzo tablon, tabla y fino, id asurgados, bramante sincomposicion, listado de hilo, brin plomo, coleta negra y plomo, generos para vestidos, orleans, lustrina, merino negro, muselina de lana, merinos de colores, generos para pantalon, casimires de colores, id negro de colores, camisas de todas clases, medias cruda, id blancas para senora y niños, género de hilo para sabanas, muselina bordada, cortin s, enaguas y tiras bordadas, calsoncillos de hilo, id de madapolan tohallas y servilletas de hilo, pañuelos de hilo guarda de color, id blancos y para luto, id de filet para el cuello, id de seda y de cambray de seda, pantallas, pinetas de carey, sombreros de castor, miriñaques peines de goma, ponchos ingleses, mantas jergas, pellones tucumanos, ropa hecha y otra porcion de articulos.

POR TOMAS AYRES.

JUDICIAL.

De un armazon, cañeria de gas y restos de la sombreria calle de la Defensa No. 229.

Pertenecientes al prófugo Pascual Mascera.

El Mártes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un armazon, mostrador, cielo raso, cañeria de gas y varios sombreros sin concluir de felpa.

NOTA—La casa se alquila cuyo alquiler mensual es de 450$, se admitirá contrata por dos años el local es central. Por mas pormenores al escritorio calle Victoria No. 91. a5 3d

POR TOMAS GOWLAND.

De articulos de almacen.

En su casa calle de la Defensa No. 144.

El Mártes 8 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y costumbre un surtido general de dichos articulos cuyo pormenor es el siguiente:

Cien barricas azúcar de Pernambuco seca y nueva, 50 tercios y barricas yerba argentina, 30 tercerolas aguardiente del Báltico de 35 grados y blanco, 100 bolsas arroz de la India, 50 barricas alpiste, 20 pipas vino carlon, 30 bordalesas id Burdeos, 50 cajones aceite génoves en latas, 25 bultos yerba paraguaya superior clase, 30 bultos id misionera, 40 fardos tabaco paraguayo, 100 bolsas porotos frescos, 200 frasqueras ginebra de Holanda, 100 canastos champagne fino, 50 retobos quesos de tafi, 30 cajones pasas de uva de las provincias, 1050 libras hilo para atar lana 30 cascos ají fresco, 25 bolsas pimienta en grano, 30 café lavado, 50 tarros id molido, 20 bolsas cominos, 100 id maní, 50 cajones bacalao, 200 id ajenjo, 4 id vermouth de varias clases, 100 damajuanas sebada da inglesa, 50 libras pavilo americano, id id id ingles, 30 cascos coñac ingles y frances, 50 cajones tabaco americano fresco marca Smith, 20 barriles pasta de tomates, 100 balas papel estraza grande, 30 latas fosforos de cera, 30 latas semilla de alfalfa superior 100 damajuanas anis marca Corona, id ginebra, 60 cjs chuño americano, 25 id aceite de nnza 100 bolsas arroz 50 cajas pimenton, 50 bolsas arroz glacé 20 cajas té orange pekoe en paquetes y sueltos, 20 id id perla supsrior, 10 cajones encurtidos, 10 id canelon de la Iadia, 50 id coñac inglés lejítimo marca Bernard, 50 barriles vinagre.

Al mismo tiempo—10 cajones yerba argentina en paquetes de 1 lb recien recibida.

Por cuenta de aseguradores y dinero al contado, 100 bolsas arroz de la India con puntas de averia.

En seguida—159 tablones madera de 12 piés de largo, por 9 pulgadas de ancho y 3 de grueso, una máquina para hacer limonada gaceosa, en perfecto estado y lista para trabajar.

Al mismo tiempo—50 pipas vino catalan, 10 barricas garbanzos, 10 balas papel inglés para bolsas, 20 petacas tabaco tucumano, 1000 libras hilo para atar lana, 500 id id para coser.

Por cuenta de aseguradores—300 cajones cohetes de la India con averia.

Por cuenta de ferreteros—3 cascos tijeras de trasquilar inglesas, con averia.

Por el mismo.

De 150 rollos tabaco negro del Brasil, en lotes al gústo de los compradores.

En el depósito de Mom, calle Belgrano frente á la Aduana Vieja.

El Mártes 8 del á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de quien pertenesca.

150 rollos tabac negro del Brasil, fresco y de superior calidad.

Por el mismo.

De órden judicial.

De dos terrenos en la estacion Almegro donde estará la bandera.

El mártes 15 del corriente á la 1 en punto se rematarán dos hermosos terrenos situados en dicha estacion como sigue:

El primer lote tiene frente al Norte, calle por medio con la quinta del Dr. Velez, cuyo frente tiene 58 varas á dich calle y el fondo 150 varas mas ó menos al Ferro-Carril, tiene 3 buenos ranchos de material y cocina de lo mismo, toda está plantado esquisitas frutas, como naranjos, diversas clases de peras, parras y duraznos, linda por el Oeste con la quinta del Sr. Andrade y por el Este con la de Carreras, está perfectamente cercado.

El segundo tiene frente á la calle corta inmediato á dicha estacion con 55 varas que ensanchan en el fondo hasta 66 varas, y á mas un martillo á su favor que no se ha medido, este costado tiene como 283 varas, y linda por el Norte con la via ferrea, este terreno este terreno está lomismo que el anterior poblado de arboles de mucho valor y perfectamente bien cuidados, estos terrenos son de mucho mérito por su inmediacion á la sindad y por su situacion sobre una estacion de la via ferrea.

POR NICANDRO DORR.

Por orden del Tribunal del Comercio.

De una boteria y zapateria.

El Lúnes 7 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la zapateria y boteria calle Defensa No. 17 perteneciente al fallido D. Mateo M. Hugh, por órden del Sr. Juez Comisario de dicho concurso, cuyo pormenor es el siguiente:

Botines ricos ingléses elasticos de prunela para señora, id de cuero de perro y becerro para hombre, id niño, botas, sapatos de gènero y de becerro para hombres id de niños, chinelas de gamusa, hilo seda, hormas, suelas, clavos, armazon, mostrador, una puerta vidriera, una maquina, otra id para clavetear do y un surtido general de botines y sapatos y otra cosas que no se detallan por su mucha estencion. a1 6d

POR MANUEL BENZA Y Ca.

En el pueblo de Moreno.

El Domingo 6 del corriente á las dos en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, el magnifico terreno compuesto de 8 piezas de material y dos de tabla formando esquina en la misma plaza de las caretas, á una cuadra de la estacion, la casa reditua 800 pesos moneda corriente mensuales, con muy ricos árboles frutales, sotano, pozo, de balde y demas necesarios, el edificio es todo á la moderna.

Nota—Recomendamos á los interesados la hora indicada, por que se venderá infaliblemente porque el dueño tiene que emprender otro negocio, ó bien se venderá en un lote, ó en dos, por que el edificio está dividido en dos fracciones.

En seguida—Un armazon y mostrador, por mas pormenores ocúrrase á los rematadores, Suipacha No, 50.

El rematador que debia tener lugar el Domingo 31 se ha tranferido por causa del mal tiempo.

Por el mismo.

De una hermosa finca.

Sito en la calle de Charcas entre Talcahuano y Uruguay No. 290.

El Domingo 6 de Agosto á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la dicha finca con terreno de 8 3/4 varas de frente por 70 de fondo con 4 piezas de material con maderas duras, y dos con techo de paja, pozo de rica agua todo sercado de pared

Se recomienda la mas puntual asistencia que se venderá infaliblemente, se suspendió el Domingo 31 por causa del mal tiempo.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

El Lúnes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura á plazo y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

20 cajas azucar de la habana blanca, 10 pipas vino tinto, caña de la mejor que hay en plaza, 50 barricas azúcar refinada franecsa, 20 bolsas café en grano, 70 bolsas arros de la India, 80 id del piamonte 200 cjs pasas de malaga frescas, 30 bultos orejones, 70 cjs almendras peladas, 40 cuñetes pimenton, 15 bultos tabaco correntino, 14 cascos aguardiente del baltico, 100 barriles coñac frances, 40 id inglés, 30 cuarterolas vino seco, 40 tercerolas anizado, 300 frasqueras ginebra varias marcas, 50 damajuanas de id superior, 100 tarros café molido, 100 cjs vino jeret, 40 id ajenjo, 20 id oportv, 50 cuñetes vino champan, 200 cjs vermouth de torino y frances, 50 cjs cominillo, 300 latas galletitas inglesas, 200 id chocolate español, 100 arrobas dulce de membrillo del mejor, 10 cjs almidon del pais, 20 tarros tabaco picado, 20 bolsas mani fresco, 100 cjs coñac inglés fino, 180 id frances, 40 cjs té de perla, 80 bultos té negro, 200,000 torchos surtidos, 200,000 cigarros trabuquillos, 15 cjs sardinas, y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

En seguida—Por cuenta de quien pertenesca, 600 cjs fideos de genova de superior calidad y libres de haberia.

AVISOS.

Armador de buques

Se necesita una persona que tenga una ó dos horas desocupadas diarias como para armar un buque pequeño de adorno.
Ocurra á la calle de Cuyo 167 de 8 á 11 de la mañana.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Mayo 3 de 1865.
Todos los individuos que quisieran tomar personeria por el tiempo de la guerra, pueden ocurrir á esta oficina para imponerse de las condiciones bajo las cuales deben ser aceptados.
Santiago R. Albarracin.

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Mayo 4 de 1865.
Las personas que se interesen en la conteccion de balijas de zuelas para el ejército de linea, pueden apersonarse con sus propuestas á la Comision Inspectora, en la oficina situada en la Comisaria General de Guerra, Aduana Nueva.
La Comision.

A los militares

Carga elemental de fusil á piston, en un folleto cómodo para llevar en el bolsillo, se vende en esta imprenta.

AVISO OFICIAL

Comisaria Gral. de Guerra y Marina de la República Arjentina—
Buenos Aires, Julio 27 de 1865.
Por órden superior el 39 de Agosto próximo entrante á las 2 de la tarde, tendrá lugar la licitacion pública, para proveer de raciones trimestrales, á las tribus de los Caciques Mariano Rosas y Baigorrita, segun las bases contenidas en los articulos siguientes:
1.° Las raciones correspondientes al trimestre para cada una de las tribus espresadas se compondrán de los artículos siguientes:
600 Yeguas de cuenta de tres años arriba.
400 Libras de tabaco correntino en masos.
500 Idem de yerba parnaguá.
1000 Idem de azúcar blanca del Brasil.
1000 Idem de fariña.
100 Frascos aguardiente de 20 grados.
6 Frascos vino carlon.
40 Botellas ginebra.
7 Fanegas de maiz.
2 Piezas paño de la Estrella.
2° Los artículos espresados en el artículo anterior serán de buena calidad y entregados en la época oportuna en el Rio 4.° (provincia de Córdoba,) las que pertenecen al Cacique Baigorrita, á disposicion del Coronel D. Manuel Baigorria; y las de Mariano Rosas, en la Villa de Mercedes (provincia de San Luis,) á disposicion del Coronell D. José Iseas, ó las personas comisionadas en ambos casas para su recibo.
3.° En los casos en que los proveedores faltasen á su compromiso, ya sea por razon de la calidad en los artículos, ó por falta de entrega en tiempo, serán responsables á la diferencia en el mayor precio, que por ellas se abonase á particulares.
4.° La primera entrega trimestral se efectuará al vencimiento del trimestre cuya provision se ha ordenado verificar ya, que será próximamente á mediados de Octubre, y en adelante con la puntualidad debida, continuando hasta fines de Diciembre del año próximo de 1866.
5.° En caso de que por circunstancias especiales el Gobierno no pudiese sostituir en tiempo los contratos, los proveedores existentes continuarán en su encargo por el periodo necesario bajo las mismas bases de su compromiso.
6.° El pago de las raciones de cada trimestre se efectuará en moneda corriente, presentada que sea la cuenta munida de los comprobantes respectivos y prévia la tramitacion de práctica.
7.° Las propuestas deben presentarse por escrito y cerradas en la Secretaria de Guerra, en el dia y hora prefijados, para ser abiertas á presencia del Sr. Ministro del ramo, Comisario General, Escribano de Gobierno é interesados.
8.° Es indispensable para que las propuestas puedan ser admitidas el que vengan firmadas por el proponente y dos fiadores, quienes en caso de aceptacion de las propuestas de sus fiadores se considerarán como obligados cd todo forma, com si hubiesen suscrito la escritura de compromiso que se otorgará despues por el Escribano de Gobierno.
j28 30d *Santiago R. Albarracin.*

A los maestros albañiles

La Municipalidad de Arrecifes necesitando construir en aquella localidad una casa para Juzgado y cárcel y otra parroquial, llama á los maestros que quieran hacer propuestas para dichos edificios, ocurran calle Piedad No 317 cocheria San Miguel, donde podrán imponerse de los planos, y en vista de ellos formular sus propuestas para elevarlos al Exmo Gobierno el 8 del entrante Agosto. j30 6d

Alfiler—Se ha perdido uno de oro con una perla en la noche del 29 de Julio, el que lo entregue en la calle de Moreno No. 360 ó en la del Parque No. 109 recibirá una gratificacion. a4 2d

Angelo Croce—En la calle de Cangallo No. 103 existe una carta para dicho Señor. a4 4d

Atencion—Los acreedores del concurso de Don Pedro Leon Martinez, saludan á los Sres Sindicos de dicho concurso Don Guillermo Thomson y Don Adolfo Carranza, y les dan las mas repetidas gracias por el dos y medio por ciento que despues de tres años nos han dado.
Dios guarde á los Sres. síndicos D. Guillermo Thomson y D. Adolfo Carranza por muchos años.
a5 3d *S. Ottolenghi y otros.*

Al comercio—Habiendo comprado con esta fecha el almacen de menudeo de D. Manuel Piñero, calle de Rivadavia No. 725, se sirvan hacer sus reclamos á que tengan derecho, en el término de tres dias contados desde la fecha—Buenos Aires, Agosto 1.° de 1865.
a4 3d *Luciano Franco.*

A los que tocan guitarra en la guitarreria del Sr. Guzman, se acaba de recibir una partida de cuerdas legítimas romanas el que quiera tocar bien, calle de Maypú No. 102. a4 15

AL PUBLICO

Los abajo firmados, nuevos propietarios del café y restaurant de los Amigos (antes San Miguel,) sito en la calle de la Piedad No. 295, avisa al público en general y á sus amigos en particular, que han introducido en dicha casa grandes mejoras tanto en el departamento del billar como en el servicio.
Allí se encontrará un variado surtido de ricos vinos y comidas de todas clases. Todo á precios moderados.
a4 2d *P. Chiozza—V. Picasso.*

A los amigos del Señor Don Samuel Ghibbis se les avisa que hay retratos de él muy perfectos en la calle Piedad No. 113. a4 2d

AL COMERCIO
EN EL
Deposito general de cigarros
CALLE DE SAN MARTIN NÚM. 60
SE HAN RECIBIDO
UN GRAN SURTIDO
DE
CIGARROS DE BREMEN
DE LAS FÁBRICAS MAS ACREDITADAS
Para vender solamente por mayor
a4 8d

Ama de leche—Se ofrece una para criar en su casa, vive calle de Colon No. 271. a4 2d

Almacen para depósito central—Se alquila uno magnifico con gran patio en la calle Bolivar No. 19. a4 2d

Almacenes—Se alquilan dos calle del Perú No. 97 y 99 para tratar calle de Chacabuco No. 8. a4 4d

ALBUM
Palliére
Escenas americanas cincuenta y dos grabados en venta en la casa de los Sres. Fusoni Hnos., calle Cangallo 99. a8 3d

Al que le guste tomar aire de campo—Se vende en el pueblo de Moron una casa quinta con cuatros piezas de material y dos corredores con columna con dos cuadras de terreno con árboles frutales finos la casa está situada en la plaza de las carretas dos cuadras para el Norte para tratar en la calle de Méjico vive el dueño No. 339. a4 2d

Armazon—Se vende un armazon nuevo para merceria ó para sastreria por la tercera parte de su valor, calle Buen Orden No. 265. a4 2d

Ama de leche—Se ofrece una para criar en su casa vive en la Boca, calle Necochea No. 126. a4 2d

Ama de leche—Se ofrece una para criar en su casa calle del Buen Orden No. 325. a4 2d

A LOS QUE NO CONOCEN NI LA O

Lecciones particulares y en casa del profesor, de dia y de noche, Piedad 440; tambien se llevan libros y lecciones de teneduria de libros. a4 4d

Atencion—En virtud de haber quedado encargado por Don Martin Hardoy, para arreglar cualquier negocio en que en su partida al Esterior del pais haya dejado pendiente en esta ciudad, o en la campaña; el abajo suscrito que recide en la calle de Méjico No. 158, satisfará cualquier crédito justificado que se le presente contra el Sr. Hardoy, como cualquier otro deseo que respecto á su morada actual se le exija á—
a4 3d *Francisco Gauregui.*

Baratillo sin igual calle Piedad 82—Chalones de cachimir 300$, paletoes fino 150$, bukingans 320 $, chalecos 35 $, tricotes de lana, 25 $, pañuelos de algodon de color 4 $, camisas de aplicacion para niños 28 $, velitos de seda 5 y 6 $, botones de terciopelo 4 $ la docena, saquitos para niños 45 $ rico lienzillo muy ancho 4 $ pañuelos de hilo 2 $. a4 2d

Billar—Se vende uno en buen estado con todos sus útiles, Paseo de Julio 47. j28 12d

Barraca San Martin—Esta hermosa barraca recien construida se alquila, teniendo tres grandes y espaciosos almacenes dobles, casa para familia con 7 piezas, cocina y un gran patio, situado á pocas varas de la estacion del ferro-carril del Sur, el mercado Constitucion; las personas que se interesen en alquilar este hermoso establecimiento pueden ocurrir á la calle de las Piedras No. 162. a3 2d

Baratillo sin igual calle Piedad 82—Sombreros de todas clases desde 15 hasta 70 $, tapados de señora 60 $, ricos poples 8 $, muselina de lana negra 16 $, merinos desde 7 $ á 24, cinta labrada de terciopelo 15 yardas 8 $, botines para señoras y niñas con elastico 35 y 50 $, lustrina de seda 9 $, hule de la mejor clase muy ancho 15$, alfileres, adornos 1 $. a3 2d

CABAÑA ALEMANA

Se desea saber donde vive el caballero aleman que vino á establecer una cabaña de ovejas finas—Se le pide deje sus señas en la oficina de esta imprenta—Dirijirse á J. C.

Cochero, sirviente de comedor y mucama, se necesitan en la calle del Perú No. 150. a3 2d

Cuartos amueblados—Se alquilan en la calle del Parque No. 82½ para tratar alli mismo. a3 2d

Cocinera con cama para dos personas calle de Corrientes No. 18 a3 2d

Camelias—Se venden dos lindisimas plantas con flor; en la calle de Libertad No. 212. j3 2d

CAL VIVA

De superior calidad fabricada en el pais.
Lo mejor que hay
Para obras,
Blanqueos,
Estucos,
Javonerias,
Curtiembres,
Se vende por mayor y menor en la fábrica del cal único depósito quinta del Sr. Klappembak al fin de la calle de la Libertad. a3 3d

Consejos no ayudan á pagar—El dia 1.° del presente mes se ha huido una niña recien llegada de Europa, de una casa particular á una fonda, su tio á quien venia recomendada, teniendo aviso trató de recojerla pero fué en vano todas las diligencias porque la niña estaba aconsejada de antemano y en aquellos instantes se presenta uno dandole nuevos consejos, disiendole que era tan libre como los aires, pues los aires tambien se encierran y asi le ha sucedido á la infeliz recien llegada; se da este aviso por que puede haber algun interesado que esté mal informado. a3 3d

Cuatro hombres—Se necesitan en la calle de Victoria No. 668, para la asistencia de un enfermo, dos para de dia y dos para de noche; previniendo que será por poco tiempo. a2 4d

Crédito Público de la Provincia—La amortizacion y pago de rentas de los fondos públicos creados por ley de 20 de Enero de 1862, correspondientes al mes de Julio último, tendrá lugar el 5 de Agosto próximo á las 12 del dia—Buenos Aires, Julio 31 de 1865. a2 3d

Cambiali sopra Genova E qualunque altre città d'Italia si fanno pagabili a vista, e a domicilio. Dirigersi ai siguri Caprile e Picasso strada Cuyo No. 64. a2 10d

CAMBIALI SOPRA GENOVA
Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.
Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, darà giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.
Per qualunque bisogno ó schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d8

Bolsas para lana de varias clases y tamaños, é hilo de atar en el depósito de Grondona y hermano, calle de Rivadavia No. 455 y 459. j30 15

CASA EN VENTA

Se vende una casa en la calle de Reconquista Nos. 276 y 278, tiene veinte varas de frente por veinteicinco de fondo; el terreno y el local ofrecen ventajas á la persona que se interese. En la imprenta de "La Tribuna" se halla la persona encargada de su venta.

CONSULADO GENERAL
De la República Oriental.
Habiendo visto por los diarios de Montevideo que varios buques han salido de este puerto para aquel, y otros de la República, sin visar los papeles en este Consulado, se previene que se les vá á aplicar la multa en que han incurrido por infraccion de los Reglamentos, como se hará con todos los que lo hagan en adelante.

Cocinera—Se necesita una en la calle Cangallo 206. a4 2d

Corses pompadour—Calle de Buen Orden 14 Mma. Vda. Perret Collard, avisa á su numerosos marchantes que despues del 15 del corriente no se encargará de ningun trabajo. a4 2d

Caballos el que haya encontrado tres caballos que se dispararon del rio en la mañana del 1° de Agosto, los entregue ó de noticia en la cocheria, San Martin No. 79, frente á la Bolsa de Comercio recibirá una buena gratificacion. a4 3d

Cocinero ó cocinera—Se necesita en el paseo de Julio No. 151. a4 2d

Cocinera—Se necesita una en la calle de Maipú No. 477 en la escalera del patio primer piso a4 2d

Cerveceria del Parque—El abajo firmado participa al comercio y á sus marchantes en particular que la cerveceria del Parque se ha mudado de la calle de Montevideo y Tucuman á la calle de Córdoba No. 337 una y media cuadra de la misma plaza.
a4 6d *Caalos Westermayer.*

Cocinero ó conciera—Se necesita en la calle de Corrientes No. 89. a4 2d

Cajones vacios

Grandes y fuertes, los hay en esta imprenta, donde puede ocurrir el interesado.

Cigarros de Bremen se venden por mayor en la casa de Federico Loog, Rivadavia 209. j28 30d

Direccion general de correos—Hago saber al público en general y en particular á los editores de diarios que existen en la administracion central ochocientas cartas (dirijidas al esterior é interior de la República) retenidas por no estar franqueadas, y diez y ocho paquetes de diaros, por carecer completamente de direccion,
Los que se quejan del servicio de correos deben tener presente estas y otras notables faltas para no ncurrir en ellas, atribuyendo candorosamente á los empleados del ramo errores ó negligencias que emanan exclusivamente de los que asi pretenden servirse del Correo.
Las listas de las mencionadas cartas no franqueadas estan siempre espuestas al público, á efecto de que los interesados las franqueen con arreglo á la tarifa que tambien está perennemente de manifiesto, y los paquetes de diarios sin direccion se encuentran en la oficina de buzon á disposicion de sus dueños, si esos objetos no se retiran, quedaran para aumentar el resago, en que se comprenden las con insuficientes ó malas direcciones, de que hemos hecho ya mencion á propósito de la quema, recomendando al público la mayor presicion y claridad en el sobrescrito de las cartas etc. etc.—Buenos Aires, Julio 27 de 1865.
El Director General de Correos.
a1 4d *G. A. de Posadas.*

Dependiente—Se ofrece un jóven español para escritorio, barraca ó almacen por mayor posee el idioma francés con nociones de teneduria de libros y aritmética mercantil, la persona que se interese ocurra á la tienda Madrileña calle Victoria esquina á la de Tacuarí. j29 8d

Dependiente—Se nesecita un estrangero calle Maipú No. 54. a3 6d

Dependiente—Se necesita un jóven de 14 á 18 años que haya estado en tienda y almacen de menudeo, que desee ir á una casa de negocio á la campaña 30 leguas al Sud, para tratar de 12 á 3 de la tarde, calle de la Victoria No. 99. a4 2d

Dependiente—Se ofrece un jóven español intelijente en almacen de comestibles dando garantias de su conducta en el almacen calle Suipacha y Corrientes No. 211 darán razon. a4 2d

Dependiente—Se necesita un jóven de 14 á 15 años de edad, para un escritorio, es inutil se presente sin tener informes, ocurra á la calle de las Piedras núm. 21 desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde. a4 2d

Dependiente—Se necesita uno de 14 á 15 años en la tienda calle de la Defensa No. 408, será escusado se presente sin garantias. a4 2d

Dinero á rédito en hipoteca de fincas de la cantidad siguiente: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 200 mil pesos, para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 201, de 7 á 11 de la mañana y hasta las 3 de la tarde á bajo de la Recoba Nueva No. 92. a4 2d

Discurso pronunciado en la apertura de la clase de historia natural en la Universidad de Buenos Aires, por Don Pelegrino Strovel, se vende la imprenta de Coni, ca le del Perú No 107 a4 2d

Don Antonio Mauriño tiene una carta veuida de España, puede ocurrir á Moron en la casa del finado Don Domingo Rodriguez. a4 2d

Colejio Buenos Aires
Calle de Tucuman número 199.
Enseñanza primaria—Relijion, lectura, escritura, aritmética, gramática castellana, historia y geografia.
Enseñanza preparatoria—Relijion, gramatica castellana, aritmética mercantil, teneduria de libros, historia universal, geografia, matemáticas, fisica, química, filosofia, economia politica y dibujo lineal aplicada á la geometria.
Idiomas—Latin, frances, inglés, aleman é italiano.
Adorno—Música vocal, piano, violin y flauta, dibujo al natural, pintura al óleo.
Ejercic—Gimnástica y esgrima.
Se admiten esternos y pupilos y medios pupilos en número limitado.
a2 3d El Director—*A. de Gelderen.*

En la calle de la Piedad No. 368, se limpia y se pone como nuevo toda clase de velos, tul, guipiur, pañuelos y otras clases de seda; desde las 11 hasta las 4. a3 4d

ENSAYO HISTORICO
Sobre la revolucion de los comunes del Paraguay
EN EL SIGLO XVIII
SEGUIDA DE UN APÉNDICE SOBRE LA DECADENCIA DEL PARAGUAY Y LA GUERRA DE 1865.
Por José Manuel Estrada.
Un volúmen en 4.° de 400 pájinas. Precio 35$, En venta en las librerias de Morta, Ure y Vignal Lucien y Medina. a1 5d

El Museo Universal—Periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles—Reductado é ilustrado por los primeros literatos y artistas españoles.
Inutil es hacer encomio alguno de una publicacion que vá á entrar en el noveno año de existencia, basta decir que todos sus artículos son orijinales de los primeros literatos Españoles y que sus gravados son hechos exprofeso para el artículo por los primeros artistas Españoles representando unos y otros los principales asuntos Españoles y Americanos.
Cada número del "Museo Universal", consta de 8 grandes pájinas de riquisimo papel é impresion é ilustrados gravados ejecutados artisticamente forman al año un hermoso volúmen de mas de 400 pájinas con una elegante cubierta, portada é indice.
Precio de la suscricion 10 patacones.
En la misma casa se admiten suscriciones al Museo de Familias, Semanria Popular, Moda Elegante, Ilustrada, Eco Hispano Americano, América, Democracia, Novedades, Epoca, Siglo Médico, y otros muchos periódicos cientificos, políticos y literarios.
Libreria Española, de Federico Real y Prado, calle de Bolivar núm. 77.

El Eco Hispano-Americano, periódico quincenal, redactado por D. José S. Flores—Este periódico el mejor en su clase que el publica en Paris [en español] se reparte quincenas mente y se recibe en esta por los paquetes inglés y francés.
Cada número de 8 grandes pájinas contiene una revista quincenal política y otra comercial, un estracto de las sesiones de las Córtes Españolas, y una miscelánea de noticias de todo el mundo para lo cual trae un alcance en la septima pájina con las últimas crónicas telegraficas.
Las personas que deseen estar al corriente de todas las noticias así europeas como americanas deben suscribirse al Eco Hispano-Americano que solo cuesta 6¼ patacones al año, Libreria Española de Federico Real y Prado, Bolivar núm. 77

FILANTROPIA

En la calle de Belgrano, núm. 395, vive una señora anciana en la mas profunda indigencia, y sin mas amparo que un hijo *tullido!*.... ¿Necesitará la caridad pública de mas elocuente recomendacion, para acudir en auxilio de esos dos infelices, aquejados por la miseria y el dolor?—Creemos que nó, porque en Buenos Aires no se invoca inútilmente estos dos nombres y la palabra *filantropía.*—Acudid, almas generosas, á esperimentar con vuestro óbolo esa santa emocion que resulta del bien que se hace al prójimo en medio del infortunio

Florencio Robles

Este es el nombre de un desgraciado tullido desde la edad de siete años, huérfano de padre y madre, hace treinta y ocho que sufre paralítico, y uno que no se mueve de la cama. Está en la mayor penuria, en el mas completo desamparo, é implora la caridad pública.—Vive en la calle del Temple número 478, donde recibirá los auxilios con que quiera socorrerlo la filantropía de esta poblacion.
Llamamos la atencion á las infinitas sociedades de beneficencia que existen en este pais, que tantas pruebas de caridad han dado á los necesitados.

GRAGEAS DE CUBEBINA
DE LABELONYE
Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos (uretritis é gonorreas), aun en los casos en que la copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.
Resulta de las esperiencias públicas hechas en el *hospital del Val-de-Grâce* de Paris por el profesor Desruelles, que para acabar con un corrimiento se necesitaran 150 á 160 grageas tomadas en 10 ó 12 dias.
Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo.—*Rosario y Córdova*, Demarchi hermanos y C°.—*San Nicolas*, Pedro Saroli y C°.—*Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Daudy, botica del Leon de Oro; Las Cazes, Sarandi, 164; William Cranwell.

Gualeguay—Aviso al público, que durante mi ausencia, la sastreria que tengo en Gualeguay en la calle de San Antonio, al lado del hotel del Universo, queda bajo la direccion de mi sobrino Juan de Ferrari, el cual está suficientemente autorizado para hacer por mi cuenta y bajo mi responsabilidad cualquier clase de negocio del ramo.
Prevengo particularmeete a mis marchantes, que el registro de las medidas que yo he tomado anteriormente, queda tambien á la disposicion de dicho mi sobrino; y que cortando los dos por el mismo método, cualquiera pieza que se les encarge será exáctamente ejecutada del mismo modo que si lo hubiese sido bajo mi propia direccion—Buenos Aires, Agosto 3 de 1865.
4 3d *P. Perotti.*

GUARNICIONES

Se han recibido por el último paquete las mas nuevas y modernas guarniciones, cuentas y canutillo, fiecos de cuentitas blancas y negras, un lindisimo surtido de botones de última moda los hay de cristal de roca, de canutillo, de acero y de caideles de todas clases, se venderán sumamente baratos, tambien peinetas de castaña á 10 pesos de las que valen 20 en todas partes y otros muchisimos artículos de última moda como ser; redecillas prendedores, peinetas alfileres de acero, bolsas de cabritilla y otros articulos mas, merceria al lado de San Miguel, Piedad No, 284. a4 2d

Jardinero—Se necesita uno inteligente darán razon calle de Bolivar No, 7. a2 8d

Juzgado de Paz del Salto—Por el presente se hace saber al público que en la noche del 23 del corriente, ha fugado de este punto el vecino D. Julio Judel dejando en poder de un dependiente como de 12 años de edad, su taller de barberia y tienda de merceria, cuyas puertas han sido cerradas y lacradas por este Juzgado á pedimento de sus acreedores aquí existentes—Salto, julio 25 de 1865
a1 8d *Jacintos Fuentes.*

Juzgado de Paz de San Nicolás—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Vicente Lena para que se presente en el término de seis dias en este Juzgado á contestar una demanda que le ha interpuesto Don Isidoro Campos en representacion de Don Santiago Auvila por cobro de pesos bajo apercibimiento de que si no comparaciesen en diho término se procederá á fallar en su rebeldia—Buenos Aires Agosto 2 de 1865.
a4 3d *Lorenzo J. Basabe.*

Juzgado de Paz de la parroquia de la Concepcion—Por el presente se hace saber á Don Paulino Coronel la resolucion recaida en la demanda seguida contra él por Don F. Laborda—Agosto 3 de 1865—Vista la presente demanda seguida por Don F. Laborda contra Don Palino Coronel y resultando que el demandado Coronel no ha opuesto escepcion alguna en su defensa y que el demandante ha justificado plenamente la verbal de la firma del pagaré que se le reclama por las declaraciones de los testigos Don Juan Reyes y Don Juan Ruseta, hágase entrega del referido Laborda de los 750 pesos producido de la venta de la carreta dejándole su accion á salve por el fallido que resulta en su favor, hágase saber esta resolucion á Coronel por edictos—Cipriano Ballester—Sostituto—Buenos Aires, Agosto 3 de 1865.
a4 3d *Cipriano Ballester.*
Juez de Paz Sostituto.

✠

La Sta. Manuela Quirno.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 27 DE JULIO DE 1865.
Don Gregorio J. de Quirno y Da. Fernanda Costa de Quirno padres, Don Norberto Quirno Costa hermano, Don Rufino Basavilbaso hermano politico y demas deudos invitan á las personas de su relacion á quienes por descuido del repartidor no les hubiera sido entregada la esquela respectiva, se dignen acompañarlos al funeral que se ha de celebrar por el alma de dicha finada, en la iglesia de San Miguel el Lúnes 7 del corriente á las 10½ de la mañana favor á que quedarán reconocidos. a4 3d

Ladrillo de piso superior—Se vende una partida como de 30,000 en el corralon de Don Francisco Torres en el 11 de Setiembre calle de Rivadavia No. 1226 darán razon. a4 4d

✠

Misas generales.
Se dirán por el alma de D. José Maria Cssal, el Sábado 5 del corriente, en el templo del Arcangel San Miguel. Los Sres. sacerdotes que se dignen aplicarla recibirán el estipendio de 40$. a4 2d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque	8	11	3	4
11 de Setiembre	8 10	11 10	3 10	4 10
Almagro	8 15	11 15	3 15	4 15
Caballito	8 20	11 20	3 20	4 20
Flores	8 25	11 25	3 25	4 25
Floresta	8 30	11 30	3 30	4 30
San Martin	8 45	11 45	3 45	4 45
Moron	9	12	4	5
Merlo	9 20	12 20	4 20	5 20
Moreno	9 30	12 30	4 30	5 30
Rodriguez	10	.....	5	....
Lujan	10 30	.....	5 30	....
Mercedes	11 30	.....	6 30	...

REGRESOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Mercedes	....	7 30	....	2 30
Lujan	....	8 30	....	3 30
Rodriguez	....	9	....	4
Moreno	7 30	9 30	1 30	4 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	4 40
Moron	8	10	2	5
San Martin	8 15	10 15	2 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	5 30
Flores	8 35	10 35	2 35	5 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	5 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6
Parque	9	11	3	6 15

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°
Parque	8	10	12	2	4
1 de Set'mbre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	9	11	1	3	5
Merlo	9 20	....	1 20	....	5 20
Moreno	9 30	....	1 30	....	5 30
Rodriguez	10	....	....	....	6
Lujan	10 30	....	....	....	6 30
Mercedes	11 30	....	....	....	7 30

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°
Mercedes	....	7 30	....	....	2 30
Lujan	....	8 30	....	....	3 30
Rodriguez	....	9	....	....	4
Moreno	7 30	9 30	....	....	4 30
Merlo	7 40	9 40	....	....	4 40
Moron	8	10	12	4	5
San Martin	8 15	10 15	12 15	4 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	4 30	5 30
Flores	8 35	10 35	12 35	4 35	5 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	4 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	4 45	5 45
11 Set'mbre	8 50	10 50	12 50	4 50	5 50
Parque	9	11	1	5	6 15

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.
Los niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.
La Administracion.

Mucamo—Se necesita uno con recomendaciones, calle de Suipacha No. 20. a4 3d

✝

FUNERAL

El Sr. Arce-Dean de esta Santa Iglesia Catedral y Rector del Seminario Conciliar D. Martin Boneo, falleció el 16 de Julio de 1865.
Sus hermanos y albacea suplican a los amigos de dicho finado y a todas sus relaciones, se sirvan acompañarlos a rogar a Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral que tendra lugar el Martes 8 del corriente en la Santa Iglesia Catedral a las 10½ de la mañana, a cuyo obsequio quedaran eternamente agradecidos; siendo esta la unica invitacion. a3 5d

La Chivilcoyana—Sigue sus viajes para Chivilcoy la acreditada diligencia de este nombre los dias siguientes de Buenos Aires los 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28, 30 de cada mes, regresa los 5, 9, 13, 17, 21, 25, 29 y 31, agencia calle Victoria No. 223.
a3 6d *La Empresa.*

La Bienhechora del Plata
Junta general de suscricion.
En cumplimiento del articulo 77 de los Estatutos se cita á todos los Sres. suscritores á la reunion general que tendrá lugar este año en las oficinas de la Direccion el dia 20 de agosto á las 2 de la tarde.
Los boletos de que trata el articulo 81 estarán en las mismas oficinas desde el dia 1° de dicho mes. á disposicion de los Sres. suscritores.
Se recuerda á estos Sres. el contenido del artículo 82 que dice: «Los ausentes podran ser representados ed la junta general, prévia presentacion de carta de autorizacion para obtener el boleto de entrada»—Buenos Aires, Julio 28 de 1865.
Delegado del Gobierno. *J. M. Cantilo* — El Director General. *I. F. Moreno*
j29 20

La Protejida—La Administracion de estas diligencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Barria.
«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.
«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa os 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes
«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.
Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.
La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Prost hermanos.*

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA
DE BUENOS AIRES
PREMIO MAYOR
200,000 PESOS.
La Loteria Mensual q' está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999.
Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete. Se juega el 8 de Agosto.
El valor del billete entero es de 80 pesos m|c. dividido en cuartos de 20$.
SUERTES

1 de			200,000
1 de			20,000
2 de	10,000		20,000
4 de	4,000		16,000
8 de	2,000		16,000
92 de	800		73,600
188 de	400		75,200
304 de	300		91,200

600 suertes ó sean 2,400 cuart. $ 512,000
Buenos Aires, Julio 21 de 1865.
La Comision Administradora.

Mensagerias y Correos Nacionales
INICIADORES.
SOCIEDAD ANONIMA AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DE 2 DE JUNIO DE 1865.
Desde el 1.° del corriente, queda organizada y continúa prestando el servicio á que estaba obligada el Sr. D. Luis Sauce, con el Exmo. Gobierno de la Nacion, con arreglo á lo estipulado en el articulo 6°. de los Estatutos de la Sociedad Anónima, Mensagerias y Correos Nacionales Iniciadores; aprobados con fecha 2 de Junio ppdo. Habiendo sido registrados en el Tribunal de Comercio del Rosario de Santa Fé, el dia 26 de Julio último, lo que se pone en conocimiento de los Sres. accionistas y del público
El Director Gerente.
a3 7d *L. Sauze.*

Mucama—Se necesita una que tenga buenas recomendaciones en la calle del Cerrito No. 18 en los altos hallarán con quien tratar. a4 2d

Mucama y peon de patios inteligentes y con buenas recomendaciones se necesitan en la calle de la Piedad No. 307. a4 2d

Mucamo y mucama—Se necesitan en la calle de Corrientes No. 89, escusado se presente sin recomendaciones. a4 2d

LA PREVISORA ARJENTINA
COMPAÑIA GRAL. DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
Y CAJA DE ECONOMIAS
Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades premios &a; aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes
Capital suscrito hasta el 31 Diciembre 1864
En la seccion metálica .... $ fts. 244,467
En la seccion á papel moneda...... " m|c. 425,000
INVERSION DE LOS FONDOS
Compra de la casa calle de Corrientes número 214, 216 y 218.
Casa calle de Santiago del Estero No. 170.
Casa calle de Moreno Nos. 249, 251 y 253.
JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal
" " Jacobo Parravicini id.
" Constant Santa Maria id.
JUNTA DE VIJILANCIA.
Elejida entre los suscritores.
Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.
GERENTE.
Sr. D. Juan Casado
BANQUERO
El Banco y Casa de Moneda.
Domicilio—Buenos Aires
Esta Sociedad tiene por unico objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases.
Por medio de la rennion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.
Admite suscriciones con y sin abandono de capital, teniendo los de con abono de capital derecho.
1.° Al interés compuesto que devengue su capital.
2.° A la parte proporcional del capital intereses, y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.
4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.
Los de sin abandono derecho:
1.° Al interés compuesto que devengue su capital.
2.° A la parte proporcional de nteres y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.
4.° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.
FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERÉS COMPUESTO
Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que seran devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.
SECCIONES Á PAPEL MONEDA
En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.
RENTAS VITALICIAS.
Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.
Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálicas como á papel moneda, pueden hacerse por entregas unicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.
Para mas pormenores en las oficinas de la direccion, calle de San Martin No. 87 altos.

Loteria de la Beneficencia del Uruguay—Los números que han sacado los premios mayores de la jugada el 31 de Julio son las siguientes:

No.		vendido en		patacones
No. 1395	vendido en	Buenos Aires	500	patacones.
" 1990	"	Uruguay	100	"
" 2000	"	"	100	"
" 2622	"	Montevideo	200	"
" 2813	"	Buenos Aires	100	"
" 3156	"	Uruguay	100	"
" 4339	"	Buenos Aires	1000	"
" 4436	"	"	200	"
" 5301	"	Uruguay	200	"
" 5715	"	Buenos Aires	100	"
" 6094	"	"	1000	"
" 6156	"	"	500	"
" 6990	"	Uruguay	500	"
" 7340	"	Buenos Aires	100	"
" 7359	"	"	100	"
" 8188	"	"	200	"
" 9112	"	"	16000	"
" 11082	"	Uruguay	100	"
" 11175	"	"	100	"
" 11559	"	Buenos Aires	100	"
" 11868	"	"	200	"

a4 5d

Mucama que sepa planchar y un muchacho para mucamo, para el servicio de una corta familia con recomendacion, Cangallo 336. a4 2d

Mucama—Se necesita una buena en la calle Victoria No. 193, a4 2d

Máquina calórica de Ericsson—Se vende una en un estado perfecto de uso, ocurran calle de la Victoria No. 379. j20 30d

Muerte a los ratones—Se acaba de recibir de Paris un exelente veneno para ratones y lauchas calle Piedad No 46. a2 4d

MUCHACHO

Se necesita uno de 14 á 16 años para mandados se preferirá un galleguito, ocúrra en la calle San Martin No. 135.

Papas para semillas y consumo de superior calidad calle del Perú No. 331 cocheria de Brunet. a2 8d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 10 de Mayo y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.
IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	7 50	8	8 20	8 35	8 50	9 5	9 15
2	10 30	10 45	11 5	11 20	11 35	11 50	12
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	0 30
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	3 36

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1	8	8 10	8 25	8 38	8 55	9	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23	11 40	12 15	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53	6 10	6 30	6 40

DIAS FERIADOS.
IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	8	8 15	8 35	8 50	9 5	9 20	9 30
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3	12	12 15	12 35	12 50	1 5	1 20	1 30
4	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
5	4	4 15	4 35	4 50	5 5	5 20	5 30
6	6	6 15	6 35	6 50	7 5	7 20	7 30

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1	8 15	8 25	8 40	8 53	9 10	9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53	11 10	11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53	1 10	1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53	5 10	5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 53	7 10	7 30	6 45

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deven avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

MOLINO A VAPOR

Se alquila el molino nuevo del sistema Cabanes, situado en la estacion del Caballito, en disposicion de trabajar en el acto.
Tiene dos pares de piedras, una de un métro cuarenta centimetros, otra de un métro para la semita. La piedra destinada al trigo da 105 vueltas y produce media arroba por minuto, ó sean treinta arrobas por hora. Amas de tres cernidores, tiene un Jasseur con el cual se estrae de las cajas materias la semita que se ennuentra en ellas, aumentando el rinde de 6 a 8 por ciento mas que en los molinos que no tienen este instrumento, economizando á mas un trabajo de 40 á 60 por ciento sobre la parte que hay que volver á moler.
La máquina á vapor superior á la fuerza necesaria para que todo el mecanismo funcione á la vez marcando en este caso el Mamómetro 4 atmóferas es de la construccion mas perfecta, lo cual contribuye á minorar el consumo de combustible, no gastando en 14 horas sino proximamente, media tonela de carbon
Los libros de la esplotacion demuestran el resultado obtenido sobre su rinde en harina, y de consiguiente su superioridad, desde que una operacion realiza sobre 1366 fanegas de trigo de peso medio de 215 libras ha producido en harina 72, 82,05 por ciento dividida; en harina de 1ª 66, 31 por ciento en de segunda 5, 16, en de 3ª 1, 50; en afrecho 18 63 y en afrechillo 5, 40 por ciento.
Este molino ofrece una gran ventaja á un fabricante de fideo, pues que por medio del Jasseur pueden obtener en pocos dias toda la semita que pueda consumir una fábrica importante.
Hallándose situado el molino inmediato á la estacion, se puede cuando conviniese efectuar los transportes por la via ferrea, tanto para la ciudad como para la campaña, donde es fácil colocar una parte de los productos. a4 8d

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO!
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS
El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el que mejor sustitue y al aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cie, *farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.* Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los célebres médicos de Paris. Con su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños, aun los mas jóvenes y mas delicados, el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion, serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras hereditarias ó funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.
Depositarios: en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cie**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cie**; en *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases.**

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Mensajerias del Comercio—El abajo firmado, pone en conocimiento del público que desde esta fecha ha mudado la agencia de la calle de Rivadavia No. 279 á la calle de Piedras No. 81, siendo las salidas:
De Buenos Aires, los dias 10, 20 y 30 y de Las Flores los dias 4, 14 y 24.
Conductor y dueño.
Gervasio Mariño.
Buenos Aires, Agosto 1.° de 1865. a2 10d

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Pastoreo—En la estancia de Remedios se admiten boyadas y toda clase de hacienda á pastoreo el que necesite ocurra á la misma estancia para tratar y se dará la mantencion á los pastores; en la misma estancia hay un gran corral para encerrar tropas de hacienda con toda seguridad. j9 30d

Peones vascos ó estrangeros, picadores de carretas—Se necesitan de 25 á 30, se les pagará un buen salario mensual; los que deseen tener esta colocacion ocurran á la calle Bolivar No. 27 cualquier hora. j7 30d

PLANTAS

En el depósito de plantas calle de San Martin No. 118 de la quinta de Polidoro Coulin lindera con Palermo se ha mudado á la calle de Potosí No. 140. Las personas que deseen tener plantas de dicha quinta podrán hacer sus pedidos donde se indica desde la 1 de la tarde, hasta las 9 de la noche, los pedidos de facturas para llevar á la campaña se deben hacer con anticipacion de 2 ó tres dias todavia hay injertos de durazno de toda clase perales, id damascos, damascos, ciruelos, manzanos y toda clase de fruta conocida en el pais; hay frutillas y box para jardines. a3 10d

REMEDIO EFICAZ

Contra dolor de cabeza, tambien dolor en los oidos sin tomar medicamentos algunos, calle de Cuyo número 362. j21 30d

Oficial barbero—Se necesita uno en la peluqueria francesa calle Cangallo No. 86, siendo bueno se le pagará un buen sueldo a4 2d

Peon quintero y una sirvienta que sepa cocinar—Se necesitan en la calle de la Piedad No. 81. a4 2d

Pichincha—Se vende la cigarreria y confiteria de la Fama, calle Buen Orden 615, con reparto diario de cigarrillos negros marca muy acreditada, se vende porque el dueño tiene que ausentarse para la campaña, y por balance con descuento del 5 p.% en la cantidad que asienda la casa, es varata y la localidad es aparente como para negocio, por estar inmediata al ferro-carril del Sud para tratar á todas horas del dia, y por la noche hasta las 10. a4 2d

Para cocineras, mucamas, chicas de 10 á 12 años, peones, dependientes, amas de leche; hay colocacion en la agencia, Suipacha No. 38, tambien personeros y casas para alquilar. a4 2d

Se vende una casa en la calle de Talcahuano No. 315 con un terreno hermoso de ocho varas de frente y setenta y tres de fondo con cuatro piezas y demas oficinas. a3 4d

Se vende un terreno casi edificado en la calle de Libertad No. 92, con 35 varas de fondo y 7 3|4 de frente; el que se interese por él ocurra para tratar á la calle Florida 331. a3 4d

Se cita y emplaza por el término de seis dias contados desde la fecha á Da. Catalina Sunina, D. Estevan Sanguineti, Don Antonio Baltra, Don Juan Blak y Da. Nicandra Suares, á fin de contestar á la demanda interpuesta contra ellos en este Juzgado; previniéndoles, que si no comparecen dentro del término señalado, les parará el perjuicio, que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 2 de 1865.
a3 6d *Jorge Palacios.*

SE VENDE

En el pueblo de Belgrano una casa esquina calle de San Martin y San Lorenzo, con cinco piezas de material techo de azotea y otro en seguida de paja. El interesado puede ocurrir á la misma casa para tratar. a3 3d

Se ha perdido de la calle de la calle de Europa y Tacuari un muchacho como de diez años es de campo, vá vestido con saco y pantalon listado delcalzo, y en cabeza, se llama Irineo Lopez, el que lo entregue en la calle de Europa No. 221 recibirá una gratificacion. a3 3d

500 ONZAS DE ORO
Ú
8000 Patacones.
Es el premio mayor de la Loteria de la Beneficencia del Uruguay.
Los billetes son impresos [illegible] en papel blanco, tinta morada y numeracion [illegible] del billete [illegible] negra, sello negro al reverso [illegible] Agosto 14.
Los billetes enteros valen cuatro patacones, divididos en cuartos de un patacon; juegan 7 millares numerados del 1000 á el 7999.
Tiene 500 suertes y mas dos aproximaciones de 200 patacones cada una que no se deducen del premio mayor.
Se juega el 11 de Agosto.
Las suertes estan divididas del modo siguiente:

1	de	8000 patacones ó 500 onzas	
2	"	1000	"
3	"	500	"
6	"	200	"
10	"	100	"
20	"	50	"
54	"	20	"
80	"	16	"
150	"	12	"
174	"	10	"

500. Suertes, 200 cuartos y mas de dos aproximaciones á la mayor de 200 patacones cada una que no se deducen del premio mayor como generalmente lo hacen otras empresas—Concepcion del Uruguay, Agosto 1° de 1865. a3 10d

Se alquilan hermosas piezas con dos bentanas á la calle y demas comodidades á módico precio, en la calle de Cochabamba frente al No. 176 entre Chacabuco y Piedras. a3 5d

SE VENDE

Una casa quinta situada en una de las calles mas centrales de la ciudad, con árboles frutales y una gran cantidad de flores, ocurran pora tratar al No. 47 calle Cangallo desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. a1 15d

SE ALQUILA

La hermosa y muy conocida quinta de Balcarce situada calle de Buen Orden esquina de Caceros; compuesto su edificio de 12 piezas todas en un estado imejorable, 3 patios, aljibe, cocina, cocheras, caballeriza y demas oficinas, un hermoso jardin y un gran alfalfar. a1 8d

Se avisa al público que en la calle de la Victoria No. 490 un herrero francés se encarga de la colocacion de las campanillas, y tambien de composturas de cajas de fierro. j4 30d

Se vende semilla de cinacina al precio de 25 pesos la libra en el almacen que hace cruz con la iglesia de Balvanera calle de la Piedad No. 302. j5 30d

Se vende una chiva leehera con cria, el que se interese ocurra á la calle de Chacabuco frente al No. 447. j28 8d

Se da dinero en hipoteca de fincas sin que tengan que pagar comision los que solicitan asi como se abona á los corredores que propongan colocacion de fondos, ocurrase á la calle de Cuyo No. 64. j2 10d

Regimiento 4.° de infanteria activa de G. N.—No encontrandose en los domicilios que dieron al inscribirse, los G. N. que á continuacion se espresan, se les previene, que deben presentarse en esta mayoria á dar la calle y número fijo donde viven para cuando hayan de ser citados, dentro del término de tres dias, á contar desde la fecha.
Los que así no lo hicieren, serán considerados, de sertores y puestos á disposicion de la superioridad tan luego como sean aprehendidos—Pedro Ortiguera, Pedro Zrva, Pedro Tunes, Juan Sosa, Matias Rodriguez, Matias Diaz, Eusebio Araoz, Miguel Guzman, José Hernandez, Francisco Rodriguez, Juan Rosa, Pablo Valdes, Cayetano Costa, José Velasquez, Ramon Robles, Tomas Pavon, Juan Calvo, Miguel Lezan, Teodoro Cervantes, Francisco Rojo, Pedro Galano, Luis Macaliste, Casimiro Torrico, Martiniano Aparicio, Jacinto Rico.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1865.
Por órden del Sr. Comandante.
a4 8d *Enrique Stolle.*

Se necesita un mozo para almacen de comestibles que entienda el ramo se preferirá italiano ó español calle Moreno No. 405. a4 4d

Se avisa á los que deben en la fonda española calle de la Victoria núm 2 y 4 concurran á satisfacer sus débitos en términa de tres dias contados desde la fecha, y sino me veré en la precision de poner sus nombres y apellidos en los diarios por no saber sus domicilios. a4 2d

Se alquila ó se vende una casa con comodidad para familia y negocio, en el pueblo de San Isidro. La casa está situada sobre el vedon que sale de la Estacion para el pueblo; es la primera casa que se encuentra. Para tratar sirvanse ocurrir á la calle Defensa No. 77. a4 [illegible]

Se ha vendido—La fonda y café calle de la Victoria núm. 2 y 4 el que tenga alguna cuenta con dicho establecimiento concurra á cobrarla en el término de tres dias contados desde la fecha y de lo contrario no tendrá reclamo. a4 2d

Se venden dos pendientes de dos luces y un brazo de gaz á precio muy reducidos, ocurra á la calle Cangallo 30. a4 2d

Se vende un campo de legua y media de fondo y media legua de frente, situado en los Montes Grandes partido de Ajó, por mas pormenores ocurran al escritorio de Linch y Napp, calle San Martin 428, de la 1 á las 3 de la tarde. a4 2d

Se alquilan el almacen que hace esquina en las calles de Cordoba y 25 de Mayo, tambien se alquilan con ó sin los altos que tiene, para tratar ocurrir á la calle Defensa No 77 á toda hora del dia a4 5d

Se venden dos casas, una de tres piezas cocina y es de azotea y otra compuesta de dos piezas con sus correspondientes servicios con una quinta con 70 varas de frente, con esquina superior en el pueblo de Moron dos cuadra de la Iglesia frente al ferro-carril, una cuadra de la estacion; el que se interes en comprar la dicha casa encontrará en la misma á su propio dueño. a4 3d

Se alquila ó se vende—Una casa quinta en San José de Flores. La casa tiene comodidad para una familia de regular personal; tiene un hermoso jardin y una quinta con árboles de fruta y verduras. Los interesados pueden ocurrir á la calle Defensa núm. 77. a4 5d

Se alquila por 600 pesos una hermosa y nueva casa calle de Moreno No. 517 tiene 7 piezas, cocina, pozo, tres patios y otras comodidades para tratar Suipacha No. 38. a4 2d

Se vende una casa compuesta de 4 piezas de 8½ varas de frente por 75 de fondo mirando al Norte calle de Rivadavia No. 898. a4 [illegible]

Se necesita una mucama francesa en la calle de San Martin No. 171. a4 [illegible]

Se necesita un sirviente muchacho para un servicio descansado, el que tenga buenas recomendaciones de su conducta puede ocurrir calle del Parque No. 215. a4 [illegible]

Se alquila una linda casa en la calle de Larrea 234 con 7 piezas y demas oficinas en la calle de Rivadavia 208 darán razon. a4 [illegible]

Se ofrece una ama de leche, Cangallo número 604 esquina de Riobamba en el almacen mismo darán razon, es italiana. a4 [illegible]

Se ha vendido la fonda del paseo de Julio esquina de San Martin el que tenga cuentas con dicha casa puede ocurrir en el término de tres dias. a4 3d

Se ofrece para la campaña una ó dos personas para encargarse de algun establecimiento de ovejas á medias ó en cualquier otra forma que le convenga dando las garantias que le pidan por su conducta, en la calle de Bueu Orden y Cochabamba tienda del Sr. Flores darán razon á todas horas a4 2d

Se alquila una ó mas piezas amueblados, independientes sala dormitorios calle Florida No. 259 con los altos. a2 8d

SANGUIJUELAS
HAMBURGUESAS
Y francesas grandes y de clase superior, únicas, se han recibido por el paquete, se vende por cajas, por cientos, y al menudeo, en el depósito permanente, Victoria 138, frente á la *Tribuna.* a4 2d

Tortas de manteca
Pan dulce, biscochos, becitos, rosquitas de maiz etc.
Segunda apertura de venta de estas ricas facturas en la misma tienda y relojeria, Victoria 114.
Frente al costado del Cabildo.
El honorable pública honaerense, y mis favorecedores en el primer periodo de venta que entonces se debió suspender por folta de persona asistente en este negocio, hallarán de nuevo, y diariamente un gran y muy variado surtido de estas facturas frescas, la calidad de las tortas muchó mas ricas y á precios mas varfdo que el primer periódo de venta.
Se hallarán diariamente masas de manteca de vaca lejitima de muchas diferentes formas, y en piezas desde 4 rls. á 1 $, 2 3 y á 5$ y por encargo á la noche anterior, en formas y algunas de los que me honran con tal encargo. a4 2d

TRAPOS LIMPIOS

De hilo y algodon, se compran en esta imprenta.

Tilbury—Se desea comprar un tilbury de cuatro ruedas, que sea liviano; el que lo tenga y quiera vender, ocurra calle de Tacuarí No. 99, de 1 á 3 de la tarde. a3 3d

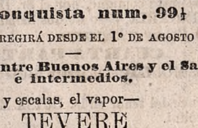
Un español de juicio desea ocuparse de medio dia de mañana, sea para mucamo ó para sirviente en el almacen del Sol calle Perú No. 123 darán razon, tiene quien garanta su conducta. a4 2d

Un chico perdido—El 2 del corriente desapareció un chinito de 5 años llamado Juan Martinez el cual lo han visto en direccion de la plaza de Lorea, se ruega á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle de Piedad No. 420 previniéndose al mismo tiempo á la persona que lo ocultase se le harán severos cargos. a4 3d

Valentin Diaz y Francisco Merlo ajentes de comisiones ofrecen sus servicios á sus amigos y al público en general encargándose de compras y ventas de cualquier género, tambien se dedicaro á interes sobre hipoteca desde 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200,000$ m|c, calle de Piedad No. 254, joyeria del Sr. Don Meliton Ruiz. a4 [illegible]

Yerba Argentina
DE LA SOCIEDAD NACIONAL.
El depósito [illegible] hablando con Ludado á la calle [illegible] mayor de dicha yerba se ha [illegible] Piedad No. 208 y 210.
NOTA—La lejítima ó sea esta del mecionado depósito, tiene la marca á fuego y las iniciales S. N. a3 [illegible]

VAPORES



AJENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ Y RISSO
Reconquista num. 99½
ITINERARIO QUE REGIRÁ DESDE EL 1° DE AGOSTO DE 1865
Carrera entre Buenos Aires y el Salto é intermedios.
Para el Salto y escalas, el vapor—
TEVERE
Capitan J. Barboro—Saldrá los Mártes á las 10 de la mañana y regresa los Sábados.
El vapor—
URUGUAY.
Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes.
El vapor—
RIO DE LA PLATA
Capitan B. Magnasco—Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana y regresa los Miércoles.
El vapor—
ROMULO
Capitan Antonio Susini—Saldrá..........
Carrera entre Buenos Aires y Montevideo.
Para Montevideo, el vapor—
URUGUAY.
Saldrá los Lúnes á las 5 de la tarde y regresa los Juéves.
El vapor
RIO DE LA PLATA
Saldrá los Miércoles á las 5 de la tarde y regresa los Sábados.
El vapor—
TEVERE
Saldrá los Sábados á las 5 de la tarde y regresa los Mártes.
Estos vapores toman pasages, carga y encomiendas para todos los puertos de su escala, segun la siguiente

TARIFA
PASAGE DE CAMARA

Montevideo	8 fts.	de 10 rls.	de M'deo.
Martin García	4 "	"	"
Higueritas	6 "	"	"
Fray Bentos	8 "	"	"
Concepcion del Uruguay	10 "	"	"
Paysandú	12 "	"	"
Concordia	16 "	"	"

De proa la mitad de estos precios.
Flete por carga á Montevideo 4 fts. por tonelada id. á los puertos del Uruguay 8 fts. tonelada de peso ó medida segun convenga al vapor id. por plata ½ p.%, oro ¼ y papel ¼ p.%, por encomiendas el precio es convencional.
NOTA—El vapor «Romulo» que hace su carrera entra este puerto y el del Salto tiene comodidad para tomar hasta 200 toneladas de carga y la recibe en la Boca del Riachuelo.
Todo pasagero para ser recibido á bordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote deben ir munidos del boleto de la agencia.
OTRA—Los pasageros que por cualquier causa se quedaran en tierra, les es valido su boleto por un mes en el mismo vapor, pero á condicion de avisar á la agencia antes de regresar el vapor, en el viage para que fué espedido, y asi sucesivamente de un viage para otro.
Para mas pormenores ocurran á los agentes
Alvarez y Risso—Reconquista 99½.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Don José Maria Galup. se convoca junta general á todos los acreedores del Concurso formado Don Juan Bautista Buroni, para el dia 7 del entrante Agosto á la una á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al sindico cuya reunion presidida por el mencionado Juez Comisario tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio, en el dia y hora indicada—Buenos Aires, Julio 31 de 1865.
a3 4d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Juan E. Barra, se cita llama y emplaza á Don Vicente Lena para que en el término de tres dias contados desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado de su señoria y oficina del del escribano Vayo a la que se halla adscrito el que suscribe á estar á derecho en los autos que contra él ha promovido D. Antonio Mordes por cobro de pesos y á fin de que pueda tener lugar un juicio verbal decretado en dichos autos—Buenos Aires Agosto 1 de 1865.
a3 3d *Juan Gonzalez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de Don Matias Camargo para que dentro del término de treinta dias, de la fecha comparezcan ante el Juzgado de su señoria y por la oficina del que firma á deducir las acciones q' crean convenientes ya como herederos ó acreedores—Buenos Aires Julio 15 de 1865.
a3 3d *Mariano B. Echenaguzia.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se hace saber á D. Domingo Valega que á un escrito que contra él ha presentado Don Pedro Peleran para que haga entrega del espediente que en traslado llevó el Sr. Juez ha decretado—Buenos Aires Agosto 2 de 1865—En lo principal sáquesen siendo pasado el término: Al otro si como se pide por el término de 6 dias—Buenos Aires Agosto 2 de 1865.
a3 6d *Angel V. Alvarez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate en las últimas tardes de los dias 7 8 y 9 del entrante mes de Agosto, en quien mas diese dinero de contado y bajo las galerias de la Casa de Justicia de una casita de la propiedad de Don Inosencio Gomez está en esta ciudad calle de Santiago del Estero entre las de San Juan y Cochabamba, conteniendo 2 piezas de material con techos de paja, 1 pieza con paredes de quincho y tablas de pino en techo de paja y 1 pozo con arco de ladrillo y hierro todo edificado en terreno de 8 3|4 varas de frente al Este por 63 de fondo al Oeste, tasado en la cantidad 33,950$ m|c., los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que firma á sus impuesto de su tasacion y demas pormenores—Buenos Aires Julio 22 de 1865.
j25 10d *Mariano B. Echenaguzia.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Agosto, de una finca perteneciante á la testamenteria de Da. Isidora Olabarrieta cita en esta ciudad calle de Moreno No. 290 compuesto su terreno de 7 metros 795 milimetros de frente al Norte, y 60 metros de fondo al Sud, equivalente á 9 varas de frente por 70 de fondo tasada en la cantidad de eiento cincuenta y cinco mil pesos m|c. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina de Don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, quien les dará los conocimientos necesarios y les pondrá de manifiesto las tasaciones—Buenos Aires Julio 20 de 1865.
j26 30d *Ramon Peralta.*
Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder á la venta de las haciendas pertenecientes á la testamentaria de D. José Mancilla que se hallan en el partido del Azul, ante el Juez de Paz de dicho partido; en los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Agosto, cuya hacienda está tazada en la foama siguiente: 559 cabezas de hacienda vacuna á 90 pesos idem 183 yeguarizo á 30 pesos y 9 caballos á 180 pesos. Los que se interesen por su compra pueden ocurrir á aquel Juzgado ó á la oficina donde se halla adscripto el que firma que los instruirá de todos sus pormenores, poniéndoles de manifiesto los inventarios y tasaciones—Buenos Aires, Julio 8 de 1865.
j27 10d *Félix Sagasta.*

Por el presente llamo, cito y emplazo á D. Bartolo Boanier, para que en el perentorio termino de treinta dias se presente á este Juzgadoo, á deducir los derechos que pueda tener á un cuarto de tierra dentro de la traza de este pueblo; el que se encuentra gravado como garantia de debito á favor de los Sres D. Ramon Borrás y Ca con un pagaré de cinco mil doscientos veinte pesos m|c., y como dicho terreno existe valdio, se le hará sesion al solicitante, si dentro del término prefijado, no ocurrise á deducir derechos—Villa de Lujan, Julio 31 de 1865.
a1 10d *José M. Real*—Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, y en las tardes de los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Agosto del terreno de quinta perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Nolasco Calderon, situado en el partido de Belgrano, calle por medio al Norte con quinta de la testamentaria de D. Roberto Colli, y para el Oeste calle por medio con terrenos de la Chacarita de los colejiales, el cual es en la forma siguiente: Lote num. 1° compuesto su terreno 219 métros ó sean 254 varas y 36 centimetros fondo al Oeste con 526 métros, ó sean 607 de fondo al Este, con frente tambien á una calle al Norte, avaluado en [illegible] mil ps. m|c. Lote núm. 2 compuesto su terreno de 219 ó sean 254 varas y 36 centimetros de frente al Oeste, con 526 métros ó sean 607 varas de fondo al Este, al q' es avaluado en 100,000$ m|c. Lote 3° compuesto su terreno de 219 métros ó sean 254 varas 36 centimetros de frente te al Oeste con 526 métros y 60 centimetros ó sean 608 varas 2 pulgadas de fondo avaluado en 100000$ m|c. Lote núm. 4° compuesto su terreno del mismo frente y fondo que el anterior, y avaluado en la misma suma. Las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de sus tazaciones, pueden ocurrir por la oficina á cargo del escribano D. Julian Aranda, donde se halla adcripto el que firma—Buenos Aires, Julio 21 de 1865.
a1 22d *Albino G. Rozales.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los herederos del finado Coronel D. Geronimo Costa, para que por si ó apoderados comparezcan dentro del plazo de 15 dias ante el Juzgado de su S. S, y por la oficina de D. Adolfo Saldias, á cargo del que suscribe, á estar á derecho en la demanda interpuesta por el procurador Silva, á nombre de D. Domingo, Da. Sotela y Da. Fernanda Costa, contra [illegible]anueva y sus coherederos, sobre una chacra; bajo apercibimiento que en caso de no comparecer les pararán los perjuicios á que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 1865.
a1 6d *L. Beltran Schang*
Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo criminal del departamento de la capital Dr. Manuel H. Languenheim, se cita y emplaza á D. Miguel Martinez de Hoz para que en el término de 30 dias, contados désde esta fecha, comparezcan personalmente ó por apoderado instruido y espensado, ante el Juzgado del espresado Sr. Juez, por la oficina á cargo del que suscribe á estar á derecho y ser notificado de providencia recaida en la demanda quo contra él sigue Don José C. Paz por calumnia, bajo apercibimiento de que sino se presenta se le seguirá la causa en su rebeldia—Buenos Aires, Julio 31 de 1865.
Diego Lombo.
a2 3d Escribano público y del Crimen

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Mariano Gutierrez, se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Federico Kleine, para que el 4 del entrante á la una á efecto de tomarse en consideracion la solicitud presentada por ese solicitando moratorias, cuya reunion tendrá lugar en el Salon de audiencia publica del juzgado de Comercio presidida por el mencionado Juez Comisario en el dia y hora indicada—Buenos Aires, Julio 29 de 1865.
a2 3d *Salvadores.*

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ignacio Araneto para q' sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo del que suscribe—Buenos Airies, Julio 21 de 1865
a2 3d *Francisco Raggio*—Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho como acreedores al concurso de Don Melchor Piñero para que se presente al Juzgado de su señoria dentro del término de ocho dias á contar desde la fecha, á fin de que tenga lugar un comparendo verbal, señalándose para el efecto el dia 11 del corriente á la 1—Buenos Aires Agosto 3 de 1865.
a4 6d *Federico Urtubey.*
Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia y en las tardes de los dias 17 18 y 19 de Agosto proximo, de un terreno de estancia situado en el partido de la Villa de Lujan á cinco leguas del pueblo compuesta su area de 600 varas de frente por 9,000 de fondo, tasada con arreglo á 300,000$ la legua perteneciente á la testamenteria de Don Mariano Mendez, los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del finado Agrelo donde se halla adscrito el que suscribe que les pondrá de manifiesto sus pormenores—Buenos Aires, Julio 22 de 1865.
a4 15d *Félix Sagasta.*